

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### AGUINALDO PARA EL SOLDADO ESPAÑOL EN AFRICA

Excitación patriótica. Manifiesto de la Colonia Española. Por los héroes sin nombre. La Noche Buena en la guerra. Labor de afecto y de devoción.

Habana, Octubre 24 de 1913.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.  
Mi distinguido amigo:  
Le encarezco la publicación del adjunto documento, excitación que a la Colonia Española dirige el Comité constituido para obsequiar con un "Aguinaldo" a los soldados de nuestro Ejército en África.  
La premura del tiempo nos impide dirigir circulares, reproduciendo la excitación, al comercio español, a los Casinos Españoles y Centros Regionales de toda la Isla. Den todos por recibido dicho documento y préstenos, usted y ellos, su valioso concurso para la labor de Patria que realizamos.  
Habrá de agradecerse los cuantos constituimos este Comité, muy particularmente su afmo q. l. b. l. m.,  
Secundino Baños, Presidente.

**A LOS ESPAÑOLES DE CUBA**  
Otra vez, por su honor y por su nombre, lucha España en el Norte de África.  
Conciertos de civilización y vindicaciones de agravios, arrastraron allí, con nuestra bandera y nuestra sangre, al Ejército valeroso y tenaz que ayer en Wad-Ras y en los Castillejos, hoy en los adueros de Ceuta y Tetuán, de Alcázar y Larache, cubre de gloria los trofeos de la Cruz, trazando en la historia patria excelsitudes y grandezas.  
Al lado de Jefes valerosos y aguerridos, balbuceando el nombre de España, cantando sus himnos, rememorando sus hazañas, avanzan, cara a la muerte, los héroes sin nombre, la juventud fuerte y vigorosa que nutre nuestro Ejército. Legión de titanes, arrancada en gran parte al trabajo y

al hogar, sólo para España registra placideces, y todo, ante su nombre, si no lo olvida lo relega. No puede—el ajeteo de la guerra se lo impide—consagrar a lo íntimo, a lo que le es propio, personal y exclusivo, añoranzas y recuerdos.  
Pero se acerca para él, soldado y cristiano, una fecha memorable, tradicional y hermosa: la Noche Buena; y para que el Ejército pueda celebrarla jubilosamente, llevando a su espíritu satisfacciones íntimas y fraternales, el Comité que suscribe, secundando iniciativas de la "Asociación de Señoras" que en Madrid preside S. M. la Reina Doña Victoria (Q. D. G.) y del Señor Cónsul de España en Santiago de Cuba, ha dispuesto acudir a la generosidad y al patriotismo de la Colonia Española de la

### El margen del Empréstito

La imaginación haciendo cálculos erróneos. La verdad en su punto.

Vienen los "fondos" de los periódicos políticos opuestos al empréstito y alguno de popular revista ilustrada, repletos de afirmaciones sobre la existencia de un amplio margen del empréstito de 15 millones proyectado, que hacen creer al pueblo soberano que, en efecto, de ese empréstito tocará una gran parte a los banqueros, intermediarios y gobernantes, máxime cuando se asegura que el señor Secretario de Hacienda ha dicho, en una entrevista concedida a un periodista, que de los 15 millones no podrá disponer totalmente el Gobierno para las necesidades de la Nación acusadas por el jefe del Estado, porque no se le entregarán sino doce o trece millones, quedando los dos o tres millones restantes en manos de los banqueros e intermediarios.  
Y como el señor Secretario de Hacienda no ha podido decir eso, o le

han entendido mal; como el margen que puede quedar es el que expresaremos más adelante, como no es privilegio de zahorí el adivinarlo, sujeta como está esa operación a las evoluciones del mercado mundial del dinero y a las prácticas habituales, cuando de pequeños empréstitos como ese se trata, ha de asombrar a muchos, que los que saben por profesión o por afición de estas cosas, en cuyo último caso me encuentro yo, no hayan dicho cuál es el verdadero margen de este empréstito.  
Vamos a suponer que el empréstito se haga en los mismos términos que el de los 16 millones y medio de pesos, hecho en Julio de 1909; es decir, dando \$88 y un octavo (digamos \$88 para facilitar los cálculos) por \$100. Así resultaría que los banqueros tendrían que desembolsar pesos 13.200.000 por los \$15.000.000; pero como los bonos del cuatro y medio por ciento de 1909 se cotizan hoy en New York al 94 y medio de valor, con manifiesta tendencia a la baja, tienen los banqueros que colocar esos valores en el público a 92 por 100, a lo sumo; de suerte que el margen que les quedaría así, sería de cuatro puntos, del 88 al 92, o sean \$600.000. De esta cifra han de pagar los banqueros los gastos de anuncios del empréstito en diversos países, que se calculan en un 1 por 100 o sea en \$150.000, quedando la utilidad reducida en principio a \$450.000. Con arreglo a la nueva Ley del 3 del corriente, publicada en los Estados Unidos, han de pagar por impuesto sobre la renta el 6 por 100 sobre el interés (que sería \$675.000 o sea el interés de cuatro y medio por ciento sobre los \$15.000.000), que monta a \$40.500, por exceder esa renta de más de \$500.000. (Letra A. Subdivisión primera de la Ley de contribución sobre la renta de 3 del corriente).  
De modo que la ganancia para los

### Las materias primas para la fabricación de abonos

#### DECRETO PRESIDENCIAL EXIGIENDO ANALISIS A LOS FABRICANTES

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto:  
"Considerando: Que en la actualidad existe una gran demanda de materias primas tales como superfosfatos sencillos y dobles, fosfatos precipitados, harinas, cenizas de huesos, fosfatos Thomas y sus similares, sulfato de amoníaco, nitrato de soda, nitrato de potasa, songre seca, tankaje, semilla de algodón, sulfato y carbonato de potasa y cloruro de potasio; las que se usan en la preparación de fertilizantes.  
Considerando: Que los elementos que natural o accidentalmente contienen estas materias, influyen de

manera notable en la condición del fertilizante que con ellas se prepara y en sus resultados al aplicarlo a los distintos cultivos; por lo que es procedente que de ellos tenga conocimiento el agricultor, para hacer un buen uso en relación con el cultivo a que intenta aplicarlo.  
En uso de las facultades que me confiere el artículo 68 de la Constitución y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo,  
RESUELVO:  
Primero: Que desde la fecha de la publicación de este Decreto los comerciantes expendedores de las materias primas para la fabricación de abonos, o de cualquiera de ellas, que se relacionen con el primer Considerando de esta resolución, quedan obligados a fijar en lugar visible de sus almacenes o depósitos una certificación expedida por Peritos autorizados en la cual conste el análisis químico de dichos elementos en la forma siguiente:  
"En los superfosfatos sencillos y dobles, en los fosfatos precipitados, harina y ceniza de huesos, fosfato Thomas y sus similares debe determinarse el ácido fosfórico total, el asimilable, el ácido sulfúrico y cianuro de amoníaco".—"En el nitrato de soda el nitrógeno".—"En el cianami-

da de cal y nitrato de cal, el nitrógeno".—"En el nitrato de potasio, el nitrógeno, la potasa y los cloruros".—"En la sangre seca, el nitrógeno orgánico".—"En el tankaje, el nitrógeno y el ácido fosfórico".—"En la semilla de algodón, el nitrógeno y el ácido fosfórico".—"En el sulfato y carbonato de potasio, la potasa y cloruros".—"En el cloruro de potasio, el potasio".  
Segundo: Que por el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo se puedan nombrar, de los empleados de su departamento, los inspectores que estime conveniente para comprobar el cumplimiento de lo antes dispuesto y con facultades para recoger las muestras que estimen necesarias en los almacenes o depósitos a fin de comprobar el análisis.  
Tercero: Que en el Laboratorio de la Estación Experimental Agronómica se practiquen los análisis de las muestras que se recojan, dando cuenta inmediatamente al Secretario del ramo.  
Cuarto: Que los comerciantes que falten a lo dispuesto en el número primero de este Decreto incurran en multa no menor de 25 pesos ni mayor de 50. En caso de reincidencia la multa será por doble cantidad de la expresada; sin perjuicio de la responsabilidad que se le exigirá como reo de desobediencia. Incurrirán en igual responsabilidad los comerciantes que fijen un certificado de análisis falso.  
Quinto: El Secretario de Agricultura queda facultado para imponer la penalidad a que antes se hace referencia, no procediendo contra su resolución otro recurso que el de Súplica ante la misma Autoridad, y pudiendo hacerla efectiva en su caso.  
Dado en la Quinta Duración, en Mariano, a veinte y tres de Octubre de mil novecientos trece.—Mario G. Menocal, Presidente.—Emilio Nuñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

responsabilidad que se le exigirá como reo de desobediencia. Incurrirán en igual responsabilidad los comerciantes que fijen un certificado de análisis falso.  
Quinto: El Secretario de Agricultura queda facultado para imponer la penalidad a que antes se hace referencia, no procediendo contra su resolución otro recurso que el de Súplica ante la misma Autoridad, y pudiendo hacerla efectiva en su caso.  
Dado en la Quinta Duración, en Mariano, a veinte y tres de Octubre de mil novecientos trece.—Mario G. Menocal, Presidente.—Emilio Nuñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

### En el Senado

**Preludio.**  
Fue grande la sorpresa en la tarde de ayer, al observarse que desde muy antes de la hora ordinaria de la sesión, empezó a congregarse en el salón un buen número de sus miembros.  
A las tres y media se encontraban en el edificio los Senadores, señores Alberdi, Cisneros Betancourt, Cúñez, Carnot, Figueroa, Maza y Artola, Pérez Andrés, Sánchez Agramonte, García, García Osuna, Fernández Cervera, Godínez, Suárez, Coronado Dolz.  
Total: quince.  
La expectación era grande, puesto que solo faltaba un solo Senador para lograr el "quorum" necesario, de las dos terceras partes determinada en la Ley para poder tratarse el asunto del Empréstito.  
Consecuente con el ofrecimiento hecho en días anteriores por el señor Berenguer de asistir cuando se le advertiere que su presencia era indispensable, se le telefonó por la presidencia a su domicilio.  
Llamada.  
Al repiquear los timbres llamando a Sesión, marcaba el reloj las cuatro menos veinte y cinco.  
Ordenó el señor Sánchez Agramonte ocupar la presidencia, el que se negase la lista.  
Respondieron a ella los señores antes mencionados, con excepción del señor Cúñill que se había marchado, y el señor Godínez que no penetró en el Salón.  
No había "quorum" y el acto no pudo celebrarse.  
Momentos después apareció el se-

ñor Berenguer respondiendo atentamente al llamamiento telefónico que se le hiciera, pero... ya era tarde.  
También el señor Godínez entró en el Salón de Actas, cuando todo había terminado.  
Como se ve, poco faltó para que la sesión se hubiera podido celebrar. ¿Quién sabe el lunes próximo?

El señor Domingo Nájera y de Pindter, Encargado de Negocios de Méjico en la Habana, ha recibido el siguiente interesante cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores del Gabinete Huerta:  
"Legación Mejicana.  
Hoy a las doce del día, por instancias del subscrito, se reunió el Cuerpo Diplomático en el salón verde del Palacio Nacional. Una vez que los jefes de misión estuvieron reunidos, el ciudadano Presidente Huerta, que se encontraba rodeado de su Gabinete, les dirigió la palabra haciendo importantes declaraciones que en síntesis pueden presentarse del modo siguiente:  
Primera: La promesa de pacificar el país para reconstituir en el acto el orden constitucional es la razón misma de ser de este Gobierno y por ende constituye su punto de vista principal al cual debe supeditarse cualesquiera otros, y una vez que el Ejecutivo se convenciese de que esa finalidad era un imposible mientras la Cámara de Diputados, con su unanimidad, fuera como fué en realidad una fecunda incubadora de revolucionarios, se le presentó el dilema de pelear arrastrado en su desastre al país, o suprimir, como lo hizo, al Poder Legislativo, para consultar a la

opinión pública convocando al pueblo para que elija nuevos representantes en el plazo más breve posible, esto es, el próximo domingo 16 del corriente.  
Segundo: El Gobierno interino cumple la promesa que desde un principio empenó, de llevar a debido efecto las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República el próximo día 26. Ni moral ni legalmente puede el Ejecutivo tomar en dichas elecciones otra participación que la de simple policía para garantizar a cada uno la más amplia libertad en el ejercicio del sufragio. El Ejecutivo sabrá cumplir con su deber; pero, si no obstante resultasen deficiencias o errores que son ineludibles en pueblo como el nuestro y más cuando atraviesa un período de convulsiones políticas, desde ahora declara que no asume ni acepta por ello responsabilidad alguna, que, por lo demás, en ningún caso podría aceptar un Gobierno que conforme a la ley no tiene derecho de intervenir en ninguna forma en tales elecciones.  
Tercero: El Ejecutivo federal ha recibido la noticia de que en algunos Estados de la Unión, amigos del actual Presidente, general Huerta, se proponen votar por él para consagrarle con su voto Presidente constitucional. Esta actitud no puede impedirle al Gobierno, dada la premura de tiempo y la indiscutible libertad de que gozan todos los ciudadanos para votar conforme a su criterio y tendencia política, pero el señor Presidente Huerta declara desde ahora que, aun agradeciéndolos, no puede aceptar aquellos votos, y que si mediante ellos resultase electo Presidente de la República, semejante elección no produciría ningún efecto por ser contraria a la Constitución.  
QUERINO MOHENO,  
Ministro de Relaciones Exteriores.

Blanca Maceo con una pensión de mil quinientos cuatro pesos ochenta centavos anuales.  
El del Teniente Médico señor Rafael Menéndez Benítez, con una pensión anual de mil ochenta pesos.  
El del Comandante Juan Peregrinau y Sánchez, con una pensión anual de mil novecientos ochenta pesos.  
El del Capitán Félix de los Ríos con una pensión anual de mil ochenta y nueve pesos.  
El del Comandante señor Sebastián

da de cal y nitrato de cal, el nitrógeno".—"En el nitrato de potasio, el nitrógeno, la potasa y los cloruros".—"En la sangre seca, el nitrógeno orgánico".—"En el tankaje, el nitrógeno y el ácido fosfórico".—"En la semilla de algodón, el nitrógeno y el ácido fosfórico".—"En el sulfato y carbonato de potasio, la potasa y cloruros".—"En el cloruro de potasio, el potasio".  
Segundo: Que por el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo se puedan nombrar, de los empleados de su departamento, los inspectores que estime conveniente para comprobar el cumplimiento de lo antes dispuesto y con facultades para recoger las muestras que estimen necesarias en los almacenes o depósitos a fin de comprobar el análisis.  
Tercero: Que en el Laboratorio de la Estación Experimental Agronómica se practiquen los análisis de las muestras que se recojan, dando cuenta inmediatamente al Secretario del ramo.  
Cuarto: Que los comerciantes que falten a lo dispuesto en el número primero de este Decreto incurran en multa no menor de 25 pesos ni mayor de 50. En caso de reincidencia la multa será por doble cantidad de la expresada; sin perjuicio de la res-

ponsabilidad que se le exigirá como reo de desobediencia. Incurrirán en igual responsabilidad los comerciantes que fijen un certificado de análisis falso.  
Quinto: El Secretario de Agricultura queda facultado para imponer la penalidad a que antes se hace referencia, no procediendo contra su resolución otro recurso que el de Súplica ante la misma Autoridad, y pudiendo hacerla efectiva en su caso.  
Dado en la Quinta Duración, en Mariano, a veinte y tres de Octubre de mil novecientos trece.—Mario G. Menocal, Presidente.—Emilio Nuñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

### Huerta no quiere ser Presidente

Si sale electo anulará las elecciones por creerlo inconstitucional. Declaraciones al Cuerpo Diplomático residente en Méjico.

opinión pública convocando al pueblo para que elija nuevos representantes en el plazo más breve posible, esto es, el próximo domingo 16 del corriente.  
Segundo: El Gobierno interino cumple la promesa que desde un principio empenó, de llevar a debido efecto las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República el próximo día 26. Ni moral ni legalmente puede el Ejecutivo tomar en dichas elecciones otra participación que la de simple policía para garantizar a cada uno la más amplia libertad en el ejercicio del sufragio. El Ejecutivo sabrá cumplir con su deber; pero, si no obstante resultasen deficiencias o errores que son ineludibles en pueblo como el nuestro y más cuando atraviesa un período de convulsiones políticas, desde ahora declara que no asume ni acepta por ello responsabilidad alguna, que, por lo demás, en ningún caso podría aceptar un Gobierno que conforme a la ley no tiene derecho de intervenir en ninguna forma en tales elecciones.  
Tercero: El Ejecutivo federal ha recibido la noticia de que en algunos Estados de la Unión, amigos del actual Presidente, general Huerta, se proponen votar por él para consagrarle con su voto Presidente constitucional. Esta actitud no puede impedirle al Gobierno, dada la premura de tiempo y la indiscutible libertad de que gozan todos los ciudadanos para votar conforme a su criterio y tendencia política, pero el señor Presidente Huerta declara desde ahora que, aun agradeciéndolos, no puede aceptar aquellos votos, y que si mediante ellos resultase electo Presidente de la República, semejante elección no produciría ningún efecto por ser contraria a la Constitución.  
QUERINO MOHENO,  
Ministro de Relaciones Exteriores.

Blanca Maceo con una pensión de mil quinientos cuatro pesos ochenta centavos anuales.  
El del Teniente Médico señor Rafael Menéndez Benítez, con una pensión anual de mil ochenta pesos.  
El del Comandante Juan Peregrinau y Sánchez, con una pensión anual de mil novecientos ochenta pesos.  
El del Capitán Félix de los Ríos con una pensión anual de mil ochenta y nueve pesos.  
El del Comandante señor Sebastián

### Herido grave

Sagua la grande, Octubre 24.  
Encontrándose esta tarde a las siete y media cambiando un Luis, en la vidriera del café "Helados de París", don Enrique Martínez Ampudia, colaborador de la Colonia Española de ésta, fué agredido por Arturo Carnicer, quien le hizo tres disparos de revólver.  
Uno de los proyectiles alcanzó a Martínez, atravesándole la base de un pulmón.  
Según el certificado expedido por el médico de guardia del centro de socorro, que le hizo la primera cura, el estado del paciente es grave, debido a lo cual, no ha podido declarar.  
Para atender a su asistencia fué trasladado a la casa de Salud de la Colonia Española.  
Del caso conoce el Juez del distrito.



**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
OCTUBRE 24  
**\$9.395-81**

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada  
OCTUBRE 24  
Acciones... 277,886  
Bonos..... 1.983,000

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET OCTUBRE 24.  
A las 3 p. m. A la hora del cierre  
Acciones.. 287,500 Acciones.. 287,500  
Bonos..... 1.737,000 Bonos..... 1.751,000

### SECCION MERCANTIL

### MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO  
A LAS 5 DE LA TARDE

Octubre 24.

Plata española de.....	99	a 99 1/4 % V.
Oro americano contra oro español de.....	10 1/4	a 10 3/4 % P.
Oro americano contra plata española a.....	10	a 10 1/2 % P.

**CENTENES**

Idem en cantidades.....	a 5-32	en plata.
<b>LUISES</b> .....	a 4-25	en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-26.	
El peso americano en plata española.....	a 1-10 a 1.10 1/2	

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 24  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.1)8.  
Bonos de los Estados Unidos, a 97.  
Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 5 3/4 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.80.75.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.20.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, \$4.34.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.48 a 3.54 cts.  
Centrifugas, polarización 96, de 2.18 a 2.31 6 cts. e. y f.  
Mascabado polarización 89, en plaza, de 2.98 a 3.04 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, de 2.78 a 2.79 cts.  
Harina, patente Minnesotta, \$4.50  
Manteca del Oeste, en tercercias, \$11.90.

#### Londres, Octubre 24

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 108 6d  
Mascabado, 9s. 3d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 10.1/2d.  
Consolidados, ex-interés, 72.1/2, dividendo.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$88.1/2.

#### Paris, Octubre 24.

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 47.12 céntimos.

#### VENTA DE VALORES

##### Nueva York, Octubre 24

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 277,886 acciones y 1,983,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

##### Octubre 24.

Azúcares.  
El precio de la remolacha en Londres acusa baja, cotizándose hoy a 9s. 10.1/2d.  
En Nueva York el mercado rige con precios firmes.  
El mercado local rige sin variación en los precios.  
Paulatinamente se van realizando los pequeños lotes que aun quedan en poder de algunos tenedores.  
Se han vendido:  
2,400 sacos centrifuga, pol. 96 1/2 97, a 4 reales arroba; en Matanzas, 610 sacos centrifuga, pol. 93 9/3 1/2, a 3 1/2 reales arroba; en idem.  
2,650 sacos centrifuga, pol. 96, a 3.95 reales arroba; en idem.  
**Cambios.**  
La demanda sigue moderada y los precios sin variación.  
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 div.....	20 1/2	21. P
" 60 div.....	19 1/2	20. P
Paris, 3 div.....	6.	6 1/2 P
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5 1/4 P
Estados Unidos, 3 div.....	10 1/4	10 1/2 P
España, plaza y gan.....		
Idad, 3 div.....	Par	1/2 P
Deto. papel comercial 5 a 10 p. 3 anual		
<b>MONEDAS EXTRANJERAS.</b> —Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/4 P
Plata española.....	99.	99 1/4 P

#### Acciones y Valores.

El mercado local de valores rigió hoy con el tono de flojedad.  
Se efectuaron las siguientes ventas:  
200 acciones F. C. Unidos, 91.3/8 ex dividendo.  
400 idem F. C. Unidos, a 91.1/2, a pedir en el mes.  
50 idem Cuban Telephone, 73.  
50 idem Cuban Telephone, 73.3/4  
50 idem Cuban Telephone, 72.1/4  
50 idem Cuban Telephone, 72.  
50 idem Banco Español, 99.

Al cerrar el mercado se cotizaba extraoficialmente a los siguientes tipos:  
Banco Español, 99 a 99.1/2  
F. C. Unidos, 91.1/4 a 91.5/8  
Preferidas H. E. R. Company, 103.1/2 a 103.7/8  
Comunes H. E. R. Company, 90.1/2 a 90.7/8  
Cuban Telephone, 70 a 72  
Compañía Puertos de Cuba, 7 a 20

## GIREE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA  
Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS  
PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. ::

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE  
CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS  
Y LAS BALEARES.

### Colegio de Corredores

**COTIZACION OFICIAL**

**CAMBIOS**

	Manque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 div.....	21	20 1/2 P.
Londres, 60 div.....	20	19 1/2 P.
Paris, 3 div.....	6 1/2	6 P.
Paris, 60 div.....	5 1/2	5 P.
Alemania, 60 div.....	5 1/2	5 P.
Alemania, 60 div.....	5 1/2	5 P.
E. Unidos, 3 div.....	10 1/2	10 P.
Estados Unidos, 60 div.....	10 1/2	10 P.
España, 3 div. s. j. plaza y cantidad.....	1/2 P	Par
Descuento papel Comer. clal.....	8	10 P.

**AZUCARES**

Arúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 13.16 ms. arroba.  
Arúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2.716 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:  
Para Cambios: F. V. Ruiz.  
Para Azúcares: P. Varela.  
Habana, Octubre 24 de 1913.  
Joaquín Gumá Ferrán,  
Síndico Presidente.

### Vapores de travesía

**SE ESPERAN**

Octubre.

- 26—Catalina, Barcelona y escalas.
- 27—México, New York.
- 27—Morro Castle, Veracruz y escalas.
- 28—Hansel, Amboro y escalas.
- 29—Havana, New York.
- 29—Brunwald, Hamburgo y escalas.
- 29—Montserat, Veracruz.
- 30—Cheruckia, Hamburgo y escalas.

Noviembre.

- 2—A. López, Barcelona y escalas.
- 3—Monterey, New York.
- 3—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 3—Olivant, Bremen y escalas.
- 4—Corcovado, Veracruz y escalas.
- 5—Pinar del Rio, New York.
- 5—Cayo Soto, Londres.
- 10—España, St. Nazaire y escalas.
- 10—Horatius, Montevideo.
- 13—Dania, Veracruz y escalas.
- 20—Tilly Russ, Hamburgo y escalas.

**SALDRAN**

Octubre

- 27—Reina María Cristina, Coruña.
- 27—México, Veracruz y Progreso.
- 28—Morro Castle, New York.
- 28—Times, New York.
- 30—Andijk, Veracruz y escalas.
- 30—Montserat, New York y escalas.

Noviembre.

- 1—Havana, New York.
- 1—Excelsior, New Orleans.
- 2—Monterey, Veracruz y Progreso.
- 2—Esperanza, New York.
- 3—Corcovado, Viro y escalas.
- 5—Balmes, Canarias.
- 11—España, Veracruz.
- 14—Dania, Canarias y escalas.

## OFICIAL

"AVISO A LOS NAVEGANTES." REPUBLICA DE CUBA. Secretaría de Obras Públicas. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Faro Punta Maisí, situado en la Punta de la Hembra, próxima a la Punta de Maisí, extremidad oriental de la Isla de Cuba. Latitud Norte, 20° 15' 10". Longitud Oeste de Greenwich 74° 49' 41". Terminada la instalación de los aparatos de rotación necesarios para transformar la luz fija de este faro de segundo orden en luz de occultaciones, se avisa por el presente que sobre el primer día de Enero del año 1914 se inaugurará la nueva disposición de dicho faro, cuya caracterización en de occultaciones en grupos de tres, alterados con occultaciones simples cada veinte (20) segundos, de horizonte blanco. (Los 20 segundos que se expresan es la evolución completa de la luz, y por lo tanto dicho tiempo debe contarse entre dos grupos sucesivos de tres occultaciones, o entre dos sucesivas ocultaciones simples.) Las demás condiciones de este faro no han variado, y por lo tanto, si torre es de silberia de forma tronco cónico con basamento octogonal y de color amarillo claro; la casa de los toreros, que está separada de la torre, y hacia el Oeste de ésta, es de mampostería con techos de tejas, y sus paredes están pintadas de amarillo claro con jambas blancas en los vanos, que son de color gris; la altura del plano focal sobre el terreno es de 81.00 ms., y de 87.15 ms. sobre el nivel del mar; el alcance geográfico de su luz es de 17 millas, pero teniendo el aparato fónico una intensidad de 350 márgenes Cárcel, el alcance lumínico en tiempo medio puede ser de 13 millas. Lo que se publica para general conocimiento de aquellos a quienes concierna, y para que sirva de rectificación a la Relación de Faros de la República publicada en primero de Mayo de 1910 en la que dicho faro de Punta Maisí, está señalado con el número 30. Habana, 22 de Octubre de 1913.—E. J. Rabón, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Bto. Bno. Pedro P. Castañá, Director General de Obras Públicas. C 3651 alt. 4-25 O. 25 y 26 N.

### Empresas Mercantiles y Sociedades

**Asociación Vasco-Navarra DE BENEFICENCIA**  
Presidencia  
La Directiva de esta Asociación, cumpliendo con el prescrito en sus estatutos, ha acordado que el lunes 3 del próximo mes de Noviembre, día en que la Iglesia conmemora a los fieles difuntos, se celebre la nueva de la mañana y en la Capilla

del Pantón de la Asociación, una misa de Requiem con responsorio en sufragio de las almas de cuantos en aquel pedazo de tierra cubana están enterrados y, en general, de cuantos han fallecido perteneciendo a la Asociación.  
Laudable y altamente religioso y patriótico es el solemne acto a que nos referimos, y seguro es, que serán muchos los Asociados y familias que a él concurrirán a regar por los que fueron nuestros familiares, amigos y paisanos.  
La Asociación Vasco-Navarra, madre cariñosa que atiende a los pobres que a ella acuden, no olvida a los que lejos de su país duermen el sueño eterno al amparo de los que los sobrevivimos en este misero mundo.  
Dios tendrá en cuenta estas hermosas demostraciones de la Caridad número 18, Habana, 12 de Octubre de 1913.  
El Presidente,  
JUSTO ACHUTEGUI.

**El Western Railway of Havana, Limited**  
Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana  
Por acuerdo de la Asamblea General celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del Dividendo número 18, de 7 por 100, correspondiente a las utilidades del año 1912-1913, sobre las Acciones ordinarias, alcanzando \$3.50 oro español a cada acción.  
Para el cobro de dicho Dividendo, los Tenedores de esas acciones deben depositarlos en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, núm. 308, a partir del día de mañana, 24, los martes, miércoles y viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., pudiendo recogerlos con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves. Habana, 23 de Octubre de 1913.  
Dr. Domingo Méndez Capote, Secretario del Consejo Local. C 3652 10-25

**Asociación de Almacenistas, Escojedores y Gosecheros de Tabaco de la Isla de Cuba.**  
A las 4 de la tarde del Jueves 30 del actual se efectuará en el domicilio de esta Asociación, Prado 118, altos, la Asamblea General ordinaria prescrita por el artículo 46 del Reglamento social.  
Por disposición del señor Presidente y de acuerdo con lo establecido por el mencionado artículo, cito por este medio a los señores asociados para que concurren al expresado acto, interesando la asistencia al mismo.  
Habana, octubre 24 de 1913.  
Angel G. del Valle,  
Secretario. C. 3646 6-24

**Centro de Cafés**  
Convocatoria  
Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la junta general reglamentaria que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 30, a las doce del mismo, rogándose a más puntual asistencia, en atención a que habrán de tratarse en ella asuntos de gran interés para la Sociedad.  
Al propio tiempo hago constar que, según previene el artículo 64 de los Estatutos sociales, la junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen, con el número de asociados que concurren.  
Habana, 22 de Octubre de 1913.  
JOSE FERNANDEZ,  
Secretario. C 3653 8-22

**ASOCIACION CANARIA**  
De orden del señor Presidente General, se cita por este medio, para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, el domingo próximo, 26 de los corrientes, a las 2 p. m.  
Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al tercer trimestre del corriente año, se halla en la Secretaría General a la disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo.  
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán tener en cuenta que es requisito indispensable la presentación del recibo del mes corriente.  
Habana, Octubre 19 de 1913.  
Joaquín de O'Campo,  
Joaquín de O'Campo, C 3651 8-19

**Solidez**  
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.  
Se puede hacer las operaciones por correo.  
Banco de la Habana  
2500 Obre.-1

### N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"  
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

8665 78-Oct.-1

### CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

### ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad

### BANCO NACIONAL DE CUBA

3498 Obre.-1

### "EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE.....	\$ 58,851,917-00
SINIESTROS PAGADOS.....	\$ 1,701,518-24
SOBRANTE DE 1909 que se reparte.....	\$ 41,764-16
IDEM DE 1910 " " " ".....	\$ 66,878-68
IDEM DE 1911 " " " ".....	\$ 68,402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914.....	\$ 44,899-7

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$800,578-91 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.  
Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles  
Habana, Septiembre 30 de 1913.  
EL CONSEJERO DIRECTOR,  
Elias Miró Casas,  
8519 Obre.-1

### Centro Asturiano DE LA HABANA

Secretaria  
Junta General extraordinaria administrativa.

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al tercer trimestre de este año de 1913, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo domingo día veintiseis, de conformidad con lo que determina el artículo 27 del Reglamento general vigente.  
Dicha junta comenzará a la una de la tarde, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.  
Habana, 22 de octubre de 1913.  
El Secretario,  
R. G. Marques,  
4-23

### Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada

Compañía Internacional  
Comité Local  
Por acuerdo de la Asamblea General celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del Dividendo número 20, de 5 por ciento correspondiente a las utilidades del año 1912-1913, sobre el Stock Ordinario, alcanzando \$2.50 Oro Español a cada 10 libras esterlinas de Stock.  
Los Tenedores de dichos títulos deben presentar para su cobro desde el día de mañana 24, los cupones correspondientes al Dividendo número 20, los martes, miércoles y viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m. en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, número 308, recogiendo sus cuotas respectivas cualquier lunes o jueves.  
Habana, 23 de octubre de 1913.  
Francisco M. Steegers,  
Secretario. C. 3648 10-24

### THOMAS F. TURULL

COMERCIANTE IMPORTADOR

Acidos, Productos químicos y materias primas para las industrias en general.

CUBA ESQUINA A AMARGURA  
Apartado 1377.—Habana, Cuba  
13858 A-22 C 9299 alt. 13-26

# EL DEBER DE TODOS

# DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La manifestación que realizaron el comercio, la industria, el pueblo todo, para solicitar del Presidente el decreto de las calles de la Habana, ha sido un éxito franco, completo y abrumador. Hubo en el acto representaciones de todas las fuerzas vivas que nutren y que producen la riqueza del país, que trabajan y que pagan; hubo un desfile inmenso de vehículos, tan inmenso y tan continuo, que una manifestación que por necesidad era procesión, resultó hermosa e imponente; y hubo el orden admirable con que procedieron en todas sus cosas estos hombres cuya única ambición es la de laborar con libertad para ser útiles a sí mismos y a la sociedad en cuyo seno viven.

El triunfo de la manifestación lo ha reconocido unánimemente la prensa toda de la capital; lo han reconocido los poderes públicos: lo han visto, lo han palpado, lo han saboreado los mismos manifestantes, que hallaban su fortaleza en su valer y en su número. La opinión pública, que entre nosotros culla casi siempre, ha aprendido con ese acto todo lo que puede hacer y lo que puede pesar. Ha podido hacer recuento de las fuerzas que posee y ha comenzado a creer en su soberanía y en su arraigo. La opinión ha cumplido su deber, ha expuesto sus necesidades, y ha pedido remedio para ellas con todas las razones del derecho.

Falta ahora que cumplan igualmente los poderes del Estado. Ya conocen lo que el pueblo necesita; ya saben lo que les pide. Han escuchado su voz y han visto la justicia de su queja. En ellos es un compromiso ineludible responder prontamente con los hechos a lo que el pueblo requiere, porque fué este mismo pueblo quien les dió su investidura. No escuchan la voz del pueblo, unánime y acordada, cuando pide una cosa que precisa para poder trabajar, para ganarse el pan y mantener los ingresos en las áreas del Erario, sería hacerle traición; sería emplear mal las atribuciones que él concedió a los poderes que hoy dirigen la marcha del país.

El gobierno, por su parte, ha expuesto ya su programa. Ha confesado la justicia con que se hace la petición; ha expresado su deseo vehementemente de arreglar todas las calles. Para hacerlo carecía de dinero, porque al llegar al poder halló las calles maltrechas, pero las áreas vacías. Y comprendiendo la urgencia con que debía remediarse el mal, el Poder Ejecutivo envió un mensaje a las Cámaras y las convocó para que discutieran y estudiaran la necesidad de contratar un empréstito. Las atribuciones del Ejecutivo no pasaban de aquí; aquí acababan. Hizo lo que la ley le permitía y ha cumplido también con su deber.

Pero en las Cámaras no se ha integrado el quorum. Un grupo de congresistas del partido liberal, o el partido liberal, que confiesa en un manifiesto dirigido al país que a estas horas todavía "no tiene criterio cerrado y definitivo en lo que al empréstito se refiere", no concurre a las sesiones y la contratación no puede hacerse. La causa de esta actitud no es el empréstito mismo; el grupo de congresistas liberales aun no ha podido aproximarse al pueblo, tantear sus opiniones, estudiar sus conveniencias y formar sobre este punto criterio definitivo en contra o en pro. La causa de esta actitud es un poco más pequeña: es un simple tiquis miquis curulesco. El Presidente había convocado en el mes de Julio último a una legislatura extraordinaria, que no ha sido cerrada todavía; "constitucionalmente, por lo tanto, el Congreso está reunido en sesión extraordinaria" y esta nueva convocatoria, que abre de nuevo el Congreso que no fue cerrado aún, es plenamente ilegal.

Es probable que la misma sutileza de argumento tan sutil haga que la opinión no justiprecie todo lo que existe en él de amor a la Constitución y de pasión por la legalidad. Bien di-

en los congresistas liberales que el Presidente al proceder así ha sentado "un precedente funesto, ya que acaba siempre por ser funesto todo lo que envuelve una violación de la ley." Lo malo de esta razón es que los congresistas liberales, que aseguran que el Congreso "constitucionalmente estaba reunido" desde Julio, tienen que confesar también que "anticonstitucionalmente, el Congreso, convocado desde Julio, y desde Julio no se reúne, es decir que el Congreso, al que la Constitución en su artículo 57 impone la obligación de congregarse en sesión extraordinaria siempre que el Presidente de la República "lo convoca con arreglo a lo establecido en la Constitución," como ocurrió en Julio último, no asistía a las sesiones, violando así abiertamente los preceptos de la ley constitucional, no una vez, sino todas las veces que debió haberse reunido; con lo que sentó, no un precedente funesto, sino una serie de precedentes funestos "ya que acaba siempre por ser funesto todo lo que envuelve una violación de la ley."

Y para que sea más fútil, si se quiere más absurda, la acusación o razón en que fundan su actitud los congresistas liberales, debe advertirse que implica otra violación más de los preceptos de la Ley fundamental. Porque la Constitución, en su artículo 68 concede al Presidente de la República el derecho a convocar al Congreso a sesión extraordinaria siempre que lo considere necesario; y no integrar el quorum de las sesiones correspondientes a la convocatoria del mes de Julio, y no cerrar la legislatura, y no permitir al Presidente que llame al Congreso de nuevo a una sesión que hace falta, es impedir su obra, y manifiestamente, y suprimirle de hecho, poniéndose por encima de la Constitución, el derecho que le concede el artículo 68; en lo cual hay a la vez un atentado gravísimo contra las atribuciones de la soberanía popular que invistió de facultades al Presidente para que pudiera ejercerlas y remediar prontamente con el apoyo de todos las necesidades públicas.

Esto piensa la opinión del estado de cosas en que nos encontramos, y por eso no acepta la inculpación que dirigen los congresistas liberales que no han concurrido a las sesiones de la convocatoria de Julio último, al Presidente de la República: no fué de él "la iniciativa del conflicto actual;" fué de los que faltaron a su deber, no manteniendo "de hecho" abiertas las Cámaras, para que pudieran discutir el empréstito sin nueva convocatoria.

Y porque la opinión lo entiende así, y la lógica también, esperamos que los legisladores de la oposición respondan a sus deberes y a lo que el pueblo pide con urgencia y siempre ha esperado de ellos, y se junten en las Cámaras para tratar del empréstito, cuya contratación es indispensable para el arreglo de las calles de la Habana, reclamado el jueves unánimemente por el pueblo.

PARA CURAR UN RESERVIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

## ANTES LA MUERTE QUE LA MISERIA

UNA JOVEN TRATA DE SUICIDARSE.

El vigilante 275, condujo ayer a la casa de salud "La Balsa", a Elisa Pérez, vecina de Cristina y Concha, la cual había atentado contra su vida, tomando un tóxico.

Reconocida por el médico de guardia en dicho Sanatorio, certificó que presentaba una intoxicación grave, producida por permanganato de potasa.

Según manifestó la paciente, debido a la mala vida que le da su concubino Mariano Rodríguez Barreto, y a consecuencia de un disgusto que habían tenido, determinó acabar con su existencia, tomándose al efecto tres papillos de permanganato de potasa. Barreto fué detenido por el mismo vigilante y presentado ante el Juez de guardia.

## Octubre 17.

En París, el coronel Watterson ha atacado la Doctrina de Monroe en inglés y en latín. No se crea que este coronel es un militar de profesión; cierto que peleó en la guerra civil, pero a lo que se dedica, y con mucho éxito, es a escribir para el público. Es el director del "Courier Journal," de Louisville, Kentucky y el periodista más "temperamental" de este país; tiene fondo y forma; y, por lo que ahora se ve, algo de latín.

Le ha dicho al corresponsal del New York Herald en París: "En vista de la situación de Méjico in esse y de nuestras relaciones con las Américas Central y Meridional in posse, es ya tiempo de arrinconar la Doctrina de Monroe."

Esto lo ha dicho Mr. Watterson en apoyo del plan propuesto por el Herald para resolver el problema mejicano y que consiste en una acción concertada de los Estados Unidos con Inglaterra, Francia y Alemania. Lo que recomienda ese proyecto, según sus partidarios, es que, con él, se pondría de manifiesto el desinterés de los Estados Unidos, los cuales no se anexarían territorios de Méjico. El senador Borah, republicano, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, sin querer declararse, hoy por hoy, por solución alguna, opina que esa intervención colectiva sería preferible a la exclusiva de los Estados Unidos.

Se podría adoptar la primera sin que ello implicase el abandono de la famosa Doctrina; porque de que los Estados Unidos se entiendan con algunas naciones europeas para pacificar un país americano, no se deduce que admiten la adquisición de territorios de América por las potencias de Europa. Esa acción colectiva no echaría abajo la Doctrina; pero, sí, amenguaría el prestigio de esta república en esta parte del mundo, donde tiene una situación preponderante. En esto se funda la oposición al plan, del cual no se ha hablado mucho, hasta ahora; solo sé de un diario, el Evening Sun, de Nueva York, que lo haya combatido.

Otro plan se propuso hace un mes: la cooperación de algunas naciones americanas, que serían, la Argentina, el Brasil y Chile. No sabemos lo que ellas piensan de eso; pero parece bastante dudoso que estuviesen dispuestos a emplear la fuerza contra los mejicanos. Y la que empleasen sería la naval; y otro tanto sucedería en el caso de cooperación europea. Ni aquellas tres repúblicas sud-americanas ni tampoco Alemania, Inglaterra y Francia podrían enviar las tropas numerosas que se necesitarían para ocupar a Méjico; de eso tendrían que encargarse

los Estados Unidos; y, puestos a la obra, tanto les importaría movilizar cincuenta mil soldados como doscientos mil y gastar trescientos millones de pesos como quinientos. Apunto estas cifras imponentes, porque son las que nos han dado los peritos.

Si, de todas suertes, el mayor esfuerzo habría de ser el americano ¿a qué asociarse con nadie? Muchos cocineros echan a perder la salsa, they spoil the sauce, según el proverbio inglés. Esto se diría aquí.

El voto es de calidad, por ser el de una publicación financiera; y sabido es que el capitalismo británico se había puesto de parte del general Huerta; pero, limitándose a predecir, no llegando a dar trigo. Sin el reconocimiento del gobierno de Washington no se ha podido hacer el empréstito en París y en Londres; y los dos millones de pesos que, en esta semana, han prestado unos banqueros franceses, se han obtenido—detalle interesante—gracias a influencias eclesiásticas.

En Washington hay la impresión de que la solución se acerca porque Huerta se desmorona; y, con lo que le sucede podrá negociar el gobierno americano. Lo que le ha echado a perder, definitivamente, el pleito al Presidente Provisional ha sido la disolución legal y violenta del Congreso; que da pie a los Estados Unidos, no solo para negarse a reconocer a Huerta, si es elegido, si que, también, a todo otro candidato que lo sea, puesto que no serán libres unas elecciones hechas bajo un régimen de coacción. Y a ese acto brutal lo han precedido seis meses de una política torpe, desprovista de moderación y que es un descrédito para la capacidad de los famosos "científicos." No se ha hecho reformas para aplacar y dividir a los opositores; con lo que se hubiera debilitado a la revolución e inspirado confianza al país y al extranjero.

X. Y. Z.

## Problema azucarero

### Cuestión palpitante

El señor F. Machado ha publicado en el DIARIO un plan para proteger el precio de los azúcares en los meses de Enero y Febrero. Es una idea digna de tenerse en cuenta. El problema es urgente y el señor Machado propone, entre otras cosas, la emisión de billetes, usando para ello el sistema adoptado por los Estados Unidos.

Desde luego, estamos de acuerdo en la emisión de billetes, pero el sistema propuesto es inadecuado para nosotros y aun para los mismos Estados Unidos, en donde ahora se haya en vías de ser reformado.

Permítanos exponer a la ligera el sistema usado en los principales países del mundo, Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Japón y aun en algunos países inferiores, como las colonias del Africa Occidental y otros, hallándonos en inferioridad en esa materia respecto a las regiones últimamente citadas.

Nosotros podemos establecer una institución que tenga el monopolio de la emisión de billetes, con intervención del Gobierno, a fin de regularizar las operaciones de la misma. Una parte de los Directores de esa institución deben ser personas de solvencia reconocida y electas a propuesta de la Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Liga Agraria, Centro de Detallistas y Centro de la Propiedad Urbana; y el resto por elección entre los accionistas. La iniciativa de la fundación del Banco debe ser por los elementos que atinadamente señala el señor Machado y que de seguro encontrarían eco en la opinión.

La emisión de billetes debe ser garantizada en un cuarenta por ciento, de efectivo en oro, por el capital del Banco y demás valores del mismo y el Banco estar dedicado a operaciones sencillas, a saber: descuento de giro y préstamos a cortos plazos, ambas clases de operaciones con garantía de tres firmas; pignoraciones de valores de primera clase; depósitos sin interés y demás operaciones comunes a todos los Bancos de emisión y que no ofrezcan riesgos para el establecimiento. La emisión puede hacerse con un máximo fijo dividido en períodos ordinarios y extraordinarios durante las cosechas, extraordinario para las liquidaciones mensuales y aun otros extra-extraordinarios en época de crisis.

Desde luego, para encauzar una obra de esta naturaleza debemos mostrarnos serenos ante el clamoreo que

## NECROLOGIA

### Don Antonio Río Otero.

Ayer falleció en la Quinta "Covadonga" del "Centro Asturiano" el que fué nuestro querido amigo don Antonio Río Otero antiguo y muy estimado comerciante de Punta de la Sierra (Pinar del Río), jefe de la acreditada sociedad mercantil "Cangas y Río."

El señor Río Otero era un excelente padre de familia y muy querido en la población donde residió muchos años, siendo una de las personas más caracterizadas por su honradez y buen carácter.

Desearse en paz el inolvidable amigo y reciba nuestro pésame su desconsolada esposa y sus hijos y demás familiares.

El entierro será hoy a las cuatro de la tarde, saliendo el fúnebre cortejo de la Quinta "Covadonga."

## RELOJES KEYSTONE-ELGIN

PREFERIDOS DE LOS FERROCARRILEROS POR SU EXACTITUD.

producirán los hombres cépticos y los pesimistas que en todas partes resultan elementos perniciosos, porque unos y otros inoculan el virus de la desconfianza y la duda a elementos bien dispuestos para la acción enérgica y feúda.

Debemos estudiar la Historia económica de todos los pueblos que han tenido grandes desastres inmensamente superiores a los nuestros y que, sin embargo, hoy han logrado, gracias a un sistema parecido al que dejó propuesto, establecer una circulación fiduciaria amplia y segura.

Solo nos resta excitar al señor Machado y a los señores Cuervo, Gómez Mena y Cuadrado, iniciadores de este movimiento, para que formen una comisión de estudio, en la cual estén representados el Gobierno y las Cámaras, a fin de llevar al terreno de la realidad los acuerdos que se tomen. Discusiones cortas, proyectos sencillos y poco culto a la oratoria. **JESUS COWLEY**

## CALDERAS EXPLOTAN

CAUSANDO INMENSAS PERDIDAS MONETARIAS

UN SOLO CAMINO existe tratándose de calderas—el de tener en vigor siempre todos los medios posibles para evitar una explosión.

LAS INSPECCIONES TECNICAS, internas y externas, realizadas cada tres meses por Inspectores expertos de esta Compañía, que han tenido años de experiencia, hacen casi desaparecer la posibilidad de una explosión.

EL INFORME de cada inspección se hace por escrito y se eleva al Asegurado.

Si después, por defectos latentes en la caldera, que quedan siempre ocultos, ocurre una explosión, la Póliza de esta Compañía ofrece la siguiente amplia protección, comprendiendo:

1. Daño a la caldera y sus conexiones.
2. Daño a la propiedad del asegurado.
3. Daño a la propiedad de otros por lo cual resulta responsable el Asegurado.
4. Muerte o lesiones a personas.
5. La Compañía pagará, además de los límites fijados en la póliza, los gastos que origina al defender cualquier pleito seguido contra el Asegurado, y todo gasto judicial impuesto a éste por motivo de tal pleito

## Maryland Casualty Company

PAGA MAS DE UN MILLON DE PESOS POR AÑO EN SINIESTROS. SU REFERENCIA EN CUBA: BANCO NACIONAL DE CUBA

LELAND ROGERS: Admor. General. Edificio del BANCO NACIONAL de CUBA.—HABANA.



## Depilarina americana

Es el mejor de todos los depilatorios y el más inofensivo

4 pesetas frasco

## Tos, bronquitis, tisis

Curación radical usando el

## TERINHOL

5 pesetas frasco

Depósito General en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON, OBIPO, 30, esquina a Aguiar.—Apartado 750.—HABANA.

Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.

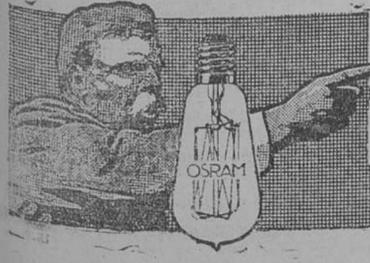
## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

PARA que los enfermos no sean sorprendidos por las imitaciones fraudulentas se reproduce INTEGRAL la etiqueta que está registrada como marca en la Secretaría de Agricultura a favor del Dr. González

## LICOR BALSAMICO DE BREYA VEGETAL.

Preparado por el Dr. González. En la Botica de SAN JOSE, HABANA 112, HABANA. El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día. Cura eficazmente las enfermedades del pecho, de la piel y de los organos urinarios. El Licor de Brea se vende en todas las Boticas acreditadas de las Islas de Cuba y Puerto Rico y de la República de Méjico. AL POR MAYOR SE VENDE EN LA BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE LA HABANA N. 112. Apartado 331, HABANA, CUBA.



Fíjese usted en la MARCA: OSRAM si quiere la lámpara nueva IRROMPIBLE que da un 75% de economía VERDADERA DE VENTA EN TODAS PARTES DE LA HABANA.

## EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTABA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. **JESUS COWLEY**

# LA PRENSA

Tenemos dos conflictos; el del empréstito y el de la lucha entablada entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Con ser grave el primero, nos lo parece más el segundo. Y resulta aún el atolladero mucho más intrincado si tenemos en cuenta que los dos conflictos se complementan, que, dada la actitud de los congresistas liberales, el segundo no es más que consecuencia del primero.

En una República democrática como Cuba, donde cuanto trascienda a la dictadura es algo abominable, sin la marcha normal del Congreso no hay Presidente que pueda gobernar. Sus facultades supremas, la soberanía de su acción, dentro de su esfera, su voluntad, sus propósitos se estrellan y se deshacen ante la obstrucción de las Cámaras.

Y viene la anarquía. No legisla el Congreso. No rige el Ejecutivo. ¿Quién gobierna? ¿Para qué sirve entonces la Constitución, esa Constitución tan escrupulosamente defendida, tan mimosamente querida por los liberales?

¿Y quién carga con las gravísimas responsabilidades de esta situación? ¿Quiénes han roto la armonía imprescindible entre el Ejecutivo y las Cámaras?

Dice *La Opinión*: "Cuando como aquí sucede, gobiernan dos Poderes, han, por necesidad, de ponerse de acuerdo sobre los asuntos nacionales que pretenden resolver, y más, mucho más, cuando éstos por su índole especial se apartan de lo corriente, y han de ser causa de estudio detenido, por entrañar grandes responsabilidades para los que sobre ellos traten y resuelvan."

No ha sido el propósito del Partido Liberal obstruir la Gobernación del país, toda vez que pruebas en contrario tiene dadas, en las cuales ha renunciado a todo derecho en aras de la conveniencia nacional.

Las intenciones son sagradas para toda persona discreta. No hemos de ponernos nosotros a averiguar si el propósito del Partido Liberal, ha sido "obstruir la gobernación del país". Pero el hecho es que la han "obstruido" esta vez.

Y la "han obstruido" no con debates y controversias, no con razones y argumentos (esos más o menos flojos vinieron después en el manifiesto) sino con un procedimiento negativo, con una resistencia pasiva, con un sistema que les sería muy difícil compaginar con el cumplimiento de su deber de congresistas.

Mas bien que a la alta representación del pueblo han mirado a móviles políticos ocultos para nosotros, pero ciertos, a minucias de amor propio y a pretextos y escrúpulos de discutible y sutil legalidad.

Sea o no necesario, urgente o aplazable el empréstito, se ha llegado a un conflicto que divide en dos a la República.

Y sin los dos brazos no puede manobrar. Sin las dos piernas no puede caminar.

Los congresistas liberales han dejado coja a la República. Veremos quien le pone la muleta. Ojalá no la importen del Norte.

Cortamos de *El Triunfo*:

"El DIARIO DE LA MARINA, que antes de haber sido redactado el manifiesto liberal, hablaba de sus sofismas, al ver que en lugar de sofismas da razones como puños ha perdido la ecuanimidad y se desahoga llamándolo documento curialesco."

¡Dios le conserve la vista!

Y es él quien apela a las falacias.

Si la legislatura extraordinaria no lleva trazas de cerrarse nunca ¿quién tendrá la culpa de ello: la minoría liberal o la mayoría conjunccionista?

Después copia el hermoso final del manifiesto, tan saturado de hondo patriotismo y lo comenta del modo siguiente: "No diremos para no herir la susceptibilidad del cofrade del modo menos levantado."

Hablar de etiqueterías y susceptibilidades, de caprichos pueriles a quienes han expuesto de modo tan diáfano y elocuente lo digno y correcto de su actitud pasa de la marca, hasta en un periódico de los del margen."

¿Cuál será ese modo "levantado" que echa de menos el colega?

En las cuestiones de lógica y de sentido común todos los modos se reducen a uno: a sacar en consecuencia la verdad que se defiende o la falsedad del adversario.

El DIARIO argumentó *ad ab absurdam*, y escribió: "El Congreso no puede ser convocado mientras no se cierre la legislatura del mes de julio."

Es así que dicha legislatura no lleva trazas de cerrarse nunca.

Luego cuando llegue Noviembre no podrá empezar tampoco la legislatura ordinaria:

Eso, sea elevado, mediano o bajo el tono con que se diga, es la pura verdad. En ese silogismo no hay sutilezas ni habilidades escolásticas, ni mucho menos curialescas.

Como tampoco las hay en la otra deducción que parece haber escocido tanto al colega.

El manifiesto liberal termina diciendo:

"Hecho esto, y sin que ningún móvil mezquino influya en nuestras determinaciones, sólo nos falta manifestar que estamos dispuestos a continuar prestando al Gobierno todo auxilio que pueda necesitar para la recta administración de los intereses públicos, si deponiendo la soberbia, que en este caso le ha cegado, estima que no es acusando injustamente ni zahiriendo sin razón, a fuerzas políticas respetables, como se puede obtener su concurso sino que procediendo con la elevación de miras, la mesura de lenguaje y la templanza de las acciones, es como se logra el apoyo y la consideración de los ciudadanos conscientes de sus derechos tanto como de sus deberes."

E infiere el DIARIO:

Como se ve, al fin del juicio oral el propio reo ha confesado que si no ha dado el "quorum" no fué precisamente porque la ley se lo impidiera, sino porque el Ejecutivo, procediendo con soberbia, ha herido su amor propio.

¡Etiqueterías, susceptibilidades, caprichos pueriles!

Pero... ¿son legisladores o son niños mal criados los que así producen?

Esa consecuencia podrá ser dura, podrá estar expuesta de un modo no tan elevado como claro y escueto.

Pero ¿es o no verdadera? Y ¿qué culpa tenemos nosotros, como dice Juan José, de que la verdad sea tan amarga?

¿De donde provendrá este proceder obstruccionista de los liberales? Quizás encontremos la explicación en las siguientes líneas de la "Posta Habanera" de "La Correspondencia":

Los jefes del liberalismo quieren —estando en minoría— gobernar el país; y esto no puede ser: goberna o debe gobernar la mayoría, que, típicamente, representa la voluntad nacional. El papel de las minorías se reduce a fiscalizar la actuación de la mayoría.

Y el modo más eficaz de ejercer esa fiscalización, en lo que atañe a los congresistas liberales, no nos parece el de quedarse en casa tranquilamente, venga lo que venga y suceda lo que suceda.

Es verdad que ante una mayoría es esa la única estrategia para no ser derrotado; la de no acudir a la pelea.

Copiamos de "El Comercio":

El doctor Barraqué dice: "Del trágico suceso del 7 de Julio sólo pueden derivarse, por lo que a mí respecta, sentimientos nobles; mucha tristeza por la eterna desaparición de quien fué un gran amigo mío y mucha miseria para los que están envueltos en la causa criminal."

Si el doctor Barraqué ocupara hoy la Secretaría de Justicia, tendría oportunidad de poner a prueba su conserción. Nosotros creíamos que la justicia rectamente aplicada no entendía de sentimentalismos, pero por lo que se ve no ocurre así.

El doctor Barraqué sería hoy un Secretario ideal. Le daríamos nuestro modesto voto por si podía influir algo en que siguiera escribiendo epístolas.

Porque a nosotros nos conmueve

nuestro distinguido amigo, sobre todo, desde que mezcla la conserción con la justicia.

Hay otra cosa que nos encanta en las epístolas del doctor Barraqué al doctor Roig y del doctor Roig al doctor Barraqué; la familiaridad campechana, íntima, fraternal con que se tratan.

"Mi querido amigo Jesús." "Mi querido amigo Enrique." "Tú como todos los hombres de bien, te debes a la verdad." "Te abraza tu afectísimo." "Tuyo afectísimo."

Este tono de literatura doméstica para tratar los más delicados asuntos, ante la opinión pública, es de una sencillez y democracia paradisiacas.

Si Roig y Barraqué, es decir, los doctores Roig y Barraqué (se nos va pegando el tono epistolar) apareciesen como literatos ante un Tribunal de Justicia, se tratarían con la misma familiaridad? "Mi querido amigo Jesús." "Mi querido amigo Enrique."

Pero el Tribunal de la Opinión Pública es un pobre diablo.

Ante él se puede tratar de tú a todo el mundo, incluso al Presidente de la República.

## BATURRILLO

Los liberales se aprestan—dice "El Triunfo"—a contestar por medio de otro manifiesto al país al que ha redactado el Presidente de la República, censurando justamente la conducta rebelde, ilegal y perturbadora de los liberales congresistas, no integrando el "quorum" para conocer el mensaje del Ejecutivo y proceder como la mayoría hubiera entendido conveniente.

Contesten como contesten los liberales, su acción es hasta desoverta, hasta inconstitucional. Nadie les obligaba a aprobar el empréstito; a lo que estaban obligados era a responder a la invitación del Jefe del Estado, congregándose en el recinto legislativo. Después aprobarían o combatirían el proyecto, pero habrían cumplido con su deber, legal y de educación.

Y pongan todas las razones y empleen todos los argumentos que quieran, no podrán destruir esta verdad aplastante: el dinero que pide Menocal, no lo pide para cubrir descubiertos suyos, para hacer nuevas obras, para ganarse laureos administrativos, sino para pagar trampas del gobierno liberal; para saldar compromisos de la mayoría liberal sancionó, y derroches de las Secretarías liberales.

Cierto que este gobierno no ha introducido todas las economías posibles en el gasto de personal; cierto que siguen los falsos inspectores y los ahijados favorecidos, en algunos casos liberales estos, en otros, los más, agentes conservadores. Pero eso, que es censurable, que la oposición debe exigir que desaparezca, no tiene que ver con el alcantarillado, que los liberales ampliaron, que Gómez amplió, y cuyos trabajos vienen liquidándose por pagarlos que el general Menocal quiere unificar sencillamente. Y lo que debe Obras Públicas sin haber compuesto una carretera, y lo que debe Gobernación por despilfarrar inconcebibles, eso lo debe el país porque los liberales gobernaron de la manera más desastrosa.

Si a pagar eso se destinan las economías ¿con qué se reedifican las casas escuelas que los liberales dejan en ruinas, y con que se componen esas ferias que los liberales han pagado como carreteras de primera? ¿Es que se busca el desastre de esta administración, negándole recursos, aunque los niños no tengan donde estudiar y los viajeros se atasquen en los caminos? ¿Puede ser correcta y patriótica una oposición que va a perjudicar a la niñez y a entorpecer el fomento agrícola, las comunicaciones, los progresos todos del país?

No; habrá sofismas, frases de relumbrón, triquiñuelas del abogadismo en el manifiesto que se anuncia; pero no podrán los liberales negar que lo que se debe es culpa de su desatentado gobierno, ni podrán justificar que ayuden a su país, exigiendo que se destine al pago de sus trampas lo que reclaman altísimos intereses nacionales.

Cada día creo más que en pueblos pasionales y sin exacta noción del deber patriótico, la extrema libertad perjudica, y la dictadura ilustrada, la voluntad sana pero incontrastable de un hombre de bien, es mejor que Congresos y democracias.

Al lector que me trasmite una queja contra la Junta de Educación de Madrugá y me habla de ciertas inmoralidades y ciertos favoritismos: lo mejor que he podido hacer es trasladar su escrito, sin firma, al señor Subsecretario.

Supongo que él dispondrá una información, en crédito de la escuela cubana.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Razonamientos sobre armas y cartuchos  
Rifles de repetición **Remington**  
De varios calibres; pero todos contruidos según los principios "Remington."

**Punto No. 4—Acción corrediza**

El mecanismo que acciona un rifle se conoce con el nombre de "acción." La palanca de estilo antiguo y otras acciones anticuadas carecen de muchos detalles que los tiradores han considerado de gran importancia. Uno de esos detalles es que el arma debe "repetir" con la mayor rapidez. Otro es que no sea necesario quitarse el arma del hombro y tener que hacer la puntería de nuevo. Estos detalles están combinados en los rifles de repetición "Remington" por medio de la acción corrediza ó mecanismo de "bomba." Después de hacerse un disparo, hasta correr el antebrazo hacia atrás una corta distancia y volverlo á su posición normal para expulsar la cápsula vacía y llevar un nuevo cartucho á la recámara, y ésto, sin quitarse el rifle del hombro.

Las armas y los cartuchos Remington-UMC se venden en los establecimientos importantes del ramo en todas partes. Léanse estos razonamientos para estar enterados. A solicitud se envían catálogo y croquis gratis.

REMINGTON ARMS—UNION METALLIC CARTRIDGE CO.  
299 BROADWAY NEW YORK

## CUTIS COMO TERCIOPELO

### Jabón Hamamelis SARRA

AVELLANO DE LA BRUJA  
PARA LA PIEL MAS DELICADA DROGUERIA SARRA y Farmacias 25 cents.

**RESINOL SOAP**  
FOR THE SKIN AND COMPLEXION

**El Jabón RESINOL es lo mejor para el cutis delicado de los niños**

El Jabón Resinol está completamente libre de los desagradables y perjudiciales alcalis que contienen los jabones ordinarios, aun los llamados "Jabones de Tocado". Además, contiene las mismas condiciones curativas, emolientes y antisépticas que hacen del Unguento Resinol tan favorable en las afecciones de la piel. Por eso el Resinol es el Jabón ideal para los niños, que los preserva de las erupciones, escaldaduras que tan frecuentes son en la niñez. Es el mejor para el baño y para el tocador.

El Jabón Resinol se vende en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

**PEDIR**  
en todos los Cafés  
**un cuarto**  
**VICHY CELESTINS**  
**un cuarto**  
**VICHY HOPITAL**

Manantiales del Estado Francés.

**GONORREA EN HOMBRE O MUJER**  
Curación rápida y garantizada con las  
**CAPSULAS GARDANO**  
JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN  
**TENIA** Se espele infaliblemente en dos horas con el  
**TENIFUGO GARDANO**  
SE GARANTIZA EL RESULTADO  
BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PREVENTIVO DEL RESFRIADO**  
**INHALADOR SARRA** MENTOL EUCALIPTOL } Sólo 10 centavos

Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES.  
Droguería Sarrá. En todas las Farmacias.

**PHOSPHATINE FALIÉRES**

El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 á 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento é impide la diarrea, tan frecuente en los países cálidos.

Util para los convalecientes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen **inimitable**.

Enjían la "Phosphatine Falières". — Se vende en toda parte.  
Depósito general: 6, Rue de la Tacherie. PARIS. (Antiguamente: 6, Avenue Victoria, PARIS).

**No es cuestión de precio sino de eficacia que hace la Emulsión de Scott**

la preferida de las autoridades médicas en todas partes. Las imitaciones son caras á cualquier precio.

Insista en la Original de SCOTT

**La Luz de Avilés**

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

RECEPTORES  
GONZALEZ Y SUAREZ  
Baratillo núm. 1

**CABELLOS**

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARO DE LA CAÍDA

CON EL EMPLEO DE  
**LA BELLOTINA**  
Aceto de Bellota de P. GAUTIER Y C<sup>IA</sup> PARFUMISTAS PARIS INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

**HOMBRES**

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

**A CUENTAS PERSONAS SUFREN DE ANEMIA**

aconsejamos el uso de las verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

Para ser feliz y vivir contento

**MAGNESIA SARRÁ**

EFERVESCENTE — SABROSA

FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS

POR LAS MAÑANAS DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

VER Y CREER

**ASMA** SE ALIVIA ENSEGUIDA

LAFALOL SARRA No cura todo pero mejora su asma

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS



Charla
¿Quién me había de decir a mí, que antes de la gran manifestación del jueves decía que dicho acto me parecía contraproducente, por que para demostrar que no se puede circular por las calles lo más indicado era quedarse en casa, tendría que quedarme yo, por fuerza, presa de horribles dolores!

veo la calle Obispo. Nada: ya había terminado la manifestación. Me enteré de lo ocurrido, y al llegar a las declaraciones del Secretario de O. P. lancé un grito estridente. El reuma apretó con furia, y ni de pie ni sentado ni acostado podía, pobre de mí, hallar sosiego. Hay cosas que son para aniquilar a cualquiera, y lo dicho por el Secretario es fulminante, y de ello el comercio habrá tomado buena cuenta. Según cálculos del Secretario, lo que costó la manifestación y lo que el comercio de todas clases dejó de recaudar en cuatro o cinco horas que duró aquella, se eleva a unos cuatrocientos mil pesos. —Si ustedes—dijo el Secretario a los manifestantes—hubiesen entregado al gobierno dicha cantidad; ya verían qué calles tendría la Habana antes de un mes! Como se ve el éxito de la manifestación ha sido enorme y ha puesto de manifiesto al comercio en vez de poner ante el gobierno la necesidad de arreglar las calles. Por que un comercio que para "pedir" bota cuatrocientos mil pesos, que es la cantidad que diariamente gana en solas cuatro o cinco horas, según cálculos del Secretario, no tiene derecho a pedir: en tal caso tiene el deber de "dar". Ya lo saben los que tengan algo que pedir: primero consulten con el bolsillo, y como en éste encuentren que hay algo inviertanlo en aquello que fueran a implorar. Ahora, por ejemplo: ¡las calles están mal, es decir, están imposibles! Pues con empujar, a escote, entre vecinos y comerciantes cada cual su calle, en paz. Total, sacrificar una bicoca de esa fabulosa cantidad que se recauda, cada cuatro horas, de la cual sabe Dios lo que se hace. Y... "tutti contenti". Sobre todo el gobierno, que habría llegado a lo ideal que es recaudar y no tener gastos ¡como el comercio! Ya lo saben ustedes: gastar cuatrocientos mil pesos en una rumba rodada... ¡y pedir que se gaste dinero el gobierno en arreglar las calles! ¡Habrás visto mayor atrevimiento...!

Enrique COLL.

El amor o la vida

En un solar una mujer es apuñalada por su pretendiente. El autor después de cometido el hecho, trata de envenenarse.

Ayer tarde, se encontraban en el patio del solar situado en Peñalver y Marqués González, Eloísa Gómez Lima, vecina de Salud 148, y Juan Bautista Pastor, de Peñalver 197. Parece ser, que este último requería de amores con mucha insistencia a la primera, a lo que ella se negó rotundamente, pero viendo que se frustraban sus propósitos, Juan sacó súbitamente un puñal con el que trató de agredirla, lo cual no pudo efectuar en un principio, por haberle ella arrebatado el arma. Entonces, Juan cargó a Eloísa y la introdujo en su habitación, donde la tiró boca arriba sobre una cama, y una vez que la tuvo en esa posición, le puso una rodilla en el vientre y arrebatándole el puñal, le asestó una tremenda puñalada en el pecho.

En esa lucha, volvió la víctima—ya herida—a posesionarse del puñal, el cual logró arrojar por una ventana a la calle de Peñalver, no sin haber hecho una gran resistencia; pues el agresor, para quitárselo, le mordió las manos.

Una vez que Eloísa hubo arrojado el puñal homicida, se dio a la fuga por la calle Peñalver, pero perseguida por Juan, con una sevillana volvió a darle una puñalada en la espalda, y al volverse ella, recibió otra en la frente, cayendo al suelo gravemente herida.

Conducida la lesionada al centro de socorro del segundo distrito, le apreció una herida incisa que interesa la piel, en el lado derecho de la frente; otra de ocho centímetros en la región escapular derecha; dos heridas en la región mamaria derecha y desgarraduras de la piel en el dedo anular, muñeca y rodilla derechos.

Pocos momentos después, llegaba al mismo centro de socorro el agresor, el cual fué asistido por el mismo facultativo de una intoxicación por ingestión de permanganato de potasa, presentando además dos heridas en ambos dedos meñiques.

Su estado, es grave. En el centro de socorro, se constituyó el Juez de Instrucción de la sección tercera, doctor Eduardo Potts, acompañado del Secretario señor Montalbán y del oficial señor "Quico" Calderón, tomándole declaración a los protagonistas del suceso.

Eloísa declaró que desde que ella salió de la Cárcel, donde estuvo cumpliendo condena por el delito de atentado, Juan la daba muchos disgustos. Este se confesó autor del hecho, y dijo que había agredido a Eloísa porque le tenía cansado.

El margen del Empréstito

Viene de la primera plana.

banqueros sería \$409.500, o menos de un 3 por 100 sobre los \$15.000.000, teniendo que correr el riesgo que se verá a continuación.

Vese, pues, que ese margen tan enorme, del que se creía que iban a participar muchas gentes, queda reducido a una pequeña comisión.

Los datos de la cotización del empréstito de 1909 al 4 y medio por 100, me los han proporcionado los corretores señores Mendoza y Ca.

La tendencia a la baja en el mercado consta del artículo sobre la Bolsa en la página 13 del número del "New York Herald" de 20 del corriente, añadiendo que en ese día los compradores eran pocos y muchos los vendedores.

También consta esa gran depresión del mercado, del artículo "Finances", del Harper's Weekly (página 30 del número del 18 del corriente). Allí se dice que los bonos del Gobierno de los Estados Unidos han bajado 5 puntos, desde Julio último, por falta de compradores.

En general los periódicos de los Estados Unidos dicen que la agitación en baja del mercado, se debe a la situación crítica de Méjico y al temor de una intervención probable de los Estados Unidos en aquel país. Los telegramas recibidos hoy de Méjico no habrán animado ciertamente el mercado de New York.

El "Herald" del día 20, da noticias de que el Banco de Inglaterra ha tomado en préstamo gran cantidad de oro al Banco de Paris, como ya sucedió en la crisis monetaria universal de 1907.

El importe del 1 por 100 sobre toda clase de rentas en la Ley americana citada, que se titula "Ley para reducir las tarifas y obtener ingresos para el Gobierno y otros objetos", se puede hallar en la sección segunda, G-a que tengo a la vista; y allí se dice que ese impuesto se cobrará desde Marzo de este año (letra D). De manera que si se realiza el empréstito ahora, los que presten el dinero tendrán que pagar ese impuesto del 1 por 100 en el momento de llevarlo a cabo.

Como dato de comparación; los telegramas de New York y Chicago dicen que los préstamos a breve plazo se hacen con un interés del 6 por 100. (Véase la cuarta columna de la página 13 de "New York Herald" del 20 del corriente). Y ahora decimos: siendo estos datos absolutamente verídicos y si los que dan los \$15.000.000 no tienen más que un 4 por 100 de utilidades sobre esa cifra para banqueros e intermediarios ¿dónde está ese fabuloso margen? Y antes de terminar vamos a hacer dos afirmaciones, a saber: Si la situación crítica de Méjico empeora, no habrá medio de hacer el empréstito, porque los banqueros ofrecerán una cantidad tan baja, que el Gobierno no podría aceptarla.

Nadie cree en Cuba, ni fuera de ella, que las almas nobles y austeras del Presidente Menocal, de sus Secretarios y del señor Desvergne pudieran acercarse nunca a nada que las mancille.

Habana, Octubre 24 de 1913. TURBICIO CASTAÑEDA.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Lleva la Firma de J. J. Maza y Artola.

Notas Personales

Don Enrique Posadas

Ayer, a bordo del trasatlántico español "Reina María Cristina," llegó a esta capital, el señor Enrique Posadas, apoderado general de la acreditada casa importadora del señor Alberto Alvarez, de Barcelona.

El señor Posadas, viene a esta República, para asuntos relacionados con la casa que representa.

Sea bien venido.

Carta del señor Maza y Artola

Habana, Octubre 24 de 1913.

St. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Muy señor mío:

La información, más o menos detallada, que en estos días han publicado casi todos los periódicos, sobre la causa criminal que por descauto al señor Presidente de la República, en una carta a él dirigida con fecha 9 de Septiembre último, siguen nuestros Tribunales de Justicia contra el señor José Artola, a virtud de denuncia del propio Primer Magistrado de la Nación, parece que ha servido a algunos de pretexto para echar a volar la peregrina especie de que en esos hechos pueda encontrarse la génesis de mi actitud en los últimos debates de la Junta Nacional del Partido Conservador, suponiéndose, acaso por la causal coincidencia de haber alguna analogía entre nuestros apellidos, que dicho señor Artola es un muy cercano pariente mío de cuyos sentimientos participo. Y como nada es menos cierto, aunque muy poco dado a estas exhibiciones epistolares, por complacer a algunos buenos amigos que me lo han interesado, es que caigo en el pecado de serle importuno, dirigiéndole estas mal pergeñadas líneas, las cuales le suplico acija con benevolencia haciéndome el honor de publicarlas.

Es de todo punto falso que me lique con el señor José Artola, protagonista de los hechos que han dado lugar a la formación de dicha causa, lazo alguno de parentesco, al menos que yo sepa, ni próximo, ni remoto. Más aún, ni lo he tratado nunca. Creo que no lo conozco siquiera de vista.

No me extraña, sin embargo, que la especie haya encontrado facilidades en su circulación, pues por otro accidente del azar, tengo un tío, hermano de mi madre, llamado José Francisco Artola, que firma José F. Artola, empleado desde hace tiempo en el propio Departamento de Obras Públicas, de donde siendo ingeniero parece que fué dejado cesante el señor José Artola de la causa.

Pero como se ve, son dos personas, perfectamente distintas la una de la otra. Y para que más hoy se diferencien, mientras el José Artola, acusado, está cesante de su cargo de relativa importancia que disfrutaba, el José F. Artola, mi allegado, conserva todavía su modestísimo empleo que desempeña con la mayor probidad desde la anterior Administración.

Creo que con estas aclaraciones no se volverá a hablar más del asunto que las motiva; pero permítame que concluya lamentándome de que entre nosotros los cubanos haya siempre especialísimo empeño en desprestigiar todas las campañas nobles que emprendamos, atribuyéndolas móviles apasionados y mezquinos.

Sin más, anticipándole las gracias, quedo de usted muy atento y s. s., J. J. Maza y Artola. St. San Rafael 75

Advertisement for Tónico Oriental hair tonic. Includes image of a bottle and text: 'Para el CABELLO RECOMIENDASE como insuperable el TÓNICO ORIENTAL'.

Advertisement for Bronquitis Tos Catarros. Includes image of a bottle and text: 'BRONQUITIS TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares'.

Advertisement for Estreñimiento and Purgyl. Includes text: 'ESTREÑIMIENTO y de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO'.

Advertisement for Tos-Bronquitis. Includes text: 'MÉTODO RACIONAL TOS-BRONQUITIS Pastillas balsámicas SARRA'.

Advertisement for Pildoras Antineuralgias. Includes text: 'PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER'.

Advertisement for Jarabe Depurativo. Includes text: 'PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios'.

Large advertisement for Stomalix. Includes text: 'BUENAS NUEVAS para los dispépticos. El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan.' and 'Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria.'

CORREO DE ESPAÑA OCTUBRE LA "ENTENTE" FRANCO-ESPAÑOLA RAMILLETE DE OPINIONES

He aquí algunas de las expuestas por distintos políticos españoles acerca de la proyectada "entente" franco-española, según leemos en los periódicos españoles llegados en el último correo: Mis discursos en el Parlamento y mis actos en el Gobierno evidencian cuáles son mis sentimientos y mi parecer en cuanto atañe a nuestras relaciones con Francia; nada nuevo podría añadir a lo que es público. Respecto a alianzas o alianzas franco-españolas, aun cuando la honda complejidad del asunto no sólo admite, sino que requiere que a los gobernantes asista una opinión pública, el juicio definitivo de tomar en consideración datos que únicamente los ministros responsables poseen por entero.—A. Maurra.

biernos, los lazos de una profunda simpatía. "La opinión liberal de España saludará en Poincaré la personificación viva de una democracia poderosa, que ha logrado hacer de la Francia uno de los pueblos más libres del mundo.—Melquíades Alvarez." "Estimo que no cabe opinar sobre la inteligencia franco-española. La aconsejan desde antiguo la Naturaleza, la raza y la comunidad de intereses. Actualmente la impone una circunstancial comunidad de obligaciones. "Para que la unión sea sincera, importa no bastardearla con utópicas aspiraciones mercantiles, que han sido la causa perenne del disentiimiento entre ambos pueblos. Con producciones y manufacturas análogas, nada tiene que buscar una nación en la otra, como no sea la enseñanza y el ejemplo de baratura del producto, y la perfección y economía de la industria. "Conviene unir los espíritus, curarles de injustificados recelos, fundir las aspiraciones, auxiliarse en las desgracias, difundir de acuerdo la civilización y la cultura, y considerar, en toda ocasión, España que su calidad de hermana menor no es desventaja, antes bien, afortunada contingencia que le permite tomar, sin desdoro, grandes y muy provechosos ejemplos, y abstenerse, sin quebrantos, de ciertas andanzas, que mal se avienen con la obligada modestia de su jovial adolescencia.—Augusto G. Besada." "Alemania, en el pasado siglo, nos resultaba tan desconocida como actualmente el Polo. Era como los pueblos hiperbóreos de que hablaba Tácito. Nos conviene también la estrecha amistad con Inglaterra porque su inmenso poder naval puede asegurar la independencia de nuestros puertos y nuestras islas. De ahí la gran importancia que para nosotros encierra la unión con Francia e Inglaterra, dada la necesidad de salir de nuestro perjudicial aislamiento.—José R. Carracedo." "El problema consiste en saber si conviene afirmar o aflojar los lazos que nos unen a Francia e Inglaterra. "Al Gobierno lo que le conviene en todos sus detalles corresponde resolverlo, inspirándose en un honrado sentido patriótico. Confío en que sabrá cumplir con su deber.—Santiago Ramón y Cajal." "Soy un entusiasta partidario de la alianza con Francia. Los dos países tienen un ideal común, que deben realizar unidos.—Benito Pérez Galdós."

TRIBUNALES

La Sociedad "Armour y Compañía" pierde un pleito y se le condena como litigante temerario. El homicidio del Cerro. Excitando a la rebelión en Toyo. Otras noticias.

EN EL SUPREMO SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil No hay.

Sala de lo Criminal No hay.

EN LA AUDIENCIA

El homicidio del Cerro

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa seguida contra el ex-Vigilante de la Policía Nacional, Carlos Machado, por homicidio.

El Tribunal lo presidió el doctor Ricardo R. Lancis.

A Machado lo acusa el Ministerio Fiscal como autor, por participación directa, de la muerte del joven José Belén Ferrer en la casa San Salvador número 6 de la barriada del Cerro, hecho ocurrido hace poco.

Como se recordará, el precitado Vigilante tuvo noticias de que en la casa aludida se jugaba al prohibido del monte y decidió a sorprender el juego penetrando en la casa dicha intimando a los burladores de la Ley para que se dieran presos, los que se fugaron incontinenti.

El interfecto Ferrer retardó la huida y el ex-Vigilante Machado le alcanzó, por esa circunstancia, y con el revólver de reglamento que portaba le intimó para que se diera preso y bien porque en la lucha que parece sostuvieron se le escapó el tiro al Vigilante o bien porque dicho tiro fuese disparado intencionalmente, el caso fué que la bala alcanzó a Ferrer y le privó de la vida.

El señor Fiscal estima que el hecho de autos es constitutivo de un delito de homicidio e interesa para el reo la pena de 14 años de reclusión.

La defensa, muy elocuente por cierto, a cargo del licenciado Gustavo Pino, interesa la absolución con las costas de oficio, por estimar que es irresponsable del delito de que se le acusa.

A hora avanzada y por no haber comparecido el testigo Armando Azpiroz (que ha sido multado en \$6), el Tribunal acordó la suspensión del acto.

Continuará hoy, a las 8 a. m.

Estafa

Ante la propia Sala Segunda se celebró el juicio de la causa contra José de Jesús Reyes, por estafa, para quien interesó el Fiscal cuatro meses de arresto.

La defensa solicitó la absolución.

Defraudación, estafa y otro delito

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra José Menéndez, por robo; contra Maximino Cabrera y Urbano Arizaga, por estafa, y contra Karl Werner, por defraudación.

Para el primero interesó el Fiscal tres años, cuatro meses y ocho días de prisión; para los segundos, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y para el tercero, \$31 de multa o 31 días de arresto.

Atentado, infracción postal y hurto. Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Fernando Roque, por atentado; contra Benigno Hernández, por infracción del Código Postal, y contra Guill...

mo Barreiro, por hurto, para quienes interesó el Fiscal, respectivamente, las penas de dos años, un mes y 11 días; un año; y cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Vistas civiles.

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del incidente establecido por doña Benita Viña contra don Felipe Rubado.

La del juicio de menor cuantía, establecido por don Isaac Regalado contra don Pedro Rodríguez.

La del juicio de menor cuantía, establecido por don Francisco García contra don Alfredo Plana.

Y la del juicio de menor cuantía establecido por don Federico Somersford contra la Compañía "Cuban American Constructing."

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencias.

Contra el ejercicio de los derechos individuales

En la noche del primero de Octubre último en una reunión celebrada en la esquina de Toyo, sin autorización, por distintos grupos de obreros, en pro de sus compañeros Vazquez y Estevez, sujetos a causa por asesinato, en Camagüey, usó de la palabra el procesado Rafael Serra Marrero que fué uno de los directores y promotores de aquella reunión y entre otras expresiones y conceptos violentos, incitando a los allí congregados, manifestó: "Que si el Gobierno había sido derrumbado en 1906 por pisotear la Constitución de la República, esta vez y si se condenaba a los obreros Vazquez y Estevez, los obreros tenían necesidad de tomar las armas y con ellas a la fuerza contra la fuerza exigir la libertad de los mismos."

Por el anterior hecho, que ha sido idénticamente relatado por el Ministerio Fiscal, calificándose de un delito cometido por particular contra el ejercicio de los derechos individuales que garantiza la Constitución, se interesa para el procesado Serra Marrero la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 750 pesetas.

Más de la Fiscalía

El señor Fiscal ha firmado otras conclusiones interesantes:

Para Manuel Cisneros por robo a Pilar González, 2 años, 11 meses y 11 días de presidio.

Un año, 8 meses y un día de prisión correccional para Alberto de Armas, por atentado.

Para Emilio Proenza, por robo, cuatro meses de arresto mayor.

Para el menor Julián Pino a ser recluso en Guanajay, por imprudencia temeraria.

Absolución

Por sentencia de ayer se absuelve a Benito Vieites del delito de calumnias de que fué acusado.

PALLOS CIVILES

Recurso contencioso

En los autos del recurso contencioso-administrativo establecido por el señor Presidente del Ayuntamiento de la Habana contra el decreto del señor Alcalde Municipal de fecha 14 de Febrero de 1912 que suspendió el...

acuerdo del Ayuntamiento de 19 de Enero del mismo año; la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando sin lugar dicho recurso, sin hacerse especial condenación de costas.

Juicio de menor cuantía

En el juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Sur el señor Celestino Rodríguez y Díaz, comerciante domiciliado en Pinar del Río a quien representa el Procurador José A. Rodríguez con la dirección del Licenciado Cristóbal Carlos Saavedra, contra la sociedad "Armour and Company" domiciliada en esta plaza, que está representada por el Procurador Alfredo Martínez Aparicio, dirigida por el Licenciado Juan A. Literas y en el acto de la vista por el doctor Carlos Manuel de la Cruz, los cuales autos pendían ante el Tribunal de lo Civil de esta Audiencia por apelación oída libremente a la sociedad demandada, contra la sentencia dictada en siete de Abril último que declaró con lugar la presente demanda y, en su consecuencia condenó a la referida sociedad demandada a que reintegre al actor la cantidad de quinientos veinte y tres pesos, quince centavos en moneda americana importe de los ciento cuarenta y tres sacos de abono que se encuentran a disposición de dicha Sociedad en los almacenes del citado actor, con más los intereses legales desde la interposición de la demanda y las costas del juicio, siendo Ponente el Magistrado señor Raúl Trelles y Govín, dicha Sala ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de segunda instancia a cargo de la parte apelante en concepto de litigante temerario y a los efectos dispuestos en la Orden número tres de mil novecientos uno.

SENALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones hoy, de 8 a 12 a. m., en la Sala de lo Civil, las personas siguientes:

Litigantes

Rafael Radillo; Miguel F. Viandi; Diego M. Giménez; Manuel E. Gómez; Alexander E. Kent; Miguel V. Constantín; Joaquín Coello; Adolfo Gil Picache; Alfredo E. Valdés y José S. Fernández.

Procuradores:

Sterling; Zayas; L. Castro; Leagues; I. Daumy; M. Ibañez; Toscano; Barreal; Pereira; R. Zalba Regueira; Llanusa; M. Aparicio; López Aldazabal; Granados y J. F. Piedra.

Partes y Mandatarios:

Benito Fernández; Margarita Molina; José M. Maresma; Alfredo Nogueira; Dionisio Fellechea; Rafael Maruri; G. Pachó; Marcelino Andru; Domingo Alonso; Horacio Taybo; E. Antonio García; Emilio Vivó; José Carrera; José Rodríguez; Oscar de Zayas; Baltasar Castro; Andrés Castro; Joaquín G. Saenz; Miguel Hernández; R. Illa; Federico Tariche; Enrique Andino; Francisco L. Rincón; Saturnino Fuentes; José Illa; Fernando G. Tariche.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Disponiendo que la Sección de Química Legal pase a constituir, en concepto de auxiliar de los Tribunales, dependencia de la Secretaría de Justicia, con la organización, personal y material que tiene en la actualidad.

Indultando al penado Aquilino González Izquierdo, perdonándole el resto que le queda por cumplir de prisión subsidiaria que viene sufriendo por falta de pago de la multa de doscientos cincuenta pesos moneda oficial que le fué impuesta por delito electoral.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.— Del Norte, a Juan Francisco Lavrelle y demás señores interesados en los bienes del extinguido Real Colegio de Escritanos de la Habana, y a Oscar Amores y Requeño. Del Sur, a Bernardino Jordán. Del Este, a Manuel Fernández y Ruiz. De San Antonio de los Baños, a Estefanía y María Felipa Alvarez y Alvarez.

Juzgados Municipales.— Del Norte, a los herederos de Manuel Rodríguez. De Colón, a Carlos Gisbert. De Santiago de Cuba, a la sucesión de Rosario Nilla.

En los exámenes efectuados ayer en el Conservatorio "Orbón," llamó extraordinariamente la atención la niña de 6 años Eugenia Rodríguez y Alvarez, la cual obtuvo la nota de sobresaliente en el año preparatorio de piano, siendo felicidadísima por el tribunal, compuesto del reputado maestro señor José de Gorgorza y las profesoras señoras Forteza y Bardiard y que presidia el director del Conservatorio, Benjamin Orbón.

Nuestra felicitación a la precoz artista y a sus afortunados padres.

El Retiro Civil

"HABLANDO CON EL SE. COLON"

Siendo público que el señor Eduardo Colón, empleado de la Secretaría de Hacienda, había hecho entrega al señor Presidente de la Cámara de Representantes del duplicado que dirige a dicho Cuerpo Colegislador para que adopte una Ley de Retiro Civil, nos propusimos entrevistarnos con el citado señor, lo que verificamos en el día de hoy, con objeto de que nos diera datos o copia de la exposición entregada.

Ya al habla, nos dijo el señor Colón que la discreción no permitía proporcionar a la prensa la copia de que le hablamos, ya que los señores Representantes no conocerían el documento hasta que se abra la próxima legislatura; pero nos aseguró que su gestión se ha limitado a suplicar la adopción de aquella medida, y a hacer demostraciones de que es viable el proyecto, dados los datos que aporta, si el Congreso, como no duda, se inspira al dictar la Ley, en la conveniencia de la institución que persigue y en beneficiar a los empleados públicos con el fruto de sus propios recursos, acumulados a fin tan noble como es el de asegurar a los servidores del Estado y a sus descendientes los medios de cubrir sus necesidades, cuando el cansancio, la vejez o los impedimentos físicos, requieran un apoyo para no verse envueltos en la miseria.

Le preguntamos si su proyecto ha sido apoyado por los compañeros de profesión; nos dijo que si bien los que están comprendidos en él, o sean los del Estado, estima que han de acoger con agrado esa gestión, no puede precisar si ello complacerá a todos; pero que viene recibiendo felicitaciones que le dirigen de distintos puntos de la Isla los funcionarios municipales por la iniciativa, y le piden la haga extensiva a los empleados de los Municipios.

Sobre este punto, agregó el señor Colón, y a pregunta de un querido amigo, di a éste las razones que tuve para limitar a los empleados del Estado la súplica hecha a la Cámara. Esas razones no son otras que las de que, manteniendo como municipalista la doctrina de que los Poderes Provincial y Municipal funcionan con completa separación del Estado, no quisé que aquellos estimasen como imposición hacia ellos por esos últimos, una obra benéfica y todo, pero que no partía de entre ellos mismos. Por cierto, nos agregó, que indicado a aquel estimado compañero que explorase la voluntad de los demás empleados municipales, lo hizo así, y tiene ya noticias de que la idea ha sido acogida con aplauso en todo el territorio de la República, por lo cual no dudará él, el señor Colón, en ampliar el duplicado, si así se le pidiese por sus compañeros de provincias y municipios, por considerar que todos los empleados públicos deben agruparse con verdadera solidaridad, para los fines que les son comunes, o bien dirá a sus amigos que si lo estiman más acertado hagan ellos la gestión para que se les comprenda en la Ley de que se trata, ya que la iniciativa en ese aspecto, corresponde a uno de ellos, o sea el competente Secretario de la Administración de Camagüey.

Llegando aquí nos dijo el señor Colón; contentéme por ahora, señor Répórter, con lo manifestado, que ya habrá ocasión para que charlemos otro poco, dándole más detalles.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

24 Octubre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 761.05—Habana, 761.20—Matanzas, 761.25—Isabela, 760.69—Camagüey, 761.79—Songo, 761.60.

Temperaturas: Pinar, del momento 24.2, máx. 31.8, mín. 22.0—Habana, del momento 24.0, máx. 29.4, mín. 23.0—Matanzas, del momento 22.6, máx. 32.7, mín. 17.6—Isabela, del momento 25.0, máx. 29.0, mín. 21.5—Camagüey, del momento 24.7, máx. 30.7, mín. 22.8—Songo del momento 27.0, máx. 33.0, mín. 20.0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, W. flojo—Habana, SE. 2.5 Matanzas, calma—Isabela, SSE. flojo—Camagüey, E. id—Songo, ESE. id.

Lluvia en milímetros: Pinar, 3.0—Isabela, 5.2—Songo, lloviznas:

Estado del cielo: Pinar, cubierto—Habana, parte cubierto—Matanzas, Isabela, Camagüey y Songo, despejado.

Ayer llovió en Paso Real de San Diego; Coloma; Remates; Mantua; Sábalo; San Juan y Martínez; Pinar del Río; Vueltas; Caibarién; Lajas; Placetas; Salamanca; Cifuentes; Encrucijadas; Calabazar; Corralillo; Isabela; Mayajigua; Santa Clara; Chumbas; Ceballos; Jagüeyal; Ciego de Avila; Baracoa; Palma Soriano; Dos Caminos y Palmario.

CONSEJO PROVINCIAL

Por no haber concurrido el suficiente número de Consejeros, no hubo sesión ayer en el Consejo Provincial.

"A UN MAL GRANDE UN REMEDIO ENERGICO"

Ultimas palabras del discurso del Secretario de Obras Públicas a la Comisión organizadora de la hermosa manifestación del jueves. Dijo que si se hubiera capitalizado, lo que representaba la manifestación con el consiguiente paro del negocio del comercio, representaría una suma de \$395,000, sin contar muchas otras pérdidas subsecuentes al paro que elevaría la suma a \$400,000 según cálculos hechos por él la noche anterior, con datos que había recogido. Si esa suma se hubiera recaudado, ya que el Gobierno lo que necesita es dinero, y ellos necesitan la composición de las calles, hubiesen estado compuestas antes de uno o dos meses.

—Bonito verso!—exclamó Perico Sánchez—uno de los organizadores de esa grandiosa manifestación, apunte para el Secretario de Hacienda. Si se hubiera recogido el importe de la venta de relojes "Caballo de Batalla" y "A B C" desde hace 144 años que la fábrica lleva vendiéndolos, según cálculo, resultaría una suma de Diez y siete millones de pesos; con esta respetable y bonita suma, se podrían tener calles paradisíacas, como dice Marcelino Martínez, almacenista de joyas finas y brillantes, único receptor de esos magníficos relojes suizos.

POR LAS OFICINAS Palacio

AUDITOR DE MARINA

Se encuentra a la firma del Presidente de la República un Decreto, disponiendo que el capitán Domingo S. Méndez, del Cuerpo de Artillería de Costas, que recientemente se graduó de Doctor en Derecho, pase en comisión a la Marina Nacional, en calidad de Auditor de guerra.

LA AUDIENCIA PUBLICA DEL PRESIDENTE SUSPENDIDA.

Por encontrarse sumamente atareado en el despacho de los asuntos oficiales, el señor Presidente de la República, ha suspendido la audiencia pública que, como de costumbre, había de celebrarse hoy sábado en la residencia presidencial.

FELICITACIONES POR EL MANTENIMIENTO.

En Palacio se han recibido los siguientes telegramas de felicitación: Guira de Melena, Octubre 24 1913. Presidente República, Habana.—En nombre pueblo represento felicitele por su cívico manifiesto defensa intereses República exponiendo grandes dotes altura moral gobernante honrado adhesión incondicional gobierno.—Rodríguez, Alcalde.

Cabañas, Octubre 24. Presidente República, Habana. Asamblea Municipal Partido Conservador le felicita con sinceridad su manifiesto justísimamente bien acogido opinión sensata país, reiterándole sus respetos y más decidida cooperación.—Gregorio Hernández, Presidente.

Manzanillo, Cuba, 24. General Menocal, Habana.—En nombre veteranos que presido y mío propio felicitele por cívico manifiesto; los que niegan apoyo sus propósitos merecen condenación país.—General Ríos.

Cascajal, 24 Octubre. Honorable Presidente República, Habana.—Conservadores Cascajal felicitanle por manifiesto al país condenando actitud obstruccionista liberales.—Raurell, Presidente Comité.

Martí, Octubre 23. Presidente República, Habana. Felicite a usted por cívico y patriótico manifiesto al pueblo de Cuba. Confiamos que en vuestras manos la patria está salvada. Lo abraza sinceramente, Angel M. González, Presidente Juventud Conservadora.

Quemado de Güines, Octubre 24. Honorable Presidente República, Habana. En nombre conservadores este término felicitele por su patriótico y razonado manifiesto; he ordenado imprimir mil ejemplares para circular los vecinos.—Cornelio Rodríguez, Presidente Asamblea.

Secretaría de Hacienda

EXENTOS DE CARGO

Por Decreto Presidencial se ha resuelto a petición del señor Manuel Luciano Díaz, que las máquinas y aparatos para una explotación minera en la hacienda "Matahambre", provincia de Pinar del Río, queden exentos del recargo arancelario del 25 por 100 impuesto a los derechos de la partida 226 de los Aranceles de Aduana que rigen actualmente, siempre que dichos aparatos se importen por los propios industriales.

OCTUBRE 23 DE 1913

PARA EL ALCANTARILLADO Se ha dispuesto la situación de mil pesos para pagar al alcantarillado los trabajos realizados en el mes de Septiembre.

Los trabajos importan 480,000 pesos, y la diferencia de 200,000 pesos se le abonará en breve.

Secretaría de Agricultura

PESCADO DECOMISADO

Por el Vocal comisionado de la Junta Nacional de Pesca, señor Manuel Lesmes y los inspectores municipales señores Carlos Martín Morales, Armando Reina y Jesús Amador se ocuparon ayer en la Estación Terminal y en el Mercado de Tañón 3,026 libras de pescado frito de peso, que procedente de Batabanó venían consignado a distintos señores.

Todo el pescado ocupado fué puesto a la disposición del señor Alcalde Municipal para su envío a los Asilos y Hospitales.

Del Municipio

AUMENTO DE SUELDOS

Las profesoras de la Academia Municipal de Música, Piedad de Armas y Lina C. de la Torre, han presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando se les aumente sus haberes con 40 pesos más a cada una.

PROTESTA

El Presidente de la Asociación de Proprietarios del distrito Este ha presentado un escrito en el Ayuntamiento protestando contra las licencias concedidas por el Alcalde para reconstruir las casas Egidio 85 y 87, estando acordada la apertura de la calle de Conde.

CONTRA DOS PROYECTOS

El señor Guillermo Domínguez ha presentado ayer dos escritos en el Ayuntamiento.

Por el primero pide que se desoche el proyecto del señor Miguel A. Varona, sobre aprovechamientos del Bajío de la Chorrera, y por el segundo se opone a que se cedan al Dr. Alfredo Zayas los antiguos terrenos del Matachero Municipal.

LOS JARDINES PUBLICOS

Ayer tarde volvió a visitar al Alcalde una comisión de dueños de jardines públicos, para protestar contra la nueva contribución de dos centavos por metro cuadrado de terreno que cultivan, que les ha fijado el Ayuntamiento.

La Comisión hizo entrega al Ejecutivo Municipal de una exposición, razonada solicitando la abolición de ese nuevo impuesto.

PARA LOS NIÑOS EMULSION DE ANGIER

RESTAURADOR VITAL

Cockroaches Rats and Mice

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

Secretaría de Hacienda

¿ESTA SU NIÑO INAPETENTE?

¡ODONAL MORAN!

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma EMERIN a tiempo Droguería Sarra y Farmacias acreditadas

OVOMALTINE PODEROSO alimento Suizo. Sabor exquisito. El único reconstituyente que hace engordar en pocas semanas.

Madrid El pro... Madrid El pro... Madrid El pro...

Madrid El pro... Madrid El pro... Madrid El pro...

# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

## EL REFORMISMO Y LA MONARQUIA

### Melquiades Alvarez se ofrece al Rey

EL ILUSTRE REPUBLICANO ESTA DISPUESTO A GOBERNAR CON DON ALFONSO XIII

#### La fiesta de los reformistas. A los postres del banquete. Lo que dijo Azcárate. Si el pueblo proclamase la República el Rey no la combatiría. El discurso de Melquiades Alvarez. Su labor democrática. Programa y disyuntiva. Savia nueva

(CABLEGRAMA RECIBIDO CON MAS DE VEINTICUATRO HORAS DE RETRASO)

#### El espectro revolucionario...

tivas patrióticas salgan de su pueblo. El Rey me dijo, hablándome de su amor a España, que era este amor tan grande y tan interesadamente desinteresado, que si algún día el pueblo proclamase la República, él, muy lejos de combatirla, pondría presuroso su espada de soldado al servicio de esa misma República.

política y social de España es cosa fácil; contra el rey es empresa arriesgada; con el rey o contra el rey es empeño imposible si no se cuenta con la fuerza electiva, no ficticia, de la opinión.

El señor Alvarez, recogiendo estas afirmaciones, apresuró a declarar que él está dispuesto a gobernar con la Monarquía.

(La aclamación unánime que este párrafo produjo es indescriptible: fué un aplauso atronador, entusiasta y rotundo.)

—Ante esto, yo—siguió diciendo el señor Azcárate—no puedo menos de ayudar a la Monarquía para que se demuestre. Y estad seguros también de mi desinterés de patriota; no he de ocupar yo Ministerio alguno.

(Una larga salva de aplausos ahogó la última frase del orador.)

Al levantarse el señor Melquiades Alvarez se le hizo una ovación calorosísima.

El insigne asturiano comenzó su discurso haciendo suyas las manifestaciones que el ilustre reformista don José Zulueta hizo anoche al declarar que el problema de su partido se concreta hoy de hecho a la actitud del Rey.

Si don Alfonso XIII—dijo el señor Zulueta—sigue siendo el "obstáculo tradicional", no queda más recurso que la República; si, por el contrario, franquea el camino al progreso, intente su legítima y personal influencia, jamás a favor de un partido (que ello sería anti-constitucional), pero sí a favor de la pureza del sufragio para que respaldada la voluntad soberana del pueblo, puesta la mano sobre el corazón hemos de declarar noblemente que no hay derecho a retardar ni a dificultar la restauración de lo que es sustancial en el propio programa republicano; no es lícito impedir la pronta realización de lo que es indispensable para la vida misma de la nación, subyugados por la cobardía de no confesar ante la galería que la cuestión de forma de gobierno reducida a los términos de tener presidente electivo o rey con idénticas atribuciones es cuestión que tiene espera y bien se puede dejar al albur de las circunstancias. Con el rey la transformación

formistas, el Sr. Alvarez combatió la expansión española en Africa, aunque reconociendo los deberes derivados de la Conferencia de Algeciras.

—Nosotros—agregó—serviremos lealmente a la ya inaplazable regeneración del país, con ella o contra ella; preferimos, hoy por hoy, que sea con ella. Como dijo el propio señor Zulueta, el patriotismo, la fe en los ideales, la conveniencia de todos, impone el deber de ir virilmente a la regeneración de España; con la monarquía, si el rey lealmente se propone el mismo objetivo enarmonado de la grandeza de la patria; contra la monarquía, si el rey se atraviesa en el camino obcecado por un egoísmo mal entendido. Vamos, sí, a la conquista de la opinión, buscando hombres aptos para los cargos, tratando de crear un gobierno bastante fuerte para que sea garantía de la libertad y pueda acabar sin contemplaciones con todas las corruptelas, orientando la política en el sentido de que todas las aspiraciones legítimas, aunque las formulen partidos antagónicos, sean satisfechas. Sólo el éxito puede justificar la actitud nuestra; sólo la energía y la buena fe, el desinterés y la alta finalidad a que aspiramos pueden llevarnos al éxito. Bien pesadas todas las circunstancias, repitamos con el señor Zulueta como los ingleses de 1688: "Ahora o nunca"... Y mejor es... "ahora".

Seguidamente manifestó partidario de que continúen en el Poder los liberales, hasta consumir, por lo menos, la vida legal de las actuales Cortes, pudiendo de este modo desarrollar plenamente todo su programa que es, a fin de cuentas, el mismo que don José Canalejas les legara. Añadió que los conservadores están incapaces para gobernar, y apela, sobre esto, a la dignidad del soberano, que bien seguro estará—dice—de lo peligroso que sería, incluso para él, la vuelta de Maura... Sintetizando el programa de los re-

formistas, el Sr. Alvarez combatió la expansión española en Africa, aunque reconociendo los deberes derivados de la Conferencia de Algeciras.

—Nosotros—agregó—serviremos lealmente a la ya inaplazable regeneración del país, con ella o contra ella; preferimos, hoy por hoy, que sea con ella. Como dijo el propio señor Zulueta, el patriotismo, la fe en los ideales, la conveniencia de todos, impone el deber de ir virilmente a la regeneración de España; con la monarquía, si el rey lealmente se propone el mismo objetivo enarmonado de la grandeza de la patria; contra la monarquía, si el rey se atraviesa en el camino obcecado por un egoísmo mal entendido. Vamos, sí, a la conquista de la opinión, buscando hombres aptos para los cargos, tratando de crear un gobierno bastante fuerte para que sea garantía de la libertad y pueda acabar sin contemplaciones con todas las corruptelas, orientando la política en el sentido de que todas las aspiraciones legítimas, aunque las formulen partidos antagónicos, sean satisfechas. Sólo el éxito puede justificar la actitud nuestra; sólo la energía y la buena fe, el desinterés y la alta finalidad a que aspiramos pueden llevarnos al éxito. Bien pesadas todas las circunstancias, repitamos con el señor Zulueta como los ingleses de 1688: "Ahora o nunca"... Y mejor es... "ahora".

formistas, el Sr. Alvarez combatió la expansión española en Africa, aunque reconociendo los deberes derivados de la Conferencia de Algeciras.

—Nosotros—agregó—serviremos lealmente a la ya inaplazable regeneración del país, con ella o contra ella; preferimos, hoy por hoy, que sea con ella. Como dijo el propio señor Zulueta, el patriotismo, la fe en los ideales, la conveniencia de todos, impone el deber de ir virilmente a la regeneración de España; con la monarquía, si el rey lealmente se propone el mismo objetivo enarmonado de la grandeza de la patria; contra la monarquía, si el rey se atraviesa en el camino obcecado por un egoísmo mal entendido. Vamos, sí, a la conquista de la opinión, buscando hombres aptos para los cargos, tratando de crear un gobierno bastante fuerte para que sea garantía de la libertad y pueda acabar sin contemplaciones con todas las corruptelas, orientando la política en el sentido de que todas las aspiraciones legítimas, aunque las formulen partidos antagónicos, sean satisfechas. Sólo el éxito puede justificar la actitud nuestra; sólo la energía y la buena fe, el desinterés y la alta finalidad a que aspiramos pueden llevarnos al éxito. Bien pesadas todas las circunstancias, repitamos con el señor Zulueta como los ingleses de 1688: "Ahora o nunca"... Y mejor es... "ahora".

formistas, el Sr. Alvarez combatió la expansión española en Africa, aunque reconociendo los deberes derivados de la Conferencia de Algeciras.

—Nosotros—agregó—serviremos lealmente a la ya inaplazable regeneración del país, con ella o contra ella; preferimos, hoy por hoy, que sea con ella. Como dijo el propio señor Zulueta, el patriotismo, la fe en los ideales, la conveniencia de todos, impone el deber de ir virilmente a la regeneración de España; con la monarquía, si el rey lealmente se propone el mismo objetivo enarmonado de la grandeza de la patria; contra la monarquía, si el rey se atraviesa en el camino obcecado por un egoísmo mal entendido. Vamos, sí, a la conquista de la opinión, buscando hombres aptos para los cargos, tratando de crear un gobierno bastante fuerte para que sea garantía de la libertad y pueda acabar sin contemplaciones con todas las corruptelas, orientando la política en el sentido de que todas las aspiraciones legítimas, aunque las formulen partidos antagónicos, sean satisfechas. Sólo el éxito puede justificar la actitud nuestra; sólo la energía y la buena fe, el desinterés y la alta finalidad a que aspiramos pueden llevarnos al éxito. Bien pesadas todas las circunstancias, repitamos con el señor Zulueta como los ingleses de 1688: "Ahora o nunca"... Y mejor es... "ahora".

formistas, el Sr. Alvarez combatió la expansión española en Africa, aunque reconociendo los deberes derivados de la Conferencia de Algeciras.

—Nosotros—agregó—serviremos lealmente a la ya inaplazable regeneración del país, con ella o contra ella; preferimos, hoy por hoy, que sea con ella. Como dijo el propio señor Zulueta, el patriotismo, la fe en los ideales, la conveniencia de todos, impone el deber de ir virilmente a la regeneración de España; con la monarquía, si el rey lealmente se propone el mismo objetivo enarmonado de la grandeza de la patria; contra la monarquía, si el rey se atraviesa en el camino obcecado por un egoísmo mal entendido. Vamos, sí, a la conquista de la opinión, buscando hombres aptos para los cargos, tratando de crear un gobierno bastante fuerte para que sea garantía de la libertad y pueda acabar sin contemplaciones con todas las corruptelas, orientando la política en el sentido de que todas las aspiraciones legítimas, aunque las formulen partidos antagónicos, sean satisfechas. Sólo el éxito puede justificar la actitud nuestra; sólo la energía y la buena fe, el desinterés y la alta finalidad a que aspiramos pueden llevarnos al éxito. Bien pesadas todas las circunstancias, repitamos con el señor Zulueta como los ingleses de 1688: "Ahora o nunca"... Y mejor es... "ahora".

### ¿Gobierno conservador?

#### La candidatura de Eduardo Dato

Madrid, 24.  
En los círculos políticos se considera ya casi seguro que, en el caso de que no sea posible la unión de las dos ramas del partido liberal, el Rey encargará a don Eduardo Dato la formación de un Gobierno conservador, en el que figuraría como Ministro de Estado don Gabriel Maura.

Confía aun, sin embargo, en que el propio Rey tratará antes, por todos los medios, de obtener la reconciliación entre el Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas. La agitación política es enorme.

### Ante la vuelta de Maura

#### Los radicales se agitan

Madrid, 24.  
El batallador diputado republicano Alejandro Lerroux ha dirigido a los radicales de provincias una violenta circular incitándoles a que, empleando todas sus energías y llegando a las más extremas consecuencias, impidan la vuelta de don Antonio Maura al Poder.

### En pro de Cataluña

#### La manifestación de mañana

Barcelona, 24.  
Coincidiendo con la reapertura de las Cortes, mañana se efectuará en esta capital una magna manifestación pública a favor de la inmediata aprobación del proyecto de ley estableciendo las Mancomunidades.

### Nombrados para el Senado

#### Los dos nuevos vicepresidentes

Madrid, 24.  
El Rey ha firmado hoy los nombramientos de vicepresidentes del Senado a favor del ex-ministro don Ramón Auñón Villalón, Marqués de Pílares, y del doctor don Angel Pulido Fernández.

### La Bolsa de Madrid

Madrid, 24.  
Hoy se cotizaron en la Bolsa, las libras a 26.72.  
Los francos, a 5.95.

### Dicen de Portugal...

#### Las noticias que hoy llegan

Vigo, 24.  
De Lisboa se reciben hoy aquí algunas interesantes noticias.  
—Frente al Ministerio del Interior se ha efectuado una manifestación pública de policías para protestar contra la conducta de los guardias últimamente sublevados.  
—En la casa del peligroso sindicalista Oliveira hizo explosión una bomba, que estaba aquel cargando. Resultaron heridos Oliveira y su esposa. Han sido encarcelados.  
—Continúa la serie de registros domiciliarios en persecución de conspiradores.  
—Han sido recogidas numerosas armas a los transeúntes, y siguen los cauchos.  
—Los carabineros registran escrupulosamente cuantos automóviles encuentran en las carreteras.  
—El general Jaime Costa ha sido encerrado en el Castillo de San Jorge.

### La cuestión palpitante

#### Las consecuencias del discurso

Madrid, 24.  
El problema político, realizado por la actitud de los republicanos reformistas, constituye hoy el tema preferente, único, de los círculos sociales. Los periódicos, con excepción de "La Epoca", de los conservadores, y "La Mañana", de García Prieto, publican planas enteras a comentar el famoso discurso de don Melquiades Alvarez, que reproducen íntegro. En general, toda la prensa liberal, republicana, la socialista y la independiente elogian al insigne tribuno asturiano, que según los aludidos periódicos, ha sabido dejar cubierta su "cara al pedir que se demostre el Régimen, declarando que las modificaciones que no se transforman pe-

Madrid, 23.  
En el aristocrático "Palace Hotel" se ha celebrado esta tarde el magno banquete con que el partido reformista obsequió a sus ilustres caudillos don Melquiades Alvarez, don Gumerindo de Azcárate, don Benito Pérez Galdós y don José Fernando González.  
Al banquete, según previo acuerdo de sus organizadores, sólo pudieron asistir quienes aceptaron, en toda su integridad, las declaraciones última-mente formuladas en el Parlamento por los señores don Gumerindo de Azcárate y don Melquiades Alvarez. Unos mil ochocientos conmensales concurrieron, pasando las adhesiones de dos mil.  
La entrada en el "Palace Hotel", donde se celebró el banquete, sólo se permitió, además de los conmensales, a las contadas personas que exhibieron las invitaciones circuladas al efecto.

### La proposición de confianza

#### La redactó Romanones

Madrid, 24.  
El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ya tiene redactada la proposición con que ha de plantearse al Parlamento la cuestión de confianza.  
La presentará mañana mismo en el Senado, en cuanto se declare reanuda la Legislatura.  
También tiene ultimado el Conde, su programa parlamentario, del que inmediatamente se leerán en las Cortes numerosos proyectos.

### El cadáver de Pidal

#### Traslado a Covadonga

Oviedo, 24.  
Llegó a esta capital el cadáver del insigne Don Alejandro Pidal y Castejón.  
Reparábanle todas las entidades y Corporaciones oficiales, los senadores, los diputados y un gran gentío.  
Fue conducido a la Estación del ferrocarril del Cantábrico, de donde se trasladó a Covadonga para ser recibida cristiana sepultura en el cementerio de la familia Pidal.

### Sentencia definitiva

#### El Capitán y María Luisa

Madrid, 24.  
El Tribunal Supremo de Guerra ha dictado al fin sentencia en el procedimiento contra los autores del terrible asesinato de don Rodrigo Aranda. El ex capitán Sánchez se le condenó a la pena de muerte.  
Y a su hija María Luisa, reclusión perpetua.  
Esta tarde se les comunicó la sentencia que escucharon conmovidísimos.

### La escuadra de aeroplanos

#### Ha salido para Algeciras

Madrid, 24.  
Como oportunamente anunciamos hoy ha salido en un tren especial para Algeciras, desde donde ha de trasladarse a Ceuta, la escuadrilla de aeroplanos.  
Va mandada por el Capitán de Ingenieros don Alfredo Kindelán Duany, yendo a sus órdenes doce oficiales, entre los que figurará el infante don Alfonso de Orleans, primer teniente del Regimiento del Rey, dos sargentos y cincuenta y siete soldados.  
Componen la escuadrilla nueve aeroplanos, dos automóviles rápidos, un camión automóvil, y dos "almacenes".  
La escuadrilla y sus fuerzas desfilaron delante de Palacio, siendo despedidas por el Rey.  
El pueblo aclamó a los aeronautas y a don Alfonso.

### EL CRIMEN DE LA FINCA "PINA"

#### Ultima sesión. Brillante informe del doctor Secades, defensor de Rodrigo Aguilar. El juicio quedó concluso para sentencia.

Camagüey, Octubre 24-1913.  
Con la sesión de esta tarde el juicio de la finca "Pina", quedó terminado, para sentencia.  
El doctor Manuel Secades, defensor de Rodrigo Aguilar, estuvo informando más de cuatro horas, llevando de manera absoluta al ánimo general, la inocencia de su defendido. Desde su brillante exordio impugnó la labor del Ministerio Público. Demostró cumplidamente cómo su defendido invirtió el día de los hechos, citando testimonios de numerosos testigos. Analizó la actitud e intervención del ex-procesado Armando Correa en este crimen y acusó al Ministerio Público por su proceder inculcable de levantar el procedimiento respecto a Correa, el único responsable racionalmente que ha aparecido en este horrendo crimen. Estudió y destruyó después de leerlas, las conclusiones del Fiscal, probando que la imputación no existe ni puede existir entre los actuales pro-

### Tranquilidad en Marruecos

#### Oficialmente no ocurre novedad

Madrid, 24.  
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un cablegrama del Alto Comisario de la Zona española del Norte de Africa, general Marina, manifestando que en todo el territorio ocupado por las tropas reina la tranquilidad más absoluta.  
publicidad y escándalo posibles; yendo de Rincón Caliente al central "Marín", por un camino público, se hicieron ver intencionadamente de Juan Paz, del niño Castro, y de otras personas que ante esta Sala afirmaron que dichos dos individuos no eran Vila ni Aguilar, deduciéndose que el interés de dichos miserables en mostrar la indumentaria era para perjudicar las fuerzas mandadas por el pundonoroso capitán Escalante, cuya honorabilidad reconoció el Ministerio Público.  
Comunicaré el fallo oportunamente.  
ESPECIAL. 10 p. m.

## NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): Llerandi y Cia., S. Rafael 1/5, Habana



### Carta a las damas

Para el "Diario de la Marina"

San Sebastián, septiembre 30.

El día 23 se cumplió el primer aniversario de la muerte de la infanta María Teresa; muerte sentida. Era la augusta señora modelo de todas las virtudes. Ha sido unánime el tributo de cariño y de pena que se le ha rendido.

Para todas las clases sociales tuvo agrado y sencillez; con los poderosos fué amable; con los desvalidos cariñosa; de aquellos se hizo amiga, de éstos ansió ser protectora; con unos y otros afectuosa siempre; y si unos y otros recordaban la realeza de su estirpe, era porque ella sabía olvidarla. No enorgullo el orgullo; no tuvo la menor idea de lo que era altivez; jamás dió frívola importancia a los encumbramientos; nunca se fijó, para querer y admirar a las gentes, en su alcurnia, sino en sus virtudes, en sus penas. Sonriente, afable, queriendo ser la última, fué, sin ella saberlo, admirable figura de primera fila entre los seres que más valen.

Su madre, su viudo, sus hijos, pueden tener la seguridad de que a las preces que ellos elevaron ese día, unió las suyas el pueblo español.

Por iniciativa del rey se celebraron en dicha fecha y en sufragio de la llorada infanta, solemnes funerales en la Basílica del Monasterio de El Escorial.

El infante don Fernando salió de Madrid en automóvil, por la mañana, muy temprano, oyó misa en el pudridero y depositó al pie del sepulcro de su malograda esposa una lindísima corona de flores.

Varias noticias:

En la posesión "El Castañal", que poseen en Límpias los condes de Albox, se ha celebrado en honor de su sobrina Pilar Eguilior una brillante fiesta con motivo de lucir la gentil jovencita su primer vestido largo.

En la villa que en Biarritz-Anglet ocupan los señores de Cocagne se ha celebrado también interesante fiesta: una representación teatral en la que Le chemin de traverser, La paix du ménage y Madame Bigarot n' y tient pas, alcanzaron admirable desempeño por parte de las señoritas Cocagne, Sterling y Courtois, y de los señores Rendón, Cocagne y Sterling.

La marquesa de Manzanedo con sus hijos los condes del Rincón, se ha trasladado de Biarritz a París.

Es esperada en Madrid la señora viuda de Wilde, esposa que fué del ministro de la Argentina en España. Va a levantar su casa, a dejar su hotel y disponer todo lo necesario para el viaje a Buenos Aires, que emprenderá muy en breve a fin de recibir los restos de su esposo y asistir a los funerales que se celebrarán en la ciudad del Plata.

Ha fallecido en Madrid don José Cánovas del Castillo y Vallejo; había sido diputado a Cortes, gobernador civil y fué también escritor muy distinguido.

La noticia de la muerte del marqués del Valle de la Reina, ocurrida recientemente en Sanlúcar de Barrameda, ha causado también general sentimiento.

La del 15 de octubre es la fecha señalada para el enlace con don Fernando de Bascarán de la señorita de Alhama y Elío, hija del que fué notable escritor Alhama Montes (Wanderson) y sobrino de los vizecondes de Val-de-Erro.

El acontecimiento artístico de la

temporada en Biarritz ha sido, indudablemente la audición que de la Gran Misa en sí menor, de J. S. Bach dió en el teatro del Casino Municipal de Biarritz ayer la Sociedad Charles Bordes (160 ejecutantes entre solistas, coros y orquesta) bajo la dirección (nada menos) de Vicent d'Indy.

La obra de Bach está considerada, con la Misa, en re, de Bethoven, como la obra más entensa y más bella de toda la música.

No se trata de una misa litúrgica; es un verdadero drama musical, emocionante y sublime comentario del texto del oficio.

En Hendaya se ha construído un teatro de la Naturaleza. Se le designa con el nombre de Theatre Basque y está situado en una extensión de terreno muy pintoresca. Hace pocos días se inauguró con una representación benéfica. Con el concurso de muy notables cantantes de la Opera de París y de otras poblaciones francesas, representó la pastoral lírica vasca Maitena que constituyó un verdadero acontecimiento artístico.

Asistió público muy numeroso y distinguido, que ocupó todas las muchas y bien dispuestas localidades. El aspecto que ofrecía el teatro era hermosísimo. El día, por su esplendidez, favoreció el espectáculo.

Hablando de la obra los inteligentes, decían que ya está juzgada por la crítica y por los públicos; que una y otros la acogieron con cariño y reconocieron sus méritos.

El asunto creado por Etienne Decept encaja perfectamente en la música de Charles Colín.

El Orfeón Donostiarra actuó brillantemente, coadyuvando de manera principalísima a la perfecta interpretación de "Maitena".

Al finalizar la obra, artistas y Orfeón fueron ovacionados, y como el público reclamaba insistentemente que salieran a escena, recibieron calurosas demostraciones de afecto.

Anteayer, poco después de las ocho de la noche salió para Madrid la reina María Cristina, acompañada de la señorita Silva, de don Alfonso Aguilar y el doctor Alabera.

Por deseo expreso de la augusta señora no se le tributaron honores, ni la fuerza de la Escolta Real prestación servicio al dirigirse a la estación. La banda municipal y dos populares recorrieron las calles de la población y se situaron después en los sitios acostumbrados, por donde había de pasar la reina. Los andenes y entrevías de la estación estaban totalmente ocupados por las autoridades, corporaciones, Sociedades, elemento oficial y público numerosísimo, entre el cual destacaba crecido número de señoras de la localidad y colonia veraniega.

Al aparecer doña Cristina en la estación fué aclamada con entusiasmo, repitiéndose los vivas a la reina y al rey. Precedida de los maceros del municipio cruzó S. M. los andenes; al subir al coche en que debía hacer el viaje, el alcalde le entregó un magnífico ramo de flores. Al arrancar el tren volvíronse a oír vivas a la egregia señora. Ella, desde la ventanilla, saludaba agradecida.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

El hombre bueno es de todo lo que quieren los demás.

Generalmente predicán la humildad los que aspiran a que fructifique la soberbia.

### ETERNAL

Para ella

Mi amor es más intenso, más grande, más divino que todos los amores; por eso no suspende su paso en el camino y recorre monótono cual triste peregrino su vida de dolores.

Mi amor es más ardiente que el sol de Andalucía que los trigales dora: mi amor no es solo el eco de tierna melodía, sino que es el recuerdo de un día y otro día, y nostálgico llora.

Mi amor es como arrullo de palomas divinas que cantan al amor; no es triste cual los trinos de aquellas golondrinas que en el monte Calvario quitaron las espinas a Cristo-Redentor.

Mi amor es más constante que cantados amores de tiempo medioeval; ni la distancia inmensa, ni del sol los fulgores, marchitarán el ramo de delicadas flores, de mi bello ideal.

Por eso es más intenso, más grande, más divino, que todos los amores, y detener no quiere su paso en el camino hasta que a tí no vuelva el bardo peregrino curado en sus errores.

En días no lejanos, desde mi amada España te canté trovas mil; hoy desde innotas tierras prosigo mi campaña y bajo el negro techo de mi humilde cabaña te cantaré otras mil.

No creas porque inmenso abismo nos separa que te llegue a olvidar.

Yo cumplo el juramento que flota sobre el ara, y Dios que me maldiga si a cumplir no llegara lo que llegué a jurar.

Por tí tan solo alienta mi alma entristecida, aguarda sin temer el sonar de la hora feliz de mi partida, para unir nuestras vidas en una sola vida, por medio del amor.

Mi amor es más intenso, más grande, más divino que todos los amores; por eso no detiene su paso en el camino y recorre monótono cual triste peregrino, su vida de dolores.

CARLOS MANZANARES.



JAMES BECKETT RILEY

### Exigencias de la moda.

Por la noche, no pudo dormir. Y no cesaba de repetirse: "¿Para qué meditar? Tropiezo con uno de esos problemas que no se resuelven con la reflexión. Claramente veo que no soy el único en este asunto, y que, entre Daubreep y la policía, hay, a más de mi persona, un cuarto personaje que trabaja por su cuenta, que me conoce y que ve claro en mi juego. Pero, ese cuarto personaje, ¿quién es? Y, por otra parte, ¿quién me asegura que no me equivoco? Y, además, ¿vaya, lo mejor y más acertado es dormir."

Pero no podía pegar los ojos, y parte de la noche, transcurrió en estas cavilaciones.

A eso de las cuatro de la mañana, le pareció oír ruido en la casa. Se levantó a toda prisa y vió a Daubreep, que bajaba el primer piso y se dirigía hacia el jardín.

Un minuto después, el diputado, después de abrir la verja, regresó con un individuo cuya cabeza estaba oculta en un vasto cuello de pieles, y le condujo a su cuarto de trabajo.

En previsión de tal eventualidad, Lupin había tomado sus precauciones. Como las ventanas del cuarto de trabajo y las de la habitación donde él estaba, daban todas al jardín, Lupin colgó de su balcón una escalera de cuerda, y por ella bajó suavemente

### Retratos al carbón

"Es la hora augusta de la siesta. En las calles los vendedores ambulantes, pregonan, con voces gangosas, de cansancio y de fastidio, sus mercancías y en la esquina inmediata hosteza perezosamente un guardia. Ni los tranvías, al deslizarse andariegos y ligeros por las aceradas líneas, dejan oír el tintineo alegre y bullanguero de sus campanas.

Dijérase que la Habana duerme sueño de quietud eterna. Va el sol, con molesta parsinonia, caminando a su ocaso. Todo, bajo sus rayos de fuego, parece agonizar en laxitud agradablemente lánguida. La ciudad, con sus puertas y ventanas entornadas, es muda protesta a los excesivos ardores estivales. Dormita el cantarrín sinsonete, feliz acaso de verse prisionero en jaula de dorados barrotes, y de la caliginosa atmósfera se desprenden acariñosas invitaciones a la holganza....

"Hay calma, calma absoluta..."

Hasta aquí llega en sus escarceos literarios nuestro hombre. Se interrumpe, para sacudirse atrevida mosca, que se posa irreverentemente en su alba cabeza. Huye el insecto, batiendo las débiles y transparentes alas y el literato en ciernes intenta proseguir el truncado párrafo. Trata de modificarlo, y los puntos de la pluma tropiezan torpemente con lo que él presume estúpida carencia de retóricas imágenes.

Oh, las imágenes.

"La calma que sube de la calle es preludio...."

¿Preludio de qué? Se pregunta iracundo, mientras nervioso, agitado, se oprime las sienas, como si en un último esfuerzo quisiera volcar sobre las cuartillas, de blancaur inmaculada, aquél mundo de ideas que lleva allí. Ideas, ideas, es lo que él, en las reuniones del café, ha pedido a todos los escritores y a todos los periodistas. Bellezas de forma, exquisitudes de pensamiento, solía repetir ante coro de amigos que aplaudían la mordacidad de su crítica jugosa y oportuna e implacable y fiera cuando se encargaba de juzgar una firma aún no consagrada en el mercado de las letras.

Menester era que terminara el artículo. Su reputación de crítico exigía un trabajo que rompiera los gastados moldes impuestos por el rutinarismo y la idiotez de R., un escritor-zuelo al que el público mima porque satisface sus perversas inclinaciones al retrucano y a la jocosidad. Para chistes malos, sóbrannos con los de ese otro imbécil P. que pretende hacerse reír y tiene la misma donosa gracia que un labriego a la vista de sus cosechas perdidas y arrasadas por el temporal. Seriedad, seriedad, más no la afectada y aparentemente grave, con ampulosidades que huelen a desaprensivo plagio, que luce D. ni la de dómine en situación de excedencia del advenedizo e indocumentado A. Oh, nada de eso. Había que señalar nueva orientación literaria, y así se lo prometiera al director de la Revista "Estultos y Pedantes" a que enviaría su primer artículo.

"De la calle, que trasuda leves..." Otro alto, vive Dios. "Trazuda leves..." Y la idea sin salir. ¡Qué diárian sus amigos, aquellos fracasados, que si le proclamaban único cincelador de la prosa, harto le connotaba a él que a la esplendidez de sus bolsillos era debido?

"... Que trasuda leves..." No, no; tendría que comenzar el trabajo con distinto tema. Mas era tan original aquel con que quería presentarse al público, que le apenaba hondamen-

FOLLETIN 11

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

La venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Nada, te digo que nada, gemía Victoria; pierdes tu tiempo y acabaremos por ser cogidos en el garlito.

La presencia de los agentes de la seguridad, y sus ádas y venidas bajo las ventanas, trastornaban a la buena mujer. No podía admitir que estuviesen allí sino para sorprenderla a ella. Y, cada vez que iba a la compra, le extrañaba mucho que ninguno de aquellos individuos la arrestara.

Un día volvió con cara desenchajada. Hasta su cesta temblaba.

—¿Qué ocurre, mi buena Victoria? le preguntó Lupin; estás verde.

—Tengo motivos para ello...

Tuvo que sentarse, y sólo al cabo de esfuerzos pudo balbucear:

—Un individuo... un individuo que me ha hablado en la frutería...

—¿Quería raptarte, acaso?

—No... me ha entregado una carta...

### Chistes

El miope y la niña.

—Dé usted otro empujón, verá usted como se abre.

—¿Y por qué no empujas tú, hermosa?

—Porque está recién pintada la puerta.

El colmo.

—Caballero, me han dicho que pretende usted pedir la mano de mi hija.

—Sí, señor; tengo ese propósito.

—¿Pero usted puede mantener una familia?

—No solamente mantenerla, ¡sino cebarla!

Una distracción perdonable.

Un estudiante que convive con otro compañero en la misma habitación:

—¡Demonio! ¡Buena la he hecho!

—¿Acabo de despedir violentamente al chico del sastre, que traía la cuenta confundido con el mío!

Un caso previsto.

—¿Sabes que el jefe de la oficina ha fallecido a consecuencia de un accidente del automóvil?

—Me lo esperaba. Hace quince días que tenía cara de enfermo.

Presumiendo.

—No cabe duda; usted, amigo querido, es el ídolo de todas las muchachas.

—Sin duda alguna. Un retrato mío tiene más valor para ellas que un pato de carne y hueso.

En el juzgado.

El juez a una señora muy peripuesta, extremando su cortesía, y en voz baja:

—Le ruego, señora, diga en voz alta cuántos años tenía usted hace quince años.

Cámara Municipal

Gran escándalo en el Ayuntamiento

La moción del traslado de la Cámara Municipal lo provoca. La Guardia Rural de Palacio acude a restablecer el orden. La reserva de la policía nacional y miembros de la Secretaría y de la Judicial también intervienen. Varias personas son detenidas. Los acuerdos.

La sesión de ayer. Ayer tarde volvió a celebrarse sesión en la Cámara Municipal...

Veto aceptado. Se aceptó el veto del Alcalde al acuerdo de contribuir con 500 pesos a la suscripción pública...

El ferrocarril elevado. Se leyeron los recursos presentados por los señores Roberto M. Orr, Pedro P. Bas y F. Martínez...

Designación de Letrados. El Alcalde comunica que ha designado al Letrado Acosta Baró para que lleve la representación del Municipio...

Las regatas en bahía. Se leyó un escrito del Capitán del Puerto, coronel Jané, dando las gracias al Ayuntamiento...

A informe. Pasó a estudio e informe de la Comisión de Hacienda un escrito del Notario público, señor Jacinto Pedrosa...

Prórroga de la sesión. Después del señor Hernández propuso se acordase desde ahora prorrogar la sesión hasta terminar la discusión...

La Colección de la Gaceta. Se dio cuenta de una resolución de la Alcaldía, vetando los Acuerdos de 22 de Diciembre de 1911 y 8 de Enero de 1912...

Socorro a la familia Chávez. Dióse lectura a otra resolución de la Alcaldía, vetando el acuerdo de socorro con 200 pesos a la familia Chávez...

Proponemos. Se acuerda nombrar una Comisión de cinco señores Concejales para que en representación del Ayuntamiento...

La Cámara Municipal y sus dependencias y adaptación hasta su completo funcionamiento, autorizando al efecto al señor Alcalde Municipal...

En estos momentos se promueve un escándalo mayúsculo, sin precedente en la vida municipal.

El escándalo. En estos momentos se promueve un escándalo mayúsculo, sin precedente en la vida municipal.

Muchos concejales están sentados sobre sus pupitres esperando que cesese el tumulto.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El escándalo prosigue en tanto. La sesión está en suspenso.

El señor Suárez defendió con calor su moción, manifestando que en este asunto lo único que molestaba a algunos de sus compañeros era que él fuese el autor de la proposición.

El señor Valladares declaró que había concejales, entre ellos él y el señor Clarens, que estaban dispuestos a ir a Santiago de Cuba...

La Cámara aceptó el brindis, designando a dichos señores para integrar la comisión.

El costo de la corona lo abonará el Ayuntamiento así como los gastos de viaje del ujier que acompañe a la comisión.

Se aprobó una moción del señor Díaz y otros, municipalizando el servicio de extinción de incendios.

Para redactar el Reglamento del Cuerpo antes de que el Ayuntamiento se encargue de ese importantísimo servicio, se acordó nombrar una comisión de concejales...

También se aprobaron las mociones siguientes: Una del señor Armenteros relativa a adquirir mil ejemplares de la revista "El Veterano"...

Otra del señor Candías, relativa a autorizar al Alcalde para celebrar conciertos con los contribuyentes por fincas urbanas y rústicas...

Otra felicitando al Alcalde por haber nombrado Inspectores Municipales a los señores Reyna y Morales.

Otra proponiendo la reglamentación de todos los servicios municipales. La comisión que habrá de redactar esos reglamentos será nombrada en la próxima legislatura.

Otra relativa a la adquisición de un retrato al óleo del general Julio Sanguily para colocarlo en la galería del Ayuntamiento.

Otra aumentando los haberes a los Jefes de Departamentos del Municipio.

Otra sobre adquisición de una bomba automovil sistema "Harfield", para nuestro Cuerpo de Bomberos.

Otra para que abone la diferencia de sueldos que reclama el empleado E. Castillo.

Otra relativa a contribuir con 2,300 pesos a la celebración de los conciertos musicales que está organizando el maestro Bovi...

Y otras referentes a la adquisición de 100 ejemplares de la Ley de Impuestos, de J. V. Bonachea; 100 del folleto de la Ley del Cierre, de Oscar Lostal; y 200 del libro de asuntos policiaes de los señores Aragón y Nespereira.

Para el extraordinario. Repartos de urbanización. Pasaron a informe de la comisión de Fomento los proyectos de repartos de urbanización de las fincas "La Floresta" y "Nueva Habana"...

Los restos de Quintín Banderas. A propuesta del doctor Horstmann se acordó consignar en el primer presupuesto extraordinario que se forme la cantidad de 1,000 pesos...

Mas policía. A poco de terminado el gran escándalo, se presentaron en el Ayuntamiento el segundo Jefe de la Policía Nacional, señor Duque Estrada; el Jefe de la Secretaría, señor Llanusa; y el Jefe de la Judicial, así como también varios miembros de estos últimos Cuerpos de Policía.

En memoria de Estrada Palma. Se leyó una moción del señor Suárez y otros, relativa a dedicar una corona a la memoria del ex-Presidente Estrada Palma...

Renuncia. Se aceptó la renuncia presentada por el empleado Gerónimo Mirelles y se nombró en su lugar a José M. Arriaga.

A informe. Pasaron a la comisión de Hacienda una moción sobre suscribirse a la "Gaceta Administrativa"...

Se efectúa una curación radical. Cuando veías a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebrado ó caído, débese a la presencia de la caspa...

de una escuela de niños pobres en el Vedado, y un expediente sobre cobro del suministro de agua de Vento al Municipio de Guanabacoa.

Expedientes. Se dejaron para resolver en la próxima legislatura el expediente de Bassarrete, sobre indemnización de terreno tomado por alineación de la calzada de Infanta, y el incoado a virtud de instancia de Filomeno Hernández, sobre obras en Mango 4.

Retratos de patriotas. A propuesta del señor López, se acordó reclamar al Museo Nacional la devolución de la colocación de retratos al óleo de patriotas de las guerras de Independencia que le prestó el Ayuntamiento por un tiempo determinado.

Últimos asuntos. Se dictó resolución en una instancia de María T. Guaxardo, solicitando un socorro y en el expediente sobre el traslado de la Casa de Socorro de la primera Demarcación a la calle de Luz, verificado hace ya bastante tiempo.

Final. Agotada la orden del día se suspendió la sesión. Eran las doce menos cuarto de la noche. El orden no volvió a alterarse.

Aguinaldo para los soldados españoles en Africa

Viene de la página primera.

Isla, rogándole que, como "Aguinaldo para el soldado español en África" remita a la Presidencia de este Comité Ejecutivo, cuanto para el fin expuesto, pudiera ser útil: dinero en efectivo o productos del país—tabacos, cigarrillos, picadura, dulces en conserva o en pasta, café en grano, ataca, ron, aguardientes, licores, etcétera.

Pequeño e insignificante será este sacrificio, si se mide la grandiosidad del que el Ejército realiza.

Llegue, pues, allá, a las huestes de España en el Riff, pronto y rápidamente, para su embarque en 20 de Noviembre próximo, el "Aguinaldo del Soldado"; y pues su labor es labor de Patria, sea la nuestra, ya que no como la suya, activa y eficaz, labor de afecto, de sentimientos y de devoción.

Habana, Octubre 24 de 1913.

- PRESIDENTE Secundino Baños, Presidente del Casino Español. VICEPRESIDENTE Eudaldo Romagos, Presidente de la Lonja del Comercio. VOCALES Angel Barros, Presidente del Centro Gallego. José Gómez, Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio. José María Villaverde, Presidente del Centro Asturiano. Conde de Sagunto, Presidente del Centro Castellano. Alejandro Bienes, Presidente del Centro Canario. Andrés Petit, Presidente del Centro Catalán. Juan Gaubea, Presidente del Centro Eúskaro. Pedro Bosch Alemany, Presidente del Centro Balear. Bernardino Crespo, Presidente del Centro Montañés. Narciso Maciá, Presidente del "Club Cataluña". Nicolás Rivera, Director del DIARIO DE LA MARINA. Adelardo Novo, Director del "Diario Español". SECRETARIO Ramón Armada Teijeiro, Secretario del Casino Español.

NOTICIAS DEL PUERTO

LA C. D. PICKEAS. Esta goleta inglesa llegó ayer tarde de Guibort, con cargamento de madera.

CON TRACOMA. Ramón Díaz, que llegó en el vapor Reina María Cristina hace dos meses, ingresó ayer en Triscomia para ser reembarcado, pues padece de tracoma.

SE PRESENTO. El menor Jesús Fernández Garola, que padece de tracoma y que, aprovechando un desvío de la tripulación del vapor Davis, se fugó de a bordo, se presentó ayer en el Departamento de Inmigración, siendo remitido a Triscomia.

EL CAYO MANZANILLO. El vapor inglés Cayo Manzanillo, salió ayer para para Port Arthur, Florida.

MATANDO EL GERMAN DE LA CASPA. Se efectúa una curación radical. Cuando veías a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebrado ó caído, débese a la presencia de la caspa...

Los señores López, Valladares y Clarens combatieron la moción en...

Los señores López, Valladares y Clarens combatieron la moción en...

Los señores López, Valladares y Clarens combatieron la moción en...

Los señores López, Valladares y Clarens combatieron la moción en...

Los señores López, Valladares y Clarens combatieron la moción en...

HABANERAS

Para los Juegos Florales. Ciérrase hoy el plazo de admisión de poesías para el concurso abierto por la Gaceta Teatral...

Hasta las ocho de la noche, y en las oficinas de la simpática revista, Cuba número 24, se recibirán los trabajos que vayan enredados bajo sobres...

Antes del lunes próximo se sabrá el fallo del jurado calificador.

Jurado que forman los señores Pedro González Blanco, José Manuel Carbonell, Juan B. Ubago y Miguel Lozano Casado.

Otro de los miembros de dicho jurado, el poeta Santos Chocano, debe hallarse a estas horas en camino de Puerto Rico...

El premio para la mejor poesía será la simbólica flor.

Los directores de la Gaceta Teatral, compañeros tan queridos como Alberto Ruiz y Lorenzo Angulo, activarán después del concurso la organización de los Juegos Florales...

No está aun decidida la fecha.

Pero puede asegurarse que será en los primeros días de Noviembre.

Sobre otro concurso.

Concurso de Belleza que abrirá La Opinión en sus columnas a partir del mes entrante.

El premio para la triunfadora consistirá, como es sabido, en un magnífico autopiánico.

Lo más perfecto que se conoce.

Posee dos neumáticos y conductor de melodía, pudiendo usarse, por tener aparato para los cantantes, como piano de concierto.

Un obsequio, en fin, valiosísimo.

Días.

Margot de Cárdenas, la joven y bella esposa del simpático comandante Armando Montes, celebra hoy sus días.

Reciba mis felicitaciones.

De amor.

Llega la noticia de Camagüey.

Y se refiere a una hermosa señorita de aquella legendaria ciudad, Cuca Varona...

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita por un primo suyo, el joven y culto letrado Julio Hortsmann y Varona...

La noticia de este compromiso ha sido recibida con placer por toda la sociedad camagüeyana.

Yo la consigno gustosamente.

No sin enviar a la señorita Varona su feliz elegido mi enhorabuena más cordial y más afectuosa.

En el Vedado.

Grandiosa será la fiesta de mañana

TEATROS Y ARTISTAS

UNA CAVALERIA Y "UN" SOPRANO.— LAS INOCENTADAS DE ANOCHE.

Anoche hubo de hacer un esfuerzo sobrehumano para convencerme de que no se solemnizaba la cristiana festividad de los Santos Inocentes.

Por ello es que, a pesar de que el almuerzo ayudó a convencerme, hubo función de inocentes en Payret y en Albisu. Tal vez la hubo en otros teatros; pero yo no los frecuento todos porque el amor al arte no da para tanto.

En Payret la cosa, anunciada en serio, resultó sumamente graciosa. Lo único serio que hubo fué el esfuerzo del maestro Simón, llevando la orquesta por buen camino y haciéndose aplaudir en el "intermezzo," y la carga de caballería que a la pobre "Cavallería Rusticana" dieron partes y coros.

Pero es lo que decía Misa: "¿Qué más se puede dar por tres pesetas?"

A nuestro entender nada más: como no sea el certificado de defunción.

"Y pues que el público paga, es justo..." etc.

En Albisu la cosa tenía todos los alarmantes caracteres de esas funciones "de pueblo," cuyo mérito estriba en dar mucho jancón por un "medio."

En Albisu la cosa tenía todos los alarmantes caracteres de esas funciones "de pueblo," cuyo mérito estriba en dar mucho jancón por un "medio."

Pues bien: numeroso público acudió a Albisu, favoreciendo a Parera, el baritono que se beneficiaba, y se despedía del arte; y el numeroso público aplaudió a rabiar, especialmente a las señoritas Causades y García Blanco...

MARTI.—Después de "María de los Angeles", "Certamen Nacional" y "La vida alegre", se efectuará un encuentro de jiu-jitsu entre Llanes y el campeón Bingham.

HEREDIA.—Tres tandas para hoy, con "La moza de mulas," "La cocina" y "El pobre Valbuena."

ALHAMBRA.—Tres tandas: "La Carne Gorda," "Los habitantes de la luna" y monólogo por Regino "El estado de las calles" — Los apuros de Celestino.

REUMATISMO

Sencillo y Eficaz Tratamiento de Esta Enfermedad con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

El reumatismo es enfermedad de la sangre, caracterizada por dolor en las articulaciones y a veces hinchazón e intensa fiebre.

Para limpiar la sangre de impurezas y enriquecerla, debe tomarse un tónico reconstituyente, que como las Píldoras Rosadas del doctor Williams, sea de poderosos y prontos efectos...

La parte musical, que será brillante, está a cargo del Padre Roldán. Se cantará un Ave María por las niñas del Colegio de Sales, Dominicas Americanas...

Traslado. A la barriada de la Vibora, en la casa número 663 de la Calzada, acaba de trasladarse la distinguida señora Carolina García viuda de Bonet.

De viaje. Sale hoy para Nueva York, por la vía de Key-West, el brigadier Gerardo Machado.

Honras. En sufragio del alma de la que en vida fué la caritativa dama Petra García, cuya muerte fué tan sentida, se celebrarán misas cantadas el viernes próximo en la parroquia de Guadalupe...

Al piadoso acto, señalado para las ocho y media de la mañana, invita la hija inconsolable, señorita Aurora García.

Esta noche. Una boda en el Angel. Boda de la señorita Carmelina Dóbal y el joven doctor Joaquín Coello que está señalada para las nueve.

Segundo sábado, en el gran teatro del Politeama, de la Serie Azul, con el estreno de la película italiana La hija del bandido, de la casa Pasquilli.

Se dará a conocer en el lienzo cinematográfico del Politeama el resultado del segundo escrutinio del doble concurso femenino de la revista Azul...

En Miromar, noche para los niños, con muchos y muy variados atractivos. Cantará abda. ENRIQUE FONTANILLS.

Ballando, jugando al tenis, patinando o practicando otros sports, se fatiga usted, señorita, y su sed por más que beba no se apaga...

Ballando, jugando al tenis, patinando o practicando otros sports, se fatiga usted, señorita, y su sed por más que beba no se apaga...

REUMATISMO

Sencillo y Eficaz Tratamiento de Esta Enfermedad con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

El reumatismo es enfermedad de la sangre, caracterizada por dolor en las articulaciones y a veces hinchazón e intensa fiebre.

Para limpiar la sangre de impurezas y enriquecerla, debe tomarse un tónico reconstituyente, que como las Píldoras Rosadas del doctor Williams, sea de poderosos y prontos efectos...

La parte musical, que será brillante, está a cargo del Padre Roldán. Se cantará un Ave María por las niñas del Colegio de Sales, Dominicas Americanas...

Traslado. A la barriada de la Vibora, en la casa número 663 de la Calzada, acaba de trasladarse la distinguida señora Carolina García viuda de Bonet.

De viaje. Sale hoy para Nueva York, por la vía de Key-West, el brigadier Gerardo Machado.

Honras. En sufragio del alma de la que en vida fué la caritativa dama Petra García, cuya muerte fué tan sentida, se celebrarán misas cantadas el viernes próximo en la parroquia de Guadalupe...

Al piadoso acto, señalado para las ocho y media de la mañana, invita la hija inconsolable, señorita Aurora García.

Esta noche. Una boda en el Angel. Boda de la señorita Carmelina Dóbal y el joven doctor Joaquín Coello que está señalada para las nueve.

Segundo sábado, en el gran teatro del Politeama, de la Serie Azul, con el estreno de la película italiana La hija del bandido, de la casa Pasquilli.

Se dará a conocer en el lienzo cinematográfico del Politeama el resultado del segundo escrutinio del doble concurso femenino de la revista Azul...

En Miromar, noche para los niños, con muchos y muy variados atractivos. Cantará abda. ENRIQUE FONTANILLS.

Ballando, jugando al tenis, patinando o practicando otros sports, se fatiga usted, señorita, y su sed por más que beba no se apaga...

Ballando, jugando al tenis, patinando o practicando otros sports, se fatiga usted, señorita, y su sed por más que beba no se apaga...

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjense a su consignatario: MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588

VIAJE EXTRAORDINARIO REINA Ma. CRISTINA Capitán VIZCAINO

saldrá para CORUÑA, GIJON Y SANTANDER el 27 de Octubre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública...

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fiado corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

El VAPOR MONSERRAT Capitán ZARAGOZA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Octubre, a las dos de la tarde...

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde \$148.00 Segunda clase \$126.00 Tercera preferente \$83.00

IDA Y VUELTA Primera clase \$263.50 Segunda clase \$221.25 Tercera preferente \$146.95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros...

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa. Servicio directo a España

IPIRANGA, Ooctre. 5. KRONPZ. CECILIE, 19. CORCOVADO, Nvbre. 5. FUERST BISMARCK, 19.

Servicio vía Canarias Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO F. Bismark y K. Cecilia, 1q \$148 2q \$126 3q \$82 4 España Ipiranga y Corcovado, 1q \$148 3q Pref. \$60 3q \$32 4 España Otros vapores, 1q \$128 — 3q \$29 4 España 1q \$85 — 3q \$29 4 Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS de la HABANA PARA MEXICO: Octubre 2, 17, 18, 27. de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE. PASAJES BARATOS A EUROPA en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, vía KEY WEST FLORIDA...

HABANA-HAMBURG, desde \$125.00 HABANA-LONDON, 132.50 HABANA-PARIS, 133.75 HABANA-GIBRALTAR, 125.00 HABANA-GENOVA, NAPOL., 125.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-America Line. Próximas salidas de NEW YORK, del vapor IMPERATOR

Octubre 11, Noviembre 1. Heilbut & Rasch—San Ignacio número 54—Teléfono A-4788

rán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."

"Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino."

El equipaje lo recibe gratuitamente la lanceta "Gladador," en el Muelle de la Máchima, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de 10 de Septiembre de 1907, quedan admitidos en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse a su consignatario, MANUEL OTADUY, SAN IGNACIO 72.—HABANA 3582 78-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES PROVISITOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE Saldrá el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE Saldrá el 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES En 1a clase desde \$148.00 M. A. En 2a clase 126.00 En 3a preferente 83.00

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz ESPAGNE Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para New Orleans VIRGINIE Sobre el 23 de Octubre

Línea de Sur-América Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambaus, Chloago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90, TELEFONO A-174 HABANA 2045 S-1

LA ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS Núm. 24 y 26. 3561 152-Oct-1

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1913.

Vapor HABANA Sábado 26, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Bane...

Hacen pagos por cable, giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa...

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Estranjero," o las dos el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Vapor CHAPARRA Jueves 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Vita, Nipe, (Mayarí), Antilla, (Cagmayá, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II Todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarián (Dolores, Seibabo, Narceia, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS Carga de cabotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 8 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Ataque en Guantánamo Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Calmanera, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.

AVISOS Los vapores "Que hacen escala en Nueva y Gibara, reciben carga a fiado corrido para Camagüey y Holguín."

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora. Los conocimientos a los embarcadores que soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Estranjero," o las dos el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Octubre de 1913. SAN PEDRO 6 (ALTOS) SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. 3563 78-Oct-1

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casca originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

ABREN CUENTAS CORRIENTES Y DE DEPÓSITOS con interés. Teléfono A-1256. Cable: CHILDS. 3559 78-Oct-1

J. BALCELLS Y CA (S. en C.)

AMARGURA NÚM. 34 Pueblos de España e Islas Baleares y Ceilán. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y marítimas. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Retención de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.

Giro sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 3557 152-Oct-1

J. A. BANCES Y CA BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21. Apartado número 718. Cable: BANCES

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Pignoratios. Cambios de Monedas. Giro sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, España y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

Correspondientes del Banco de España en la Isla de Cuba 3559 152-Oct-1

ZALDO Y COMP. CUBA NÚM. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Cienfuegos, Matanzas, Pinar del Río, Sagua, Barahona, Matanzas, Burdeos, Lyon, Bayona, Marsella, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Madrid, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quentín, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Trípoli, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 3558 78-Oct-1

N. GELATS Y COMP. 105, AGUIAR 105, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan letras de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan sobre todos los pueblos de España, giros de crédito sobre New York, Londres, París, Habana, Madrid y Barcelona.

3559 78-10

# CRONICA RELIGIOSA



ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL, DONDE AYER SE CELEBRO CON SOLEMNIDAD LA FIESTA DE SAN RAFAEL.

## EN EL SANTO ANGEL

En este templo se han verificado con esplendor los cultos anuales en honor al Arcángel San Rafael.

El novenario finalizó el 23 en cuyo día formaban parte cantantes de tan renombrado como el P. Roldán, P. Traver y Meléndez interpretando la Salve de Eslava y las letanías de Nochebuenas.

Después de haber comenzado como al finalizar dispararon multitud de voladores. El templo lucía su brillante iluminación eléctrica que hacía resaltar lo histórico del templo que le coloca en uno de los más bellos de la Habana.

La imagen del Santo Arcángel y el altar mayor aparecían entre multitud de plantas y flores.

El día 24, festividad de San Rafael, y de mañana el templo se vio concurrido.

A las siete y media se verificó una numerosa comunión dada por el párroco Padre Abascal.

Este en unión de los P. P. Espinosa, Fernández, ofició también las vísperas de la festividad.

A las nueve el templo es insuficiente para contener al concurso, viéndose a muchos precisados a retirarse. A las diez llegó el señor Obispo, procediendo en seguida a bendecir los seis arcos altares e imágenes, con que el Abascal ha enriquecido el templo.

Asistieron al Paredo Diocesano en este momento los P. P. Abascal, Folch, Meléndez, Espinosa, Fernández y Rodríguez que fueron los padrinos del acto. La orquesta interpretó durante el momento la Marcha de Mendelssohn. Siguió oficiando el Provisor del templo, asistido por los P. P. Espinosa y Meléndez.

Los tres lucían bellos y ricos ornamentos estrenados en este día.

La parte musical digna de la festividad y del justo prestigio que gozan el P. Antonio Roldán y el organista del templo señor Eustaquio López, fueron los organizadores de esta parte del festival. Las composiciones que más nos agradaron fueron la Misma de Hermann y el Himno Eucarístico entre los cantantes merecieron especial mención los señores Ponsoda, Meléndez y Traver.

El sermón a cargo del Rector del colegio de Belén, fué una oración grandilocuente como lo son todas las oraciones de este ilustre jesuita.

El orden ha sido admirable, cooperado con el P. Abascal, el digno Caballero de la primera estación y el jefe de la Policía Secreta, quienes tomaron las más acertadas medidas a fin de que no se repitieran las acostumbradas algaradas que otros años molestaban a los fieles y eran una falta de respeto al lugar sagrado.

En cuanto al P. Abascal, sólo diremos que ha obtenido un grandioso triunfo, viendo coronados sus esfuerzos y alabada y bendecida su labor por el mayor esplendor del culto.

Después las gracias al Archivero parroquial señor Arturo Gómez por la solicitud con que nos atendió. El P. Abascal obsequió dignamente a los representantes de la prensa.

Presidió la fiesta el Paredo Diocesano asistido de los Párrocos de la ciudad y Jesús del Monte, Pbro. Folch y Manuel Menéndez.

lugar el Jubileo Plenísimo concedido por S. S. con motivo de la conmemoración del decreto Constantiniando dando la paz a la Iglesia.

Esta manifestación de fe la presentaron numerosos fieles de las otras feligresías que acudían a visitar al Santísimo expuesto en la expresada iglesia por el Jubileo Circular.

Esta manifestación pública de fe se verificaba diariamente a las cinco p. m., terminándose con solemne reserva.

Las confesiones y comuniones fueron numerosas, y los pobres socorridos también lo fueron en gran número, cumpliendo así con las condiciones impuestas para alcanzar la gracia del Jubileo.

No podemos menos de felicitar al digno Párroco de Jesús del Monte por haber dado tan alto ejemplo y además porque la oración en común es gratísima a los ojos del Señor: "Haciendo vuestra oración en común, habéis de saber que me hallaré en medio de vosotros, aceptando vuestras súplicas y presentándolas yo mismo a mi Padre celestial para que se digne atenderlas."

Bien recompensados se hallan los que así proceden, y de desear sería que tuviese imitadores esta forma de ganar el Jubileo Universal, que finaliza el 3 del próximo Diciembre. Así sus frutos serían mayores, en cuanto a que contribuirían a disipar el vano temor del qué dirán, frase que duele a muchos en sus prácticas religiosas.

REPORTER

DIA 25 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte. Santos Bonifacio, I...

papa, Frutos y Alfredo, rey, confesor; Crispín, Crispiniano, Gavino y Crisanto, mártires; santa Daria mártir.

(Continuación de la historia de San Rafael).

Cuando Tobias tuvo a su hijo en su presencia, le dijo de esta manera: "Oye, hijo mío las palabras de mi boca, y conservarlas en tu corazón como fundamento de toda tu conducta. Cuando Dios haya recibido mi alma, en tierra mi cuerpo, y honra a tu madre mientras viva, porque debes tener presente cuántos y cuán grandes peligros ha padecido por causa tuya; y cuando muera, ten cuidado de sepultarla junto a mí. Todos los días de tu vida has de tener a Dios presente, y guárdate de consentir alguna vez el pecado, ni de quebrantar algún precepto de nuestro Dios y Señor. Has limosnas de tu hacienda y no apartes los ojos de ningún pobre, porque de esta manera tampoco Dios apartará los suyos de ti. Sé misericordioso según te permitan tus circunstancias; si tuvieres mucho, da mucho, y si poco, haz también con gusto limosna de lo poco. De este modo se atesora un buen premio para el día de la necesidad, porque la limosna liberta de todo pecado y de la muerte, y no permitirás que vaya el alma a las tinieblas. La limosna dará una gran confianza a todos los que la hacen delante del sumo Dios. Guárdate, hijo mío, de toda fornicación, y jamás intentes conocer otra que tu mujer. Nunca permitas que domine la soberbia en tus pensamientos ni palabras, porque ella fué el principio de toda la perdición. Paga el salario inmediatamente a aquel que trabaje para tí alguna cosa; y por ningún acontecimiento retengas en tí el estipendio del que te sirve. Lo que no quieras que se haga contigo, ten cuidado de no hacerlo tú jamás

CONSEJO DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL, DONDE AYER SE CELEBRO CON SOLEMNIDAD LA FIESTA DE SAN RAFAEL.

ÚLTIMO DIA DE LA NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Sábado 25, a las 7 y media p. m., ejercicio, Sermón y Salve Solemne.

DÍA 26.—A las 7, misa de comunión general y que dirá el M. Itra. Sr. Secretario de Cámara, doctor Alberto Méndez.

A las 8 y media, misa solemne con exposición ofreciendo el R. P. Doroteo Gómez, Superior de la Merced.

Ocupará la Cátedra Sagrada el M. Ilustre doctor Zoilo Padrón, Canónigo de las Palmas.

La parte musical está a cargo del padre Antonio Roldán.

El Srmo. Sacramento quedará de manifiesto todo el día, haciendo la vela las jefes y socios del Rosario Perpetuo.

A las 4 p. m. ejercicio, reserva y procesión de la Santísima Virgen del Rosario por las calles del Vedado.

Asistirán niños y niñas de varios Colegios. Amenizarán dicho acto dos bandas de música: la de los Bomberos y otra.

Al regresar la procesión se cantará la Salve; dirigirá la palabra el M. Itra. Sr. Secretario doctor Alberto Méndez y terminarán los cultos con la despedida a la Santísima Virgen, cantada por todo el pueblo.

Asistirá el Sr. Obispo.

Se solicita la asistencia a estos cultos con la dignidad de la Asociación.

13458 2-24

PARROQUIA DEL CERRO

El próximo domingo, a las 9 y media de la mañana se celebrará en esta Parroquia una solemne función religiosa en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

Se solicita a las personas devotas de San Antonio de Padua envíen algún donativo para el altar del Santo.

C 3644 A. M. D. G. 2-24

Monasterio de Santa Clara

Cultos que a su amadísima Patrona Santa Efigenia dedica su congregación, establecida en la iglesia de este Monasterio, el 26 de los corrientes.

A las 8 a. m. tendrá lugar la misa de Comunión General, y a las 9 la Solemne con orquesta y con S. D. M. expuesto, predicando en ella el P. Director de la Congregación.

Por la tarde, a las 5, se celebrará la función mensual con sermón, por el licenciado y Canónigo Lectoral, P. Santiago G. Amigo. Acto seguido se efectuará la procesión por el interior del templo con los Estandartes de la Asunción y de los Doctores y con la Imagen de la Patrona de la Congregación, Santa Efigenia.

Darán fin a estos cultos con Salve Solemne y Despedida a la Virgen, las niñas de color del Colegio del Sagrado Corazón.

A. M. D. G. 1-24 2m-25

PARROQUIA DEL ESPIRITUSANTO

Día 26 de Octubre a las 8 1/2.

Fiesta solemne a la Stma. Virgen del Rosario, con Misa de Ministros, Orquesta y Sermón.

Novena a las benditas Animas del Purgatorio.

Comenzará el 3 de Noviembre por la noche para terminar el 11 por la mañana.

Todas las noches a las seis, Rosario, Meditación, Lamentos y Responso Solemne. Se predicará en los días impares.

13294 2-23



**E. P. D.**  
EL SEÑOR DON

**ANTONIO RIO OTERO**

**HA FALLECIDO**

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para hoy, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, viuda, hijos, madre, hermanas, sobrinos y amigos, ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la Casa de Salud "La Covadonga," para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 25 de Octubre de 1913.

Antonia Pérez, viuda de Río.—María, Juan Antonio, Manuela, Calixta, Rosa, Vicente, Valeriano, Hortensia y Juana Río y Pérez.—Juana Otero.—María y Rosa Río Otero (ausentes).—Manuel y Juan Otero.—Manuel San Martín del Collado.—Juan Díaz Inguanzo.—Federico Bustillo Mirón.—Manuel San Martín y Ca.—Días Hermanos y Ca.—Suárez y Rodríguez.—Cueti y Co.—Castany y Garay.—Castelero y Vizoso.—Ramón López y Ca.—Francisco Esquerro, S. en C.—Galbán & Co.—García, Blanco y Compañía.—Cangas y Río.

C. 3657 dl-25 tl-25

**FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.**  
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

con otro. Reparte tu pan con los que tienen hambre y los menesterosos, y cubre con tus vestidos a los que veas desnudos. Sobre la sepultura del justo pon vino y pan, pero no comas ni bebas de él en compañía de los pecadores; pide siempre consejo a aquel que sea sabio; bendice siempre a Dios, y pídele que dirija tus caminos, y que no se aparten de él tus consejos. También te advierto, hijo; siendo tú niño, di diez talentos de plata prestados a Gabelo, natural de Rages, ciudad de los medos, de lo cual conservo recibo; y así, mira cómo has de ir allá para recibir la dicha cantidad de plata, y restituirla su canción. No temas, hijo mío: a la verdad pasamos una vida pobre, pero tendremos muchos bienes si tenemos a Dios, nos apartamos del pecado, y practicamos la virtud."

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes en todos los templos.

Corte de María. Día 25. Correspondiente visitar a Nuestra Señora de Belén, en su iglesia.

Crónica Religiosa

## AVISOS RELIGIOSOS

**Iglesia Parroquial del Vedado**

ÚLTIMO DIA DE LA NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Sábado 25, a las 7 y media p. m., ejercicio, Sermón y Salve Solemne.

DÍA 26.—A las 7, misa de comunión general y que dirá el M. Itra. Sr. Secretario de Cámara, doctor Alberto Méndez.

A las 8 y media, misa solemne con exposición ofreciendo el R. P. Doroteo Gómez, Superior de la Merced.

Ocupará la Cátedra Sagrada el M. Ilustre doctor Zoilo Padrón, Canónigo de las Palmas.

La parte musical está a cargo del padre Antonio Roldán.

El Srmo. Sacramento quedará de manifiesto todo el día, haciendo la vela las jefes y socios del Rosario Perpetuo.

A las 4 p. m. ejercicio, reserva y procesión de la Santísima Virgen del Rosario por las calles del Vedado.

Asistirán niños y niñas de varios Colegios. Amenizarán dicho acto dos bandas de música: la de los Bomberos y otra.

Al regresar la procesión se cantará la Salve; dirigirá la palabra el M. Itra. Sr. Secretario doctor Alberto Méndez y terminarán los cultos con la despedida a la Santísima Virgen, cantada por todo el pueblo.

Asistirá el Sr. Obispo.

Se solicita la asistencia a estos cultos con la dignidad de la Asociación.

13458 2-24

**PARROQUIA DEL CERRO**

El próximo domingo, a las 9 y media de la mañana se celebrará en esta Parroquia una solemne función religiosa en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

Se solicita a las personas devotas de San Antonio de Padua envíen algún donativo para el altar del Santo.

C 3644 A. M. D. G. 2-24

**Monasterio de Santa Clara**

Cultos que a su amadísima Patrona Santa Efigenia dedica su congregación, establecida en la iglesia de este Monasterio, el 26 de los corrientes.

A las 8 a. m. tendrá lugar la misa de Comunión General, y a las 9 la Solemne con orquesta y con S. D. M. expuesto, predicando en ella el P. Director de la Congregación.

Por la tarde, a las 5, se celebrará la función mensual con sermón, por el licenciado y Canónigo Lectoral, P. Santiago G. Amigo. Acto seguido se efectuará la procesión por el interior del templo con los Estandartes de la Asunción y de los Doctores y con la Imagen de la Patrona de la Congregación, Santa Efigenia.

Darán fin a estos cultos con Salve Solemne y Despedida a la Virgen, las niñas de color del Colegio del Sagrado Corazón.

A. M. D. G. 1-24 2m-25

**PARROQUIA DEL ESPIRITUSANTO**

Día 26 de Octubre a las 8 1/2.

Fiesta solemne a la Stma. Virgen del Rosario, con Misa de Ministros, Orquesta y Sermón.

Novena a las benditas Animas del Purgatorio.

Comenzará el 3 de Noviembre por la noche para terminar el 11 por la mañana.

Todas las noches a las seis, Rosario, Meditación, Lamentos y Responso Solemne. Se predicará en los días impares.

13294 2-23

**COMPRAS**

**Se compran**

**Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración**

**PROFESIONES**

**GERARDO R. DE ARMAS**  
Y  
EASTON ALONSO SETANCOURI

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5. TELÉFONO A-7999 JI 13

**Dr. M. Duque**

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis.

Aplicación especial del 606—Neosarvasin 914

12684 26-8 26d-9

**DR. LAGE**

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SÍFILIS.

Habana 153. (altos) Consultas de 12 a 3 C 3298 26-22 3

**DR. GALVEZ GUILLEM**

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 3 Especial para los pobres de 5 a 6

3547 Obre-1

**DR. JOSE E. FERRAN**

Catedrático de la Escuela de Medicina

**MASAJE VIBRATORIO**

Consultas de 1 a 2 de al tarde

Neptuno núm. 48. Bajos. Teléfono A-1454.

Gratía sólo lunes y miércoles

3468 Obre-1

**DR. JUSTO VERDUGO**

Doctor Cirujano de la Facultad de París

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino inferiormente.

Consultas: de 12 a 3. Prado 78. 3474 Oct-1

**Dr. Carlos M. Desvernine.**

Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmonos.

CUBA 52 73-5

**DR. ADOLFO REYES**

Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M.

Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 3480 Obre-1

**Dr. S. Alvarez y Guanaga**

OCULISTA

de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.

O'REILLE NUM. 98. ALTOS. Teléfono A 2853. 3476 Obre-1.

**DR. JUAN AGULLO**

De la Facultad de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de las vías digestivas, del pecho y vías urinarias; Campanario 70. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-7895. 12797 30-11 Obre.

**Dr. Félix Pagés**

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 54. Altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370. 3454 Obre-1

**Doctor L. Plasencia**

LABORATORIO DEL

Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150. C 854. 131-18 Obre.

**DR. MIGUEL VIETA**

HOMEOPATA

San Mariano 18. Víbora de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo. 3481 Ob-1

**Pelayo Garcia y Santiago**

ROTIARIO PUBLICO

**Pelayo Garcia y Orestes Ferrara**

ABOGADOS

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 1 a 11 A. M. y DE 1 a 5 P. M. 3456 Obre-1

**Dr. GONZALO AROSTEGUI**

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y kúrtdigmas.

Consultas de 12 a 2.

Agular núm. 10642. Teléfono A-3000. 3466 Obre-1

**DR. JUAN PABLO GARCIA**

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS

Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2.

3459 Obre-1

**A. J. DE ARAZOZA**

ABOGADO

REINA Núm. 57

**Dr. G. Casariego**

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 128. Teléfono A-3175.—Habana. 3460 Obre-1

**DR. G. E. FINLAY**

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galieno 55. DE 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELÉFONO F-1178. 3464 Obre-1

**DR. MANUEL DELFIN**

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31. esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

**Dr. Gonzalo Pedroso**

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.

Inyecciones intravenosas del "606"

ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO

Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65 Domicilio: Tulipán número 20. 156-2 In. 6441

**DR. J. DIAGO**

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2, Empedrado núm. 19. 3471 Obre-1

**DOCTOR P. A. VENERO**

Especialidad genito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.

Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1254. 3452 Obre-1

**DR. PERDOMO**

Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del "606." Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 3452 Obre-1

**CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35**

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

**PRECIOS**

Extracciones, desde. . . . . \$ 1-00

Limpiezas, desde. . . . . 2-00

Empastes, desde. . . . . 2-00

Orificaciones, desde. . . . . 3-00

Dientes de espija, desde. . . . . \$ 4-00

Coronas de oro, desde. . . . . 4-25

Incrustaciones, desde. . . . . 5-30

Dentaduras desde. . . . . 12-75

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza.

TRASAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 3345 \$0.10 C.

**IGNACIO B. PLASENCIA**

Cirujano del Hospital Número 1

Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratía para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2658. 8472 Obre-1

**DR. J. MONTES**

ESPECIALISTA EN DESAHUCIADOS DE "ESTOMAGO."

ASMAS BRONQUIALES, AUNQUE HAYAN RESISTIDO LAS CORRIENTES DE DIFERENTE TENSION.

REINA 28, ANTIQUO, BAJOS De 9 a 11 y de 1 a 4. 13028 13-15

**DR. ROBELIN**

PIEL SÍFILIS SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1332. 3457 Obre-1

**DR. HERNANDO SEGUI**

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Prado núm. 38, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3450 Obre-1

**Sanatorio del Dr. Pérez Vento**

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono. 8111. Berceán 32.—Habana.—De 12 a 2 REINA NUMERO 72. 3478 Obre-1

**Doctor M. Aurelio Serra**

Médico Cirujano

Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO

Consulta de 1 a 3. Aguila 98

Teléfono A-3813 8479 0-1

**DR. RICARDO ALBALADEJO**

MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradizac. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 3455 Obre-1

**Sanatorio del Dr. Malberti**

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)

Christian 38. Teléfono I-1914. Casa particular F-3374 3467 Obre-1

**DR. EMILIO ALFONSO.**

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2, Cerro núm. 518. Teléfono A-3717. 3463 Obre-1

**Señora Juana A. de Ons**

Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Espada 32, entre San José y Zanja y a domicilio. Teléfono A 8718. Lunes y Viernes, gratis para los pobres, Consultas de 1 a 3. 11,781. 30-Sp. 20

**LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO**

REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hieoras, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (\$3.)

TELÉFONO A-3344. 3454 Obre-1

**JUAN VALDES PAGES**

Abogado

Empedrado número 10

3458 Obre-1

**Dr. Gustavo G. Duplessis**

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

CIRUGIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 2

Lealtad núm. 34. Teléfono A-6498. 3465 Obre-1

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ**

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 3473 Obre-1

**Dr. Juan Santos Fernández**

OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3

PRADO NUM. 105 3462 Obre-1

**DR. ALVAREZ RUELLAN**

Medicina general. Consultas de 12 a 3

Acosta núm. 29 altos 3453 Obre-1

**Dr. Francisco J. de Velasco**

Enfermedades del Corazón, Pulmonos, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

Consultas de 12 a 2. Los días laborables.

Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 3470 Obre-1

**DR. E. FERNANDEZ SOTO**

Garganta, Nariz y Oídos—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 a 4.

Compostela 23. moderno. Teléfono A-4665. 3469 Obre-1

**Dr. R. Chomat**

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

CONSULTAS DE 12 A 3

Luz núm. 49. Teléfono A-1546. Obre-1

ENSEÑANZAS

ROSA BELTRAN Y MACIAS
Maestra de Instrucción en general...

LAURA L. DE BELIARD
Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros...

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER"
DE NINAS Y SEÑORITAS
Reanuda sus clases el 8 de Septiembre...

Colegio de San Francisco de Paula
De Primera y Segunda Enseñanza
Director: CARMEL MIMO

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

ASCENSION SERRANO, EXCELENTE
Profesora del Conservatorio de Madrid...

UNA ESCRIBITA PROFESORA DE INSTRUCCION
con título está dispuesta a dar clases...

LEON IGHAÑO
LICENCIADO EN FILOSOFIA E LETRAS
Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

PROFESOR
Clases de primera y segunda enseñanza...

PROFESOR DE INGLES
Z. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo"...

DINERO E HIPOTECAS
OCHO MIL PESOS EN PRIMERA HIPOTECA...

DINERO PARA HIPOTECAS AL 6 1/2
y 8 por 100, desde \$100 hasta \$100,000...

LOS TRES HERMANOS
Próximos con interés módico, se avisa...

ARTES Y OFICIOS
BELLOQUERO, casa de primera mano...

ALFONSO SANTOS
El popular y acreditado peluquero...

COMERCIANTE BANQUEROS
Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES
Podrán tener su máquina de escribir...

ALQUILERES
VEDADO.—1733 ENTRE B Y C...

EN 8 CENTENES, SE ALQUILA LA CASA
Maloja 72, con sala, comedor, 4 cuartos...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE JESUS
del Monte 156, (frente de la Botica)...

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAOS INDEPENDIENTES
de San Lázaro n. 106, a tres cuartos...

AMARGURA NUM. 72. SE ALQUILAN
los bajos, compuesto de sala, comedor...

SE ALQUILA EN 15 CENTENES, LOS
preciosos altos de Murala esquina a Compostela...

CRISTO 33. CASI ESQUINA A MURALA.
Se alquila el alto, propio para larga familia...

SE ALQUILA EN 9 CENTENES, LA CASA
Salud núm. 145, con sala, saleta, cuatro cuartos...

SE ALQUILA HABITACIONES A 85-30
oro, en Murala 32, sombrereria...

O'REILLY NUM. 34. MODERNO, SE ALQUILAN
magníficas habitaciones. San Rafael 106...

SAN MIGUEL NUM. 14. SE ALQUILA
una hermosa sala con balcón corrido...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE SAN LAZARO
entre Gerovasio y Belascoain...

SE ALQUILA EN 12 CENTENES, LOS ALTOS
de San Nicolás 65, inmediatos a Neptuno...

SE ALQUILA EL PRINCIPAL Y ENTREPUESOS
de Oficio 38, magnifico punto. Informan en Prado núm. 84.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE PRINCIPAL
n. 2, casi esquina a Omoa, fabricada de nuevo...

SE ALQUILAN LAS CASAS FLORIDA 14
bajos. La llave en la barbería. Informa en el bufete del Ldo. Alvarez Escobar...

VEDADO
Se alquilan, en 75 pesos moneda americana...

SE ALQUILAN, EN 50 PESOS ORO ESPAÑOL
los altos de la casa núm. 334 de la calle 17, entre A y B...

SE ALQUILA EN 20 PESOS ORO ESPAÑOL
la casa núm. 22, Informan en San Ignacio 50.

EN 14 CENTENES SE ALQUILAN LOS
bonitos y frescos altos, acabados de pintar...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA
calle de Manrique núm. 150, compuesto de sala...

EN 10 ENTRE J Y K. SE ALQUILAN LOS
altos, elegantes, modernos. Sala, comedor...

TROCADERO 54. Se alquilan los bajos por \$42.40.

SE ALQUILA LA MODERNA CASA PASEO ENTRE 17
Y V2. VEDADO, DESOcupándose EN NOVIEMBRE...

GRAN HOTEL AMERICA
Industria 156, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones...

VEDADO EN 14 CENTENES SE ALQUILA
la casa calle C número 45, entre Sra. y Calzada...

CONSULADO NUM. 92. SE ALQUILAN
los magníficos altos de nueva construcción...

"SE NIAGARA" SAN IGNACIO 65. EN
Entre Luz y Acosta, teléfono A-5906.

SAN LAZARO 184, altos
Se alquilan estos altos esquina a Gallano...

VEDADO
Se alquila la casa Calzada 78 B, entre B y C...

NEPTUNO 34
SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, CERCA del Parque Central...

LOCAL. SE ALQUILAN LOS BAJOS DE SUAREZ
15, acabados de fabricar, con puertas de hierro...

EN 850 ORO ESPAÑOL Y DOCE CENTENES
mensuales, respectivamente; se alquilan el segundo piso...

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUILAN
dos bonitos salones cada uno, con su gran puerta...

SE ALQUILAN EN CIBRA Y O'REILLY
grandes departamentos para oficinas. Informan en el Café Carrizo.

SE ALQUILA UNA CASA EN LAGUNAS
69, Frente a las cerchas. Informan, Prado 6, de 2 a 5.

RAN LOCAL PARA TABACO EN RAMA
o para almacenar y tienda de cualquier giro...

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CALZADA
de Vives 152, tiene gran local para cualquier industria...

SE ALQUILA ESPACIOSO LOCAL PARA
comercio o industria, muy capaz y bien situado...

GERVASIO 106. ALTOS. SE ALQUILA
Tierra sala, comedor y cuatro habitaciones. Construcción moderna...

A SIETE CENTENES CADA UNO, SE ALQUILAN
los altos y bajos de San José 119 1/2 y 119 B...

"MISTAD 45. ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL,
dos espléndidas habitaciones con lavabo de agua corriente...

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES,
juntas o separadas, a hombres solos, propias para oficinas...

VEDADO.—ALQUILO 3 MAGNIFICAS CASAS
en el Cerro 71, entre San Rafael y San Miguel. Construcción moderna...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA
Habana núm. 24, tienen sala, saleta, comedor, seis cuartos...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE INDUSTRIA
núm. 116, calle asfaltada de casa buena. Informan: Rayo 65, altos.

HABITACIONES. SE ALQUILAN ALTOS Y PUERTOS
Empedrado 15 y O'Reilly 13, sin ascensor. Informa: 13240

PARA OFICINAS
En los espléndidos altos de la casa Teniente Rey núm. 14...

EN BELASCOAIN
esta esquina se alquila para establecimiento, toda o parte...

VIRTUDES 103
Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa...

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL, PROPIO
para establecimiento, en un punto central. Informan en la bodega "La Victoria"...

SE ALQUILA LA CASA CERRO 545,
esquina a Buenos Aires, en quince centenes, para informes...

REPARTO "LAS CAÑAS"
Primerías 22, la 2da. cuadra desde la Calzada del Cerro...

HOTEL MAISON ROYALE
CALLE 17 NUMERO 55 y ESQUINA A J. VEDADO

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
Los bajos de Villegas 65, que deja vacíos un comisionista...

SE ALQUILAN
acabados de reedificar los altos de la casa Neptuno...

SE ALQUILAN DOS HERMOSOS ALTOS
en Ancha del Norte 219 y 219 A, todo a la moderna...

SE ALQUILAN LOS FRESCOS ALTOS DE MALOJA
esquina a Indio, con grandes comodidades y dotados...

GARAGE
Se alquila uno en Arbol Seco y Maloja, al fondo del paradero de Concha...

SE ALQUILA, PARA EL BANO DE TABACOS
y cigarro, próxima a desocuparse, se alquila...

SE ALQUILA UN LOCAL DE 30 METROS
de frente en Zanja 35 A, esquina a Manrique...

ALQUILU CRUZ DEL PADRE NUMERO 25, CERRO.
EN GUANABACO. SE ALQUILA LA SUTUOSA (Casa de las Figuras)...

SE ALQUILA LA CASA FAJUELAS
núm. 25, a una cuadra del Tulipán, con 3 cuartos...

PRADO 122. SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL
compuesto de 7 habitaciones, baño, sala, comedor...

OBRAPIA NUM. 14. SE ALQUILA
habitaciones y departamentos interiores, con baño...

SE ALQUILA LA CASA FAJUELAS
núm. 25, a una cuadra del Tulipán, con 3 cuartos...

SE ALQUILAN LOS COMODOS Y VENTILADOS
bajos de la casa San Lázaro 61, a dos cuadras del Malecón...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN
peninsular de criada de manos o manejadora...

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES
America Director Roque Gallego, Pinar del Rio núm. 16...

DESEA COLOCARSE EN FORTA
leche entera, de 15 días partida. Informa: 13501

UNA COCINERA PENINSULAR,
para su oficina a la española y criolla. Informa: 13502

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE
criadera peninsular cuyo hijo puede valer, teniendo quien responda...

UNA CRIADERA PENINSULAR
de desea colocarse a leche entera, buena y fresca...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA
habitaciones, que sepa zurcir bien y que tenga buenas referencias...

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE
14 años para manejar una niña. Informa: 13513

DESEA COLOCARSE UNA MONTAJERA
de criada de manos en casa formal; sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE
de cocinera o dependiente; tiene quien la recomiende...

UNA LAVAHVA EN SU CASA
para casa particular una lavahva de la raza de color...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA
colocarse de criada de manos o de manejadora; tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA ISLESA
para manejar un niño solo o limpieza de habitaciones...

AVISO A LAS MADRES DE FAMILIA
Una francesa de cierta edad, desea encontrar una familia...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN
peninsular de criada de manos o manejadora; sabe su obligación...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE
de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias...

MODISTAS
Se solicitan que sepan cortar a la perfección por figurín...

CHAUFFEUR MECANICO, ACTUALMENTE
trabajando en un ingenio como mecánico; no conoce el país...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN
peninsular para casa de comercio o particular; no duerme en la colocación...

DESEA COLOCARSE EN FONDA
delega dos muchachos recién llegados; son trabajadores...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN
peninsular de criada de manos o manejadora; tiene quien la recomiende...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA
peninsular para casa de comercio o particular; no duerme en la colocación...

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA
colocarse de criada de manos o para todo en casa formal...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE JESUS del Monte 156...

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAOS INDEPENDIENTES de San Lázaro...

AMARGURA NUM. 72. SE ALQUILAN los bajos, compuesto de sala...

SE ALQUILA EN 15 CENTENES, LOS preciosos altos de Murala...

CRISTO 33. CASI ESQUINA A MURALA. Se alquila el alto...

SE ALQUILA EN 9 CENTENES, LA CASA Salud núm. 145...

SE ALQUILA HABITACIONES A 85-30 oro, en Murala 32...

O'REILLY NUM. 34. MODERNO, SE ALQUILAN magníficas habitaciones...

SAN MIGUEL NUM. 14. SE ALQUILA una hermosa sala con balcón...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE SAN LAZARO entre Gerovasio...

SE ALQUILA EN 12 CENTENES, LOS ALTOS de San Nicolás 65...

SE ALQUILA EL PRINCIPAL Y ENTREPUESOS de Oficio 38...

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE PRINCIPAL n. 2, casi esquina...

SE ALQUILAN LAS CASAS FLORIDA 14 bajos. La llave en la barbería...

VEDADO Se alquilan, en 75 pesos moneda americana...

SE ALQUILAN, EN 50 PESOS ORO ESPAÑOL los altos de la casa...

SE ALQUILA EN 20 PESOS ORO ESPAÑOL la casa núm. 22...

EN 14 CENTENES SE ALQUILAN LOS bonitos y frescos altos...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA calle de Manrique núm. 150...

EN 10 ENTRE J Y K. SE ALQUILAN LOS altos, elegantes, modernos...

TROCADERO 54. Se alquilan los bajos por \$42.40.

SE ALQUILA LA MODERNA CASA PASEO ENTRE 17 Y V2. VEDADO...

HABITACIONES. SE ALQUILAN ALTOS Y PUERTOS Empedrado 15...

Vertical text strip on the far right edge of the page, containing small advertisements and notices.

COLOCARSE UNA COCINERA... Informan en las casas en que se...

AGENTES ACTIVOS... Se necesitan en el interior para vender...

UNA JOVEN MODISTA, DE COLOR... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS... Informan en las casas en que se...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS... Informan en las casas en que se...

UNA JOVEN BACHILLER, RECIENTE LLEGADA... Informan en las casas en que se...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE... Informan en las casas en que se...

UNA COCINERA Y REPOSTERO PENINSULAR... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... Informan en las casas en que se...

MECANOGRAFIA. UNA SESORITA CON... Informan en las casas en que se...

SE SOLICITA, EN VILLEGAS 6, ALTO... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA PENINSULAR... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA PENINSULAR... Informan en las casas en que se...

UNA COCINERA Y REPOSTERO PENINSULAR... Informan en las casas en que se...

UNA COCINERA PENINSULAR, DE MEDIANA... Informan en las casas en que se...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO PENINSULAR... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 20 AÑOS... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE ETIENDA... Informan en las casas en que se...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD... Informan en las casas en que se...

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE... Informan en las casas en que se...

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE... Informan en las casas en que se...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE... EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta...

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA... LAS LIBRETAS se liquidan...

SE ADMITEN DEPÓSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES... FUEDEN abrirse las cuentas...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA... 3513 Obre-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitaciones... Informan en las casas en que se...

SE OFRECE UN COCINERO CON DOS años en la isla, para casa de comercio... Informan en las casas en que se...

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE para establecimiento o casa particular... Informan en las casas en que se...

GRATIFICARE A LA PERSONA QUE me proporcione colocación... Informan en las casas en que se...

EN CIENFUEGOS Una persona con extensas relaciones en Cienfuegos... Informan en las casas en que se...

SOLICITUD En la Redacción del DIARIO DE LA MARINA... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE una criadera, con mucha y buena leche... Informan en las casas en que se...

DESEA COLOCARSE una criadera, con mucha y buena leche... Informan en las casas en que se...

ESPEJUELOS DE MERITO Se vende Por no poder atenderlo su dueño... Informan en las casas en que se...

LA PIMIENTA Hermosa finca de siete caballerías de tierra... Informan en las casas en que se...

FIGAROLA Escritorio: Empedrado n. 31, de 9 a 10 a.m. y de dos a 5, p.m. Teléfono 2286

SE VENDE BARATO un solar que forma las esquinas de Falmegas y Lombillo... Informan en las casas en que se...

SE VENDE una casa de esquina, propia para establecimiento... Informan en las casas en que se...

SE VENDE BARATO un solar que forma las esquinas de Falmegas y Lombillo... Informan en las casas en que se...

SE VENDE una casa de esquina, propia para establecimiento... Informan en las casas en que se...

SE VENDE una casa de esquina, propia para establecimiento... Informan en las casas en que se...

SE VENDE una casa de esquina, propia para establecimiento... Informan en las casas en que se...

SE VENDE una casa de esquina, propia para establecimiento... Informan en las casas en que se...

SE VENDE una casa de esquina, propia para establecimiento... Informan en las casas en que se...

SE VENDE una casa de esquina, propia para establecimiento... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENDO una casa en Barcelona, \$12,500; Bayona, \$3,500... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

VENTA DE MAQUINARIA Una desmenuzadora Krajevski-Pesant... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Informan en las casas en que se...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS... Informan en las casas en que se...

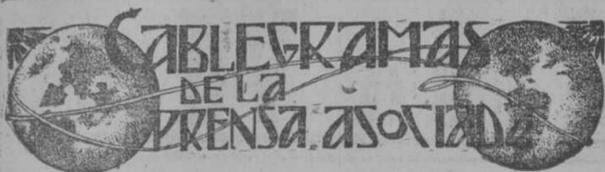
AGENTES... Informan en las casas en que se...

PLAN MUTUO... Informan en las casas en que se...

IMPRENTA... Informan en las casas en que se...

SE VENDE un coche francés... Informan en las casas en que se...

MISCELANEA... Informan en las casas en que se...



# Las elecciones mejicanas

## Dice Huerta que ningún candidato será molestado

Ciudad de Méjico, 24.  
El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Querido Moheno, a nombre de Huerta, ha asegurado a todos los candidatos, incluso a Félix Díaz, que no serán molestados y se les dejará completa libertad para que hagan su propaganda electoral.  
El señor Moheno explica el arresto, efectuado anteayer, de los miembros

de la Comisión de Félix Díaz, atribuyéndolo a no haber obedecido las órdenes que se les transmitieron a la Habana, llevando a Félix Díaz, a donde serán enviados ahora para que se incorporen al señor de la Barra.  
Dice el señor Moheno que estos oficiales, después de haberse gastado 45 000 pesos mejicanos, se negaron a cumplir la misión que se les confió.

## El "Zaragoza" viene a la Habana

Veracruz, 24.  
El cañonero "Zaragoza" se dio a la vela esta mañana con rumbo a la Habana, llevando a bordo a los oficiales arrestados.  
Se espera que llegue a ese puerto mañana.

## Felix Díaz no quiere salir de Veracruz

Veracruz, 24.  
El Comité Central del partido de Félix Díaz ha enviado desde Méjico un mensajero a su candidato para rogarle que se dirija a toda prisa a la capital.  
Díaz ha expresado la intención de no exponerse a ser arrestado y de permanecer aquí hasta después de las elecciones.

## Llegó el Monterrey

New York, 24.  
Ha entrado en este puerto sin novedad el vapor "Monterrey".

## Salíó el vapor "Morro Castle"

Veracruz, 24.  
Después de las protestas del Cónsul americano el "Morro Castle" obtuvo, al fin, autorización para zarpar de este puerto con rumbo a la Habana.

## Obispo protestante a Cuba

New York, 24.  
Ha sido confirmado el nombramiento del Archidácono del Brasil William C. Brown para Obispo misionero episcopal de la Isla de Cuba.

## El crimen de San Isidro

BENITO PUERTAS ES EL VERDADERO AUTOR.— CONFIESA SU DELITO—TRAS DE LAS REJAS DE LA CARCEL—A OTRO PENADO.  
Al Juzgado de Instrucción de la sección primera, emitió ayer su último informe la Policía Secreta, sobre el crimen perpetrado en la casa San Isidro 76; donde recibió trágica muerte la mesalina Concepción Valdés Quintana.

En dicho informe se consigna que Concepción usaba el nombre supuesto de Antonia Ramos, asegurándose que había sido concubina de su matador, Benito Puertas Alonso, o Valentín Fernández, o Valentín Alonso.  
Cuando rompieron sus relaciones amorosas Benito y Concepción, ésta se puso a vivir con un sujeto nombrado Manuel Yañez, que poseía una bodega, embarcándose más tarde para Unión de los Reyes con éste y con su hija.  
Desde el año 1911, fecha en que volvió a la Habana Concepción, Benito la amenazaba de muerte para que volviera a su lado, con el fin de explotarla.

Pasó algún tiempo, y Puertas dejó de ver a Concepción, por cuyo motivo denunció dos veces su desaparición a la policía y cuando la halló, últimamente, en la zona de tolerancia, renovaron su amistad, visitándose entonces frecuentemente hasta el día del crimen.

## Los rebeldes atacan a Monterrey

Ciudad de Méjico, 24.  
Los rebeldes atacaron a Monterrey el 22 del corriente mes de Octubre.  
La batalla, que duró toda la noche, fué de las más reñidas.  
Ignóranse los detalles del furioso combate, estando interrumpida la comunicación telegráfica.

## Washington, Inglaterra y Méjico

Washington, 24.  
El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña ha negado oficialmente la autenticidad de la entrevista que se dice con el Embajador inglés Lionel Garden, y en la que éste se muestra contrario a la política que siguen los Estados Unidos en Méjico.  
El Secretario de Estado Mr. Bryan ha anunciado que esta declaración de Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña se basa en las declaraciones hechas por el mismo Embajador negando haberse expresado en ese sentido.

## Los mineros sepultados

Dawson, Nuevo Méjico, 24.  
Cincuenta y cuatro cadáveres han sido extraídos de la mina Staggonon. Más de doscientos mineros se hallan todavía sepultados en la mina, la cual está toda llena de gas.

## Crucero a alemán a Méjico

St. Thomas, Antillas, 24.  
El crucero alemán "Bremen" ha salido de este puerto para Veracruz, con el objeto de proteger los intereses de los súbditos del Kaiser.

## Un importante servicio de la Judicial

El experto agente de la Policía Judicial, señor Ramiro Monfort, acaba de realizar un valioso servicio en Cienfuegos.  
Comisionado por el Jefe, señor Muñoz, se dirigió a dicha ciudad en persecución de un sujeto que se dedicaba a expender sellos de correo falsificados.  
Sus gestiones no se vieron frustradas y allí, con el auxilio del teniente de policía de aquella población, señor Luis Lomos y el Inspector señor Ramírez, lograron detener a un sujeto nombrado José María Arana, al cual le ocupó un paquete conteniendo sellos de correos, falsificados, por valor de \$1,000, los cuales expendía a mitad de precio.

Este importante servicio prestado por Monfort, es un galardón más para el prestigioso Departamento policiaco que con tanto celo es dirigido por el señor Muñoz.  
La instrucción de los obreros está a cargo de dos competentes profesores: el señor Joaquín Román y el señor José Trujillo.  
Se les enseña escritura, aritmética práctica, gramática y lectura.  
El objeto de esta aula es preparar convenientemente a los obreros procedentes del Departamento de varones. Para la asistencia a clases, se divi-

# EN LA BENEFICENCIA

De algún tiempo a esta parte, está de moda el dirigir censuras a la casa de Beneficencia. Acerca de sus defectos, se han publicado no solamente artículos, sino también fotografías.

Entre las fotografías vimos una en la que aparecían varios niños con los zapatos rotos; era una fotografía impresionante. Y si no nos llamó la atención, fué porque ya sabíamos que entre cerca de cuatrocientos niños bien calzados se había escogido un grupito cuyos zapatos estaban en decadencia.

Pensamos siempre nosotros que con campañas así más bien se perjudica que se beneficia a la Casa de Beneficencia, que es una institución particular, que vive de la generosidad de sus favorecedores; y sus favorecedores pudieran dejar de serlo si creyeron una vez que las acusaciones que se basan en ciertos planes políticos e interesados tenían fundamento sólido.

Esta es la segunda vez que vamos a la Beneficencia a comprobar tales acusaciones y también es la segunda vez que nos las hallamos justas.

La enseñanza de las niñas es completa. Se da en aulas que para sí quisieran casi todas las escuelas del Estado.

A las niñas se las instruye al igual que en cualesquiera Escuela Pública; se les enseñan las siguientes asignaturas: lectura, escritura, ejercicios de composición, geografía, lenguaje, dibujo, fisiología, higiene, aritmética, ciencias físicas, ciencias naturales, religión, historia de Cuba historia universal, astronomía, taquigrafía y mecánografía.

Las aulas poseen un excelente y completo material de enseñanza; siendo de las encargadas de la educación, profesoras competentes, activas e inteligentes, hermanas de "San Vicente".

Las alumnas están distribuidas en seis grados, adaptando los cursos de estudios y la enseñanza a la que se practica en las Escuelas del Estado.

Asisten a esas clases en número de 330 niñas.  
La Superiora, Sor Encarnación Navarro, visita con regularidad todas las aulas de clases y está así al tanto de cuanto en ellas ocurre.

Las niñas asisten a sus labores con toda exactitud: bordan, pintan, cosen y realizan excelentes trabajos, todos de verdadero mérito, como se puede ver muy fácilmente visitando los diferentes talleres de la Casa.

Anualmente, durante los días de fiesta de la Casa, 8 de diciembre y de más días, se ponen al público para que los vea, todos cuantos trabajos han realizado las niñas durante el año. El pueblo entero de la Habana ha desfilado siempre por todos los Departamentos de la Casa, pudiendo juzgar así desapasionadamente los adelantos de las niñas y confirmar el excelente trato que se les da.

Pero hablemos del trato con detenimiento.

Este es el punto que estudian con mayor cariño algunas de las personas que se duelen, no de que los niños anden mal, que no andan mal, sino de no poder intervenir en los asuntos de la Casa de Beneficencia.

Las niñas están todas aseadas y modestamente vestidas, cual corresponde a la indole de un asilo de fines benéficos.

Hemos visto su ropero.  
Cada niña tiene tres vestidos para el diario y tres de repuesto, para los días de fiesta.

Sus ropas no son nunca ni andrajosas ni sucias, como se ha dicho en un diario, porque las hermanas religiosas que las cuidan serían las primeras en lamentarse de ello, si así fuese.

Nosotros les preguntamos lo que había en este punto de verdad; nos respondieron:

—Nosotras no lo consentiríamos... Aquí se cose bastante para evitar que los niños se vistan de andrajos.

Y nos enseñaron un gran número de vestidos de abrigo acabados de hacer. El orden interior en los diferentes departamentos es intachable.

La moralidad que en la casa se respira merece general admiración. Más que un asilo, la Beneficencia parece un templo.

Y siempre que los Inspectores escolares, enviados por la Secretaría de Instrucción Pública han visitado la casa, han salido altamente satisfechos de los adelantos de las niñas y de la enseñanza que se les da.

La instrucción de los obreros está a cargo de dos competentes profesores: el señor Joaquín Román y el señor José Trujillo.

El doctor Manuel Mencía y García. A más de instalar el aula de Kindergarten, ha reformado los comedores de párvulos y de varones, que estaban en lastimoso estado, los techos de la Maternidad (pabellón) que man-

den los obreros en cuatro secciones: una que asiste por la mañana (lunes, miércoles y viernes) y otra los martes y los jueves, durante tres horas; y las otras dos secciones asisten de 12 a 3 de la tarde, en igual forma que las anteriores. Esta distribución se hace en esta forma para que todos los obreros puedan asistir a sus talleres respectivos, sin dejar de concurrir a las aulas de clases.

La enseñanza que en esta aula de obreros se practica está a la altura de los sistemas pedagógicos modernos. El material, textos y demás útiles de enseñanza, los suministra la Secretaría de Instrucción Pública.

El Profesorado de la Casa es apto y competente; los profesores son titulares de largos años de práctica y con brillantes hojas de servicios en sus expedientes respectivos.  
El número total de obreros asistentes a clases es de 64. Los trabajos realizados por los obreros en esta clase se encuentran en el archivo del aula.

Hay que hacer constar que los aislados llamados obreros, que son los que asisten a los diferentes talleres de la Casa, no pueden muchas veces permanecer o asistir durante todo el curso escolar al aula, porque con frecuencia sucede que apenas han ingresado en la Casa, son dados de baja y retirados del Asilo; bien por el Ayuntamiento o por el Departamento Nacional de Beneficencia. Así resulta a veces imposible que el profesor pueda obtener resultados completos en su enseñanza. De la misma manera acontece que no tienen tiempo fijo para ingresar, entrando en el aula muchas veces cuando ya está adelantado el curso. También sucede que a cada rato ingresan en la Casa menores completamente analfabetos, teniendo el Profesor que empezar por enseñarle las primeras letras, perdiendo en ello mucho tiempo que de otra manera se dedicaría a la enseñanza de los más adelantados. Todo esto debe tenerse en cuenta al hacerse un juicio exacto de la enseñanza de la Casa, porque a veces no es posible querer pretender todo lo que puede exigirse en una Escuela Pública, esto es, regularidad en la asistencia, dada la organización especial de una casa-asilo como ésta, donde los muchachos tienen también que aprender un oficio.

Hoy existe también un aula de Kindergarten implantación realizada por el doctor Manuel Mencía; se halla a su frente una competente profesora titular, enviada por la Secretaría de Instrucción Pública, a instancias del citado doctor Mencía. Es un aula completamente nueva, con todo el material indispensable, adquirido expresamente en los Estados Unidos, a la que asisten los parvulitos aislados en la referida Casa. La señorita profesora de esta aula tiene una auxiliar a sus órdenes.

A la escuela de Artes y Oficios asiste un grupo de obreros que realizan enseñanzas superiores; habiendo salido de ellas, recientemente, un titular en Construcción Civil, el obrero Pedro Baldomero Valdés, colocado en la actualidad en las obras del Gobierno Provincial. Y a la Universidad asiste el obrero Pedro García, que cursa la carrera de Ingeniero; al Instituto, Nicolás Medina. A todos ellos les costea sus estudios esta Casa.

Todas las mañanas, a las siete, hacen los aislados una hora de ejercicios militares. Viene expresamente a enseñar la instrucción militar un Instructor Militar de la Artillería; sirviéndoles esta enseñanza de mucho provecho porque varios aislados dados de baja en la Casa han ingresado fácilmente en el ejército y en la artillería.

En la Academia de Música todas las noches, de seis a nueve, ensayan los músicos que forman la Banda de la Casa, compuesta de 42 niños. Son sus profesores don Luciano Raluy y don Justo Izaga. Esta banda es bien conocida.

En la casa hay talleres de sastrería, de carpintería, de zapatería, mecánica y albanilería y cocina, lavandería y la mecánica. Sus maestros son: Tomás de Jesús Valdés (hijo de la Casa), don José Frontodón, José Urza, Juan Lozada, Puro Rosa y Domingo Barza.

El Jefe de Servicios es don Rafael Rodríguez, activo y ejemplar empleado, con más de quince años y a quien los aislados todos a más de respetar, quieren y obedecen. Le ayudan en el cuidado de los obreros dos vigilantes: Ramón Fernández y Braulio Beltrán. La Enfermería de la Casa está a cargo del reputado doctor Gonzalo Aróstegui, que tiene de auxiliar al doctor Juan Valdés, hijo de la Casa.

El doctor Manuel Mencía y García. A más de instalar el aula de Kindergarten, ha reformado los comedores de párvulos y de varones, que estaban en lastimoso estado, los techos de la Maternidad (pabellón) que man-

dó pintar y decorar convenientemente; el dormitorio de las niñas mayores, llamado Salón Rosa, reformado completamente y elegantemente acondicionado; la roparía de niñas, (obra de gran mérito) y las oficinas de la Casa. También ha reformado los jardines.

Júzquese ahora desapasionadamente al labor del doctor Mencía al frente de la Casa de Beneficencia y Maternidad, será digna de todo elogio y provechosa para la Institución que representa.

Hay todavía otro medio de convivir de todas estas cosas: hacer una visita a la Casa de Beneficencia.

## Los panaderos

Una nutrida comisión del Gremio de Panaderías se entrevistó ayer tarde con el Alcalde, protestando contra el nuevo reglamento regulando la venta del pan que ha acordado poner en vigor el Ayuntamiento.

Dicha Comisión entregó al Alcalde una instancia señalando el aumento que ha tenido la harina en plaza, a pesar de lo cual el precio de la libra de pan no ha sido aumentado en ninguna panadería.

## RACISMO POLICIACO

UN VIGILANTE DE POLICIA DESEA QUE HAYA OTRA GUERRA PARA ARRANCARLE LA CABEZA A LOS NIÑOS DE PECHO.— LOS BLANCOS DE VIVES, "HORRORIZADOS".

Anoche se recibió en el Juzgado de guardia una denuncia suscrita por el teniente Juan Fernández, al mando de la sexta Estación de policía, en la que aparece acusado de un grave delito un vigilante del Cuerpo de la Policía Nacional.

Refiere el denunciante en el acta levantada, que con noticias que tuvo de que hace varios días, frente a la casa Antón Recio 68, se había promovido un fuerte escándalo, motivado por las groserías del policía de posta, se constituyó—en dicha casa, accesoria por Esperanza, domicilio del señor Juan Núñez Torrente, el cual era uno de los que habían presenciado lo ocurrido.  
Según Núñez, el día 15, de ocho y media a nueve, se hallaban varios obreros de la sección de Aguas y Cloacas, haciendo el entronque de una cañería maestra; al poco rato, llegó un menor de la raza negra, como de nueve o diez años de edad y dirigiéndose a una hoguera que tenían los trabajadores para derretir plomo, sacó un trozo de leña encendida con el cual trató de dar fuego a un depósito de estopa embreada y virutas; entonces, uno de los trabajadores fue sorprendido, requirió al menor tiernamente para que se marchara, pero éste, lejos de obedecerle, le insultó y arrojó varias piedras.

Llegó un inspector de las obras, que había presenciado la anterior escena, e invitó al niño para que se marchara; éste tampoco fué obedecido por el menor, que se soltó a gritar, dando lugar a que se formara un fuerte escándalo.

En esos momentos, llegó el vigilante 671, Demetrio Herrera y le preguntó al menor: —¿Qué te pasa?  
A lo que contestó el chico, señalando al obrero: —Ese gallego me pegó.  
El inspector, se acercó entonces al vigilante y le dijo que no le hiciera caso, que él le explicaría lo ocurrido, pero el vigilante no le atendió, marchándose con el menor, no sin antes decir que lo iba a conducir al Centro de Socorro para su reconocimiento.

Al poco rato, cuando ya todo había pasado, se presentó de nuevo el vigilante en aquel lugar y dirigiéndose a los obreros, les dijo despoticamente: —Esto va a variar de especie; esto lo hacen porque el niño es negro. Yo soy negro: salga un blanco y... le voy a dar recuerdos para su familia.

¡Tengo más ganas de que se arme otra guerra para arrancarle la cabeza a todos los blancos, hasta a los de pecho! Porque tengo más dignidad en la planta de mis pies, que todos los blancos hediondos y asquerosos en la cara.

He soltado el niño—agregó—porque es hijo de mi compadre "Yoyo". Y salga un blanco cualquiera, que como hombre y no como policía, le voy a entrar a palos.

Estas frases del vigilante fueron escuchadas por muchas familias de aquel barrio, contra quienes el vigilante lanzaba miradas iracundas. Después del coloso guardia se dirigió a una botica donde se hallaban varias niñas blancas, expulsándolas del local.

Por último, el vigilante, cada vez más enfurecido, mirando a Núñez, dijo: "Si dan parte le voy a romper la cara al que lo diga".

El teniente Fernández, después de levantada el acta, se puso en averiguación de quiénes eran los obreros y una vez que lo supo, los dejó citados, así como a otros testigos, para que comparezcan ante el Juez correspondiente.

## Querían lincharlo

La policía de Vueltas, detiene a un individuo, en los momentos en que se llevaba un niño fuera de la población.—El pueblo quería lincharlo.

Vueltas, Octubre 24.  
La policía Municipal de ésta detuvo esta noche a las siete y media, a un individuo de apellido Sani, en los momentos que conducía a las afueras de la población a un niño como de siete u ocho años, del cual se había apoderado momentos antes.

Hasta estos momentos se ignora qué intenciones tendría Sani, con dicho menor.

El pueblo amotinado quería linchar al detenido, lo que no logró gracias a las oportunas medidas tomadas por el Alcalde y la policía.

El niño se llama Julio, y es hijo del vecino de ésta señor Víctor Fernández.  
El pueblo espera que el Juzgado actúe con mano severa, castigando de manera ejemplar, este acto que siembra la zozobra y la desconfianza entre el vecindario de este tranquilo pueblo.

CANCIO.

## Del Juzgado de Guardia

¡DONDE ESTA JOSEFA!  
Nicolás Dilella, vecino de Tacón 2, participó a la policía que Josefa Felipe, vecina que fué de Bernaza 68, al cuidado de la cual tiene tres hijos, se ha mudado de domicilio, ignorando para donde.

Dilella desea que la policía le investigue al paradero de sus hijos y de la encargada de cuidarlos.

TENTATIVA DE SUSTRACCION DE UN NIÑO.  
Raimundo Mora Ninelades, vecino de General Lee número 6, en Jesús del Monte, denunció en la décima tercera estación de policía, que al llegar a su domicilio anoche fué informado por la criada de manos, de que como a las tres de la tarde se presentó en el colegio sito en Estrada Palma 19, donde tiene a su menor hijo Raimundo Hipólito Mora, un individuo de la raza negra, muy mal trajeado, diciendo que iba en busca de dicho niño, cuyo individuo al ver al conserje huyó.

Y como quiera que él no había mandado a nadie a buscar a su hijo, cree que hayan tratado de secuestrarlo.

UN REPRESENTANTE AGREDIDO  
Ayer, a l salir de la Secretaría de Gobernación el representante a la Cámara señor Saturnino Sánchez Izaga, vecino de Prado 22, fué abordado por el ex-alcalde de la Cárcel de Trinidad, señor Jesús Lugones León, el cual le increpó duramente por motivos de su cesantía, formándose el consiguiente escándalo.

E nesos momentos acudió el vigilante 1165, delegado en la Secretaría de Gobernación, el cual les invitó a ir a la primera estación.

Y cuando a ese lugar se dirigían, salió del café situado en la esquina de O'Reilly y Tacón el señor Rafael Mosuelo Torres, residente en O'Reilly 85, y avalanzándose sobre el señor Sánchez Izaga, le dió una bofetada haciéndole caer al suelo.

El señor Izaga fué asistido de una hiperbemia en el lado izquierdo de la cara.

Del caso se dió cuenta al Correccional de la sección primera.

## DE LA JUDICIAL

POR LESIONES  
El agente de la Policía Judicial, Raimundo Aragón, detuvo a José López Rodríguez, que se hallaba reclamado por el Juzgado Correccional de la sección primera, en causa por lesiones.  
Ingresó en el Vivac.

POR ROBO  
El mismo agente, procedió al arresto de Homobona Valdíer u Homobona Vázquez O'Farrill, vecina de San Joaquín 139, que se hallaba circulada por el Juzgado de Instrucción de la sección tercera, en causa por robo.

OCUPACION  
El agente Gómez, ocupó en el rastro sito en Galiano 136, una tarraja que hace días le fué hurtada a Benito Torres Alemán.

POR ESTAFA  
Miguel López Remales, vecino de Vapor 35, que se hallaba reclamado por estafa de muebles por valor de \$200 a Pedro Vázquez, vecino de Nepituno 24, fué detenido por el agente de la Judicial señor Milá.

**PIDA VERMOUTH "AMA"**  
SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS  
Agente exclusivo para toda la Isla:  
**FILOMENO DE STEFANO**  
San Nicolás No. 220, bajos. TELEFONO A-8414